

Religación

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



Religación

CENTRO DE INVESTIGACIONES

en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina



RELIGACIÓN

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Vol. I • No. 4 • DICIEMBRE 2016

ISSN 2477-9083

Director-Editor

Roberto Simbaña
roberto.simbana@gmail.com

Coordinadora Editorial

Carolina Díaz Rubiano
hcarolinadiaz@gmail.com

Consejo Editorial

Andrea Carolina López Saavedra
Hernán Eduardo Díaz
Daniela González
Daniel Jara
Belén De La Torre

Diseño y diagramación

María Camila Torres
Fotografía de portada: Miguel García
migga72@gmail.com

El contenido de los artículos que se publican en RELIGACIÓN, es responsabilidad exclusiva de sus autores y el alcance de sus afirmaciones solo a ellos compromete.

© Religación 2016

(+593) 984030751
(00593) 25124275

info.religacion@gmail.com
http://revista.religacion.com

@Religacion_AL

Molles N49-59 y Olivos
Código Postal: 170515
Quito, Ecuador

www.religacion.com

Revista de investigación de periodicidad trimestral publicada por el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina (RELIGACIÓN), se encarga de difundir trabajos científicos de investigación con un enfoque latinoamericano.

Religación

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Religación

CENTRO DE INVESTIGACIONES

en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina



Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.- Quito, Ecuador. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina, 2016
octubre-diciembre 2016
Trimestral - marzo, junio, septiembre, diciembre
ISSN: 2477-9083

1. Ciencias Sociales, 2 Humanidades, 3 América Latina



»**Ana María Stuken**

- *Pontificia Universidad Católica de Chile*

»**Caio Vasconcellos**

- *Universidade Estadual de Campinas - Brasil*

»**Susana Dominzain**

- *Universidad de la República Uruguay*

»**Ethel García Buchard**

- *Universidad de Costa Rica*

»**Francisco Carballo**

- *Goldsmiths, University of London*

»**Gaya Makaran**

- *Universidad Autónoma de México*

»**Jaime Ortega**

- *Universidad Autónoma de México*

»**María Cecilia Colombani**

- *Universidad de Morón - Argentina*

»**Michel Goulart da Silva**

- *Instituto Federal Catarinense-Brasil*

»**Natalia Fischetti**

- *Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, CONICET-Argentina*

»**Óscar Loureda Lamas**

- *Universidad de Heidelberg - Alemania*

»**Teresa Cañedo-Argüelles F**

- *Universidad de Alcalá - España*

»**Ramiro Fuenmayor**

- *Centro de Investigaciones y estudios políticos - estratégicos (CIEPES - Venezuela)*

»**Yuri Rodríguez González**

- *Fundación Alejo Carpentier - Cuba*

Aparece en:

Red de bibliotecas virtuales de Ciencias Sociales de América Latina
LatAmPlus Full-Text Studies Online
Directory of Research Journal Indexing
Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales
Scientific Indexing Services
Academic Resource Index ResearchBib
International Institute of Organized Research
Biblioteca Nacional de Colombia
ResearchH Journals & Authors
science library index
International Scientific Indexing

SUMARIO

RELIGACIÓN

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Vol. I • No. 4 • Diciembre 2016

ISSN 2477-9083

6 Presentación
Roberto Simbaña Q

Sección General

9 ¿Nación de naciones?
(Pluri)nacionalismo boliviano en el gobierno de Evo Morales
Gaya Makaran

30 Gobernanza, estado de bienestar y políticas públicas en España
Carlos Gil de Gómez Pérez-Aradros

49 Hombres sabios y sus marcas de autoridad: entre Hesíodo y la poesía nahuatl
María Cecilia Colombani

62 La escritura cyborg. Subversiones y multiversiones desde una epistemología feminista
Natalia Fischetti

77 La construcción histórica del Esclavo en Brasil: Algunas consideraciones
Samuel Silveira Martins

SUMARIO

Ensayo Fotográfico

95

El corazón del mundo

Miguel García

109

Uruguay: Hacia una cultura inclusiva, diversa y democrática

Susana Dominzain

127

Os militares e as representacións acerca da ditadura militar (1964-85)

Michel Goulart da Silva

141

Propuesta formativa en valores ciudadanos y democráticos para estudiantes universitarios: una tarea desde el currículo

Ernesto Fajardo Pascagaza

159

Próximas Convocatorias

161

Normas para presentación de trabajos

SUMMARY

RELIGACIÓN

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Vol. I • No. 4 • Diciembre 2016

ISSN 2477-9083

6

Presentación

Roberto Simbaña Q

Sección General

9

Nation of nations?

Bolivian (Pluri)nationalism in the government of Evo Morales

Gaya Makaran

30

Governance, welfare state and public policies in Spain

Carlos Gil de Gómez Pérez-Aradros

49

Wise men and their marks of authority: between Hesiod and Nahuatl poetry

María Cecilia Colombani

62

Cyborg writing. Subversions and multiversions from a feminist epistemology

Natalia Fischetti

77

The historical construction of the slave in Brazil: Some considerations

Samuel Silveira Martins

SUMMARY

Fotoensayo

95 The heart of world

Miguel García

109 Uruguay: Towards an inclusive, diverse and democratic culture

Susana Dominzain

127 The military and the representations about the military dictatorship (1964-85)

Michel Goulart da Silva

141 Training proposal in citizens' values and democracies for university students: a task from the curriculum

Ernesto Fajardo Pascagaza

159 Próximas Convocatorias

161 Normas para presentación de trabajos



Introducción

Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, es una revista académica de periodicidad trimestral, editada por el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina, centro asociado a CLACSO.

8 Revista Religación, pretende ser un espacio abierto para el debate y construcción del pensamiento latinoamericano en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades, destinado a profesionales, investigadores, estudiantes y académicos que tengan interés en el estudio de la realidad de nuestra Abya Yala con un enfoque decolonizador.

Se encarga de difundir trabajos científicos de investigación producidos por los diferentes grupos de trabajo del Centro de Investigaciones, así como trabajos de investigadores nacionales e internacionales externos. Tiene su sede en Quito, Ecuador, maneja áreas que tienen relación con la: Ciencia Política, Educación, Religión, Filosofía, Antropología, Sociología, Historia y otras afines.

M.Phil Roberto Simbaña Q
Director



Sección General

Vol I • No 4

¿Nación de naciones? (Pluri)nacionalismo boliviano en el gobierno de Evo Morales

*Nation of nations?
Bolivian (Pluri)nationalism in the government of Evo Morales*

Gaya Makaran¹

CIALC – UNAM – MÉXICO

RESUMEN

El artículo tiene como objetivo revisar el estado actual del proyecto plurinacional de refundación estatal en el contexto de los gobiernos de Evo Morales Ayma en Bolivia. Como proyecto plurinacional se entenderá la propuesta política surgida desde las organizaciones indígenas como consecuencia de la actividad del movimiento originario en Bolivia que tomó cuerpo en la Asamblea Constituyente bajo la figura del Estado Plurinacional que garantiza la autodeterminación de las naciones originarias. ¿Es el Estado boliviano plurinacional como declara la nueva Constitución o se trataría más bien de un Estado-nación pluricultural y multiétnico? Analizaremos tanto el discurso oficial, como las políticas concretas del gobierno de Evo Morales Ayma (2006-2016) a fin de revelar la situación actual de la propuesta indígena, tomando en cuenta un largo debate histórico sobre la construcción del Estado-nación en Bolivia.

Palabras clave: Bolivia, Evo Morales, movimientos indígenas, Estado Plurinacional.

ABSTRACT

The article aims to review the current status of plurinational project of state re-founding in the context of the governments of Evo Morales in Bolivia. As an plurinational political project we interpret a proposal emanating from indigenous organizations as a result of the native people movement activity in Bolivia which took shape in the Constituent Assembly under the figure of the Plurinational State. Is Plurinational that guarantees the self-determination of the native nations. Is the State of Bolivia plurinational as stated in the new Constitution or it is more a multicultural and multiethnic nation state? We will analyze the official discourse as the specific policies of the Evo Morales government (2006-2016) in order to reveal the current situation of the indigenous proposal, taking into account a long historical debate on the construction of the nation state in Bolivia.

Key words: Bolivia, Evo Morales, indigenous movements, Plurinational State.

1 Doctora en Ciencias de Literatura por la Universidad de Varsovia, Polonia. Maestra en Estudios Latinoamericanos. Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Correo electrónico: makarangaya@gmail.com

Introducción

El Estado boliviano se ha construido históricamente no sólo al margen de las mayorías sociales, sino incluso en contra de éstas, de manera que no ha logrado construir una identidad nacional compartida que haya podido legitimar su existencia y afianzar su monopolio del asunto social. El carácter “multisocietal” (Tapia, 2006), y el “abigarramiento” (Zavaleta, 1967) estructural de Bolivia, se han impuesto y han desbordado el proyecto político de las élites criollas-mestizas de una nación boliviana única, homogénea y enajenada de su propia realidad socio-cultural. El meollo del debate nacional, sin importar las épocas y las ideologías, siempre ha sido el indio, entendido como un sujeto social colectivo, cuya exclusión o incorporación al seno de la nación imaginada por unos pocos, se ha vuelto crucial para el éxito o el fracaso de la empresa nacionalista. Sin embargo, a pesar de algunos esfuerzos importantes por construir y reforzar un Estado-nación en Bolivia, sobre todo la Revolución Nacional de 1952², éste nunca ha podido afianzarse, más aún, se ha convertido en una fuerza hostil y antagónica al humillar, despreciar y marginar al sujeto indio-popular. Así, la sociedad rebelde, en vez de soñar con la construcción de una nación boliviana única e indivisible, se propuso “reconquistar” el poder político y el control social del territorio y sus recursos, al plantear la autodeterminación de las naciones originarias.

10

De esta manera, en las últimas décadas la identidad étnica ha emergido en el escenario político del país, convirtiéndose en el referente de la movilización política indígena. Hemos observado como las luchas indias rompieron con el viejo concepto criollo del Estado-nación y alteraron el patrón de interacciones sociales jerarquizadas establecido todavía en la época colonial, al postular una democracia que ar-

2 La Revolución Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario del abril de 1952 constituye en la historia boliviana un punto obligatorio de referencia. Trajo los cambios más importantes en la vida política y social del país, entre otros: la nacionalización de las minas, la reforma agraria, el voto universal y la reforma educativa. Contó con la participación masiva de la población indígena, aunque su lucha se expresaba en términos clasistas (mineros y campesinos) y no étnicos. La misión del MNR de construir un Estado-nación boliviano se llevó a través de las políticas públicas nacionalistas que consistían en aculturación y asimilación de la población indígena a una supuesta “nación mestiza”. Al mismo tiempo, se proponía aprovechar el elemento cultural autóctono para la creación de una nueva identidad nacional, más “auténtica” y enraizada en la realidad boliviana. Paradójicamente, los esfuerzos del MNR de incorporar a la población indígena a la vida nacional a través de la educación, la sindicalización y la participación política (el voto universal, la vinculación clientelar con el partido), dieron paso al surgimiento de un movimiento autónomo de reivindicación étnica.

ticulara las distintas identidades étnicas y sociales, sin negarlas y en condiciones de igualdad. La movilización indígena contemporánea, cuyo punto neurálgico fue la “Marcha por el Territorio y la Dignidad” de 1990 iniciada por las organizaciones de las tierras bajas, permitió una primera y tímida reforma del Estado, al reconocer constitucionalmente el carácter “multiétnico y pluricultural” del país, aunque ésta no sólo fue insuficiente para cambiar a fondo las relaciones de desigualdad y sometimiento de las poblaciones nativas, sino que además se instrumentalizó para legitimar el modelo neoliberal, visceralmente contrario a los intereses indígenas y populares. No sorprende, entonces, que la movilización indígena–popular creciera en potencia, hasta demostrar su fuerza a partir del año 2000 con la famosa Guerra del Agua y posteriormente la Guerra del Gas de 2003³, acontecimientos que llevaron a Evo Morales Ayma a la presidencia y culminaron con la aprobación de la nueva Constitución en vigencia a partir del febrero de 2009. Se abrió un nuevo periodo en la historia estatal boliviana, en el que el proyecto plurinacional parecía imponerse sobre los antiguos sueños nacionalistas.

Según la nueva Carta Magna, que pretendía ser un documento refundador del Estado y una expresión de las ambiciones revolucionarias de una sociedad en alza, Bolivia: “dejaba en el pasado el Estado colonial, republicano y neoliberal” (Preámbulo) y se convertía en un Estado plurinacional basado en el principio de la libre determinación de las “naciones y pueblos indígena originario campesinos” en el marco de la unidad estatal. (Art. 1 y 2) Con la plurinacionalidad se declaraba dejar atrás el modelo del Estado–nación republicano homogeneizador, incompatible con el proyecto político de las naciones originarias. No obstante, la misma Constitución contiene cláusulas que lo contradicen, como la siguiente: “La nación boliviana está conformada por la totalidad de las bolivianas y los bolivianos...” (Art. 3); igual que abundantes referencias a la República y lo republicano: “Vicepresidente de la República”, “las autoridades republicanas, etc.; en referencia al actual Estado boliviano. Esto nos lleva a la reflexión sobre el carácter confuso y contradictorio tanto del documento mismo, como,

3 La Guerra del Agua (2000) fue una insurrección popular en Cochabamba contra la privatización del agua por la empresa Aguas de Tunari del Consorcio Bachtel durante el gobierno neoliberal del exdictador Hugo Banzer Suárez. La Guerra del Gas (2003) fue otra de las poderosas protestas sociales en defensa del gas boliviano y por la renuncia del presidente neoliberal Gonzalo Sánchez de Lozada. Sus demandas se resumían en la nacionalización de hidrocarburos y la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Bajo la presión del movimiento popular, el 17 de octubre de 2003 el presidente Sánchez de Lozada tuvo que abandonar su cargo y salir del país.

sobre todo, del proceso político boliviano: ¿es posible querer dejar atrás el pasado republicano y sustituir al Estado-nación por el modelo plurinacional basado en la autodeterminación de las naciones originarias, y al mismo tiempo evocar la existencia de una nación boliviana y unas autoridades republicanas? ¿Es el Estado boliviano plurinacional como declara la nueva Constitución o se trataría más bien de un Estado-nación pluricultural y multiétnico? ¿Cómo entender el planteamiento oficialista, recogido por algunos ámbitos académicos⁴, de Bolivia plurinacional como “una nación de naciones”, si anteriormente los sujetos rebeldes negaron la existencia de una nación boliviana y rechazaron contundentemente la necesidad de construirla?

Con el presente ensayo buscamos revisar el concepto de la plurinacionalidad boliviana y su aplicación por el gobierno de Evo Morales (2006-2016), al inscribir nuestra reflexión en el contexto de un largo debate histórico sobre la construcción del Estado-nación en Bolivia.⁵ A continuación revisaremos los proyectos estatales que surgieron dentro del bloque indígena-popular y que se fueron barajando durante la Asamblea Constituyente de 2006, encargada de “refundar” el Estado boliviano.

Asamblea Constituyente y la plurinacionalidad

12

Durante el periodo insurreccional en Bolivia, que podemos contar desde la Guerra del Agua de 2000 hasta la elección de Evo Morales en diciembre de 2005, se puso en evidencia el carácter ilusorio, como diría Zavaleta “aparente”, del Estado-nación boliviano que en su forma neoliberal suscitaba el más profundo rechazo de las clases populares e iba perdiendo el apoyo de las clases medias afectadas también por las medidas de ajuste. Las diferentes fuerzas de protesta que se manifestaron en aquel entonces: desde el katarismo e indianismo aymara, las autoridades tradicionales de *ayllus* y *markas* del altiplano (CONAMAQ), organizaciones indígenas del oriente (CIDOB), productores de hoja de coca de Chapare en Cochabamba, los sindicatos obreros (COB) y campesinos (CSUTCB), juntas vecinales de El

4 Véase Orduna, 2015. La publicación resume los resultados de la convocatoria del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) titulado: “La nación boliviana en tiempos del Estado Plurinacional” de 2013, cuyo resultado fue una serie de libros dedicados al tema. Desde el título de la convocatoria hasta las preguntas de la misma, vemos la inquietud por la “nación boliviana” y su nueva definición como “nación de naciones”.

5 Para mayor referencia, véase Makaran, 2012

Alto (FEJUVE), Coordinadora Regional por la Defensa del Agua de Cochabamba, hasta el partido Movimiento al Socialismo (MAS) de Evo Morales⁶; todas ellas al mismo tiempo unidas por el “cambio” y discrepantes en cuanto a su forma y alcance, formaron el Pacto de Unidad con el objetivo de promover un proyecto constitucional conjunto, opuesto a las tendencias conservadoras.

Una vez consumada la histórica victoria del MAS y de su candidato presidencial Evo Morales, el 2 de julio de 2006 se celebraron las elecciones a la largamente esperada Asamblea Constituyente, la misma que inició sus labores el 6 de agosto del mismo año en la ciudad de Sucre, bajo la presidencia de Silvia Lazarte, la primera mujer, y además quechua, en la historia de las constituyentes bolivianas. Sin embargo, la Asamblea que ambicionaba “refundar el Estado boliviano” y repensar profundamente las reglas de la democracia liberal, nació marcada por el pecado original del liberalismo, es decir: tanto la elección de los constituyentes como la organización de la misma Asamblea siguieron el procedimiento liberal. Esto tuvo como consecuencia primero, el monopolio partidario: fue el oficialista MAS el que concentró y filtró las diversas fuerzas del Pacto de Unidad; y segundo, la sobrerrepresentación de la derecha que boicoteaba cualquier intento de reforma⁷.

A pesar de los problemas mencionados, finalmente se logró la presencia mayoritaria de diversas organizaciones indígena-populares, agrupadas, simplificando, alrededor de tres principales proyectos políticos: el indígena, el nacionalista y el marxista. (Iamamoto, 2013)

El proyecto que decidimos llamar “indígena” (en referencia a contenidos y no necesariamente al origen étnico de sus partidarios), aunque presentaba diferentes divisiones internas según la corriente ideológica, en su conjunto postulaba una mayor autonomía de los pueblos indígenas frente al Estado, la soberanía y la autodeterminación del sujeto indio. En sus formas más radicales, dicho proyecto proponía

6 CONAMAQ – Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu; CIDOB – Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, anteriormente Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano; COB- Central Obrera Boliviana; CSUTCB- Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia; FEJUVE- Federación de Juntas Vecinales.

7 El ganador de las elecciones a la Asamblea Constituyente, el partido oficialista MAS, obtuvo 53% de los votos, sin embargo, no logró alcanzar los dos tercios exigidos para cambiar la constitución. Este “empate catastrófico” provocó varios enfrentamientos entre el MAS y la oposición, tanto en el seno de la Asamblea, como también en las calles.

la soberanía estatal de la población india y la superación del actual Estado boliviano, sin embargo, finalmente prevaleció la opción de un Estado plurinacional que en el marco de la unidad política garantizara el principio de la autodeterminación de las naciones indias. Para este bloque (katarismo, indianismo, CONAMAQ, CIDOB, parte de la CSUTCB), lo plurinacional suponía no sólo una amplia autonomía de los pueblos indios (más allá de las autonomías territoriales), sino sobre todo una refundación política en el nivel nacional para que la nueva forma estatal, en este caso plurinacional, reflejara la diversidad cultural y societal boliviana. Eso quiere decir que un Estado plurinacional forzosamente tendría que cambiar en cuanto al modelo político (rechazo al liberalismo republicano), económico (rechazo al capitalismo) y cultural (rechazo al monopolio cultural criollo-mestizo)⁸. En este sentido, la plurinacionalidad pretendía ser una alternativa a las políticas multiculturalistas de inclusión subordinada y reconocimientos superficiales, al plantear la necesidad de incorporar la diversidad de manera radical y real en un nuevo sistema económico y político. La plurinacionalidad significaría entonces la destrucción del modelo de Estado-nación, la negación del proyecto nacionalista basado en una nación boliviana aglutinante y la prioridad de la soberanía india por encima del mandato estatal (cuestión de tierras y territorios, recursos naturales, autogobierno, economía comunitaria, etc.).

14

También el proyecto “marxista” que coordinaba los diferentes sectores del bloque indígena-popular y de clase media⁹ integró el enfoque plurinacionalista en su propuesta de cambio constitucional. Salvo algunas excepciones más ortodoxas que rechazaban la cuestión étnica-nacional, al optar por una mirada exclusivamente clasista, la mayoría de las organizaciones de izquierda marxista apoyaron la idea de un Estado plurinacional e intercultural. A la dimensión de la plurinacionalidad propuesta por el proyecto indio, se añadió la mirada marxista con su premisa de superación del capitalismo y de la lucha de clases. Así, se planteó que la construcción de un Estado plurinacional no puede eludir el tema del conflicto económico existente en Bolivia y para constituirse necesita eliminar las relaciones de desigualdad y de explotación

8 Uno de los textos que experimenta con las formas posibles de un Estado plurinacional es el de Tapia, 2006.

9 Entre las organizaciones más importantes de la corriente marxista se encontraban: la Concertación Nacional-Patria Insurgente (CN-PI), el Movimiento Ciudadano San Felipe de Austria (MCSFA) y la Alianza Social (AS).

reproducidas por el latifundismo y el capitalismo tanto transnacional como estatal. En este sentido, el proyecto marxista critica los planteamientos nacionalistas que pretenden construir “una Bolivia para todos”, al razonar que no es ni deseable ni posible una alianza entre los explotadores y los explotados.

En cuanto a su visión del Estado, el proyecto marxista se distanció de las posturas estatistas para apostar por el poder popular horizontal, por la autogestión de las colectividades tanto campesinas como obreras y urbanas. Por consecuencia, se propuso una socialización de medios de producción en vez de su estatización, conocida más corrientemente bajo el nombre de la “nacionalización.” De ahí que, según estos planteamientos, el modelo plurinacional no sería sólo una respuesta a las demandas de las naciones indígenas, sino un proyecto comunitarista dirigido a toda la sociedad boliviana y sobre todo a sus sectores populares.

Los dos proyectos descritos: el indígena y el marxista, en realidad siempre se han influido e interpelado mutuamente, al coincidir o distanciarse en algunos puntos. A pesar de sus divergencias, pueden constituir un solo proyecto caracterizado por plantear la plurinacionalidad de manera radical, como una deconstrucción profunda del Estado-nación liberal capitalista y una real devolución de la soberanía al pueblo/los pueblos, sin necesidad de recurrir a una nacionalidad boliviana única ni un mando estatal centralizado.

En el polo opuesto a estos planteamientos se encuentra el proyecto nacionalista representado en el Pacto de Unidad sobre todo por las cúpulas del MAS, cuyas bases se derivan de los sectores populares: obreros, campesinos, cocaleros, urbanos, etc. que étnicamente pueden ser indígenas, sin embargo, no mantienen las formas tradicionales comunitarias, tras haberse integrado de alguna u otra manera, incluidas las formas “barrocas” (Gago, 2015), a la lógica del mercado capitalista. Para este proyecto, la influencia del movimientismo revolucionario¹⁰ y de su ideología nacional-populista es más que evidente. Así, se recuperan discursivamente muchas de las premisas y objetivos de la Revolución Nacional del ‘52 como el fortalecimiento del Estado, garante de los intereses populares, benefactor y redistribuidor de los bienes comunes. Dicho fortalecimiento se conseguiría a través de las nacionalizaciones (estatizaciones) de los sectores estratégicos de la

10 En referencia al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), partido que lideró la Revolución Nacional de 1952.

economía (capitalismo del Estado), junto con una vigorosa industrialización dirigida hacia la sustitución de importaciones¹¹ y la progresiva modernización del país. Este Estado fortalecido afianza su relación cercana con el pueblo a través de las políticas sociales de redistribución de la renta y del clientelismo político, al defender la premisa de la unidad, *nota bene*, nacional por encima del conflicto clasista.

El bloque nacionalista en la Asamblea apostó por la construcción de una nación boliviana única, aunque diversa, de una Bolivia consensuada y para todos. Aquí reside la principal diferencia con la doctrina clásicamente nacional-populista: el reconocimiento de la pluralidad étnica y cultural de la sociedad boliviana y la necesidad de coordinar dicha diversidad en un todo nacional multicultural. Dada la coyuntura política, el bloque nacionalista incorporó una parte del discurso indígena sobre la plurinacionalidad, la interculturalidad y la defensa de la naturaleza, evidentemente contra sus verdaderas premisas, lo que dio como resultado un proyecto confuso y contradictorio, con una inquietante tendencia a atenuar el cambio exigido por las bases.

La existencia de estas tres visiones condicionó los trabajos de la Asamblea y dejó su inevitable huella sobre la nueva Constitución del Estado¹². Esto explica su carácter híbrido y confuso, más aún si tomamos en cuenta los retoques finales hechos a puerta cerrada con los representantes de la oposición (régimen de autonomías, conservación del latifundio existente, las referencias a la “nación boliviana”, etc.). Así, la nueva Constitución incorpora las premisas del proyecto indígena sobre el Estado plurinacional e intercultural, reconoce la existencia de las naciones originarias con su derecho a la autodeterminación, autonomía y particularidad socioeconómica y cultural. Al mismo tiempo, legitima las estructuras republicanas de poder, la democracia liberal y el modelo capitalista como predominantes; legaliza el latifundio preexistente; niega el derecho de las naciones a los recursos naturales no renovables (la consulta no vinculante); subordina y limita la auto-

16

11 Industrialización por Sustitución de Importaciones, llamada también modelo ISI, fue promovida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

12 El Proyecto de la nueva Constitución Política del Estado fue aprobado en Oruro en diciembre de 2007 por dos tercios de votos en ausencia de la oposición. De aquí a ser aceptada en el referéndum nacional el 25 de enero de 2009 y oficialmente promulgada el 7 de febrero de 2009, había sido cuestionada, boicoteada y, al final, retocada por la oposición agrupada en el Consejo Nacional Democrático (CONALDE).

mía indígena y, finalmente, desconoce el concepto del poder social al mismo tiempo que refuerza el poder del ejecutivo. La plurinacionalidad en el texto constitucional se expresa en el reconocimiento de la pluralidad de formas políticas, económicas y culturales oficializadas en el país, sin embargo, no logra establecer herramientas para el ejercicio horizontal de dicha pluralidad, lo que en la práctica reduce las formas comunitarias/indígenas a ámbitos locales, al prevalecer en el nivel nacional lo republicano, liberal y capitalista. De esta manera, la nueva Constitución, aunque recupera simbólicamente las reivindicaciones indígenas, no permite afianzarse realmente al Estado plurinacional entendido desde la perspectiva del proyecto indígena o marxista.

El gobierno de Evo Morales y el (pluri)nacionalismo

Nos gustaría empezar el análisis del proyecto gubernamental por la revisión de su base teórica elaborada y difundida vigorosamente a través de las publicaciones gratuitas y masivas de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional, cuyo autor es el mismo vicepresidente Álvaro García Linera, portavoz e ideólogo más importante del gobierno “evista”, mestizo de la clase media alta, intelectual autodidacta sin título profesional¹³, exguerrillero del Ejército Guerrillero Tupaq Katari (EGTK), donde junto con el líder aymara Felipe Quispe, intentaba llevar a la práctica la idea de un Estado socialista indio: Unión de las Naciones Socialistas del Qullasuyu, hoy en día, gracias a su cargo político se ha convertido en el teórico de las luchas sociales con mayor influencia en las políticas concretas del Estado boliviano. Sus escritos constituyen al mismo tiempo la fuente directa y oficial de información sobre los principios y objetivos que guían al actual gobierno.

García Linera se muestra muy hegeliano al destacar el papel del Estado como el único actor capaz de construir un “Nosotros” colectivo por encima de la división de clases, de asegurar la unidad y de expresar el interés de la mayoría. De hecho, la construcción de un Estado fuerte y eficiente es una de sus “obsesiones” intelectuales y políticas. Otro de los temas constantes en su filosofar es la hegemonía política, intelectual y moral de liderazgo. Actualmente, dice Linera, hemos

13 Álvaro García Linera sostenía tener una licenciatura en Matemáticas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sin embargo, tal aseveración fue desmentida recientemente por la prensa boliviana que descubrió que el mandatario nunca terminó sus estudios. Tampoco concluyó la carrera de Sociología iniciada durante su estancia en la cárcel (1992-1997). Véase Página Siete, 2016.

sido testigos de la lucha por la hegemonía entre el bloque antiguo del poder y un nuevo bloque histórico nacional-popular, heterogéneo culturalmente, que articula la voluntad general. El líder incuestionable de este bloque y de todo el proceso de cambio dirigido desde el Estado sería el presidente Evo Morales, según la vieja consigna de “un líder, un partido, una revolución”: “Ahora hay un solo tren que es el proceso de cambio, con un solo maquinista: el Presidente Evo Morales [...]” (García Linera, s.f.:16) No hay que buscar más lejos para ver la inclinación estatalista y homogeneizadora de la tradicional izquierda nacionalista boliviana que va abiertamente en contra de las visiones del movimiento indígena que ideaba formas de participación y representación más diversificadas y plurales.

El vicepresidente considera que la nueva Constitución es un logro y al mismo tiempo un emblema del gobierno “evista” que es su guardián y su único intérprete legítimo. ¿Cuál es entonces la interpretación oficial de la plurinacionalidad? García Linera apunta que llamar al Estado boliviano “plurinacional” implica algo más que un reconocimiento de la diversidad social como en el caso de la Constitución anterior tras su reforma multiculturalista de 1994. Como explica el mismo García Linera:

Cuando definimos que Bolivia tiene un Estado plurinacional, estamos entonces afirmando que en toda jerarquía de sus instituciones, desde la cabeza hasta la última instancia, en sus decisiones, en sus normas está presente el reconocimiento de la diversidad de pueblos, naciones y culturas que tiene nuestro país. **Plurinacional es que todos somos iguales, que un mestizo tiene el mismo derecho y oportunidad que un guaraní. Todos tienen los mismos derechos y oportunidades.** (García Linera, s.f.:14) [énfasis mío].

Su interpretación de lo plurinacional como la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los ciudadanos, sin importar su procedencia étnica, se acerca peligrosamente a las clásicas premisas del republicano liberal. En cuanto a la diversidad cultural y étnica de Bolivia y la existencia de identidades frecuentemente confrontadas con la nacional boliviana, el vicepresidente propone “recoger las diferencias”, ensamblándolas en vez de anular u homogeneizarlas, según los principios de la complementariedad y el enriquecimiento mutuo. Todo esto con el objetivo de lograr la soñada “unidad en la diversidad”: “En el fondo, toda sociedad en el mundo, y Bolivia no es excepción, está

dividida internamente por regiones, idiomas, culturas, clases sociales. La pregunta es: ¿cómo construimos la unidad?” (García Linera, s.f.:17)

La construcción de la unidad es una de las mayores preocupaciones del “gobierno del cambio”. García Linera es consciente del carácter fragmentado y excluyente de la sociedad boliviana, donde la pertenencia a cierta clase social, etnia o región determina el destino de cada uno. Por lo cual, él plantea, se necesita un proyecto común de “refundación estatal” que sea al mismo tiempo el proyecto de construcción nacional boliviana. Esta es, según García Linera, la gran virtud y el enorme desafío de la nueva Constitución, unir a todos los bolivianos que provienen de diferentes matrices civilizatorias en un “Nosotros”, respetando sus identidades particulares: “La idea del Estado Plurinacional es la solución virtuosa de esta articulación de historia, de vida, de idioma, de culturas, que nunca antes estuvieron en el ámbito del núcleo del poder. [...] ensamblar la diversidad que existe en Bolivia. **Todo junto, porque eso es lo que somos.**” (García Linera, s.f.:12, 14) [énfasis mío]

19

La tarea de “ensamblar” consistiría en “sentarse juntas todas las culturas iguales, sin que ninguna cultura se sienta superior a la otra”, incorporando a la lógica liberal republicana otras prácticas políticas, tecnológicas y cognitivas en una “dualidad de lógicas civilizatorias”: “La nueva institucionalidad del Estado recoge una parte de la institucionalidad republicana del país, pero la enriquece, la complementa, la articula con otra institucionalidad existente pero invisibilizada por el Estado.” (García Linera, s.f.:14) De esta manera, la nueva Constitución hace un esfuerzo intercultural de, como apunta García Linera, “recuperar, reconocer y proyectar formas institucionales complementarias a la institucionalidad moderna”, al reconocer la igualdad de todas las lenguas, prácticas y culturas, y al suprimir el colonialismo y la discriminación. Sin embargo, esta “dualidad” de lógicas civilizatorias en el nuevo Estado, así como la plantea García Linera, no es del todo intercultural ni igualitaria, puesto que las culturas indígenas sólo tienen que “complementar” la institucionalidad moderna occidental que sigue predominando y frecuentemente anulando las lógicas diferentes, en contra de las afirmaciones optimistas del vicepresidente sobre la complementariedad y armonía de los opuestos.

En sus recientes libros *Democracia, Estado, Nación* (2013) e *Identidad boliviana. Nación, mestizaje y plurinacionalidad* (2014) García Linera desarrolla muchas de sus anteriores reflexiones sobre el Estado, la

nación y la plurinacionalidad. El vicepresidente nos presenta su reflexión sobre las identidades desde un enfoque individualista, donde lo colectivo es tan sólo un derivado de lo individual: “Cada persona es portadora de múltiples fidelidades o de varias identidades no contradictorias entre sí...” (García Linera, 2014:12) La existencia de estas “varias identidades” en un individuo le lleva a tener una “identidad compuesta”. Estas múltiples y simultáneas identificaciones que conviven en una persona y que en vez de provocar un conflicto enriquecen al ser humano, necesitan sin embargo “una identidad hegemónica y de cohesión fuerte” que establezca una jerarquía y un orden y sea capaz de “articular, organizar coherentemente, sobreponerse e influir de manera orgánica en el resto”.

Podemos ver aquí la misma tendencia que demostraba el autor al hablar del Estado, la necesidad de una fuerza totalizadora y de cohesión fuerte que jerarquice a la diversidad dispersa. ¿Cuál sería esta identidad hegemónica? Para García Linera debería ser la identidad nacional boliviana derivada de la existencia de una nación imaginada y creada por sus miembros con base a un voluntarismo político, la nación que recientemente se está haciendo realidad gracias a la presidencia de Evo Morales: “Es recién en el último medio siglo que el castellano adquiere un uso predominante, e igualmente **la identidad boliviana recién termina de redondearse como identidad nacional-estatal de la mano de las naciones indígenas que asumen el poder del Estado en el siglo XXI.**” (García Linera, 2014:22) [énfasis mío] ¿Serían entonces las naciones indígenas las que están realizando el largamente soñado proyecto de construcción nacional boliviana? Según el autor, no podría ser de otra manera, puesto que éste precisamente ha sido siempre el objetivo de las luchas indígenas: “[...] levantar otro cuerpo de nación, que no será la inversión de la nación oligárquico-colonial (una nación sólo de indígenas), sino precisamente la negación radical de toda forma parcial de la nación, que sea capaz de incluir a todos los habitantes de Bolivia, más su historia; es decir, se abrirá la época de una nación que se alimentará de las fuerzas vitales y orgánicas de toda la sociedad, sin exclusiones.” (García Linera, 2014:43)

La construcción de dicha nación incluyente que incorpore la diversidad étnica de sus miembros, sería la continuación del proceso iniciado por la Revolución del ‘52¹⁴ que, sin embargo, erró al desechar lo

14 García Linera compara el proceso de la nacionalización de la geografía que se emprendió con la Revolución Nacional con los esfuerzos actuales del gobierno de Evo Morales.

indígena de sus imaginarios. Esta vez, cree García Linera, la revolución democrático-cultural de Evo Morales que encarna a los “procesos nacionalizadores liderados por los sectores indígenas”, construye lo nacional boliviano al incorporar lo indígena, por lo cual consigue “la correspondencia radical entre la sociedad boliviana completa – más su historia- con la nación boliviana”.

Hasta ahora el discurso del vicepresidente muestra características claramente nacionalistas: hablar de la nación boliviana por más incluyente que sea, llamar al gobierno evista “nacionalizador”, plantear la necesidad de una identidad hegemónica fuerte, imputarle al movimiento indígena el proyecto nacional boliviano; todo esto nos demuestra las verdaderas inclinaciones del autor. ¿Cómo conciliar estos planteamientos con el plurinacionalismo declarado en la Constitución y presuntamente aplicado por el gobierno? García Linera no duda en inscribir la reivindicación plurinacional en el proyecto de lo nacional boliviano por más contradictorio que esto parezca: “¿Qué significa el Estado plurinacional en términos de la construcción de la nación?”, se pregunta. (García Linera, 2014:43,44) El vicepresidente argumenta que puesto que las naciones indígenas se constituyen en el núcleo organizativo del actual sistema de poder estatal y del régimen de gobierno (son las naciones indígenas las que devienen en Estado) éste se convierte necesariamente en Plurinacional.

Es difícil estar de acuerdo con estos planteamientos confusos, primero porque la presencia de algunos, y cada vez más escasos, representantes indígenas en el gobierno y en la administración estatal de ninguna manera puede significar “el poder indio” ni mucho menos la representación de las naciones originarias. Se trataría de una presencia indígena individual y sí vinculada a algún colectivo, éste sería más bien sectorial (sindicato, agrupación, partido) que nacional-étnico: difícilmente un diputado indígena de origen aymara podría llamarse el representante de la nación aymara. Así que, el Estado plurinacional de García Linera en realidad no sería otra cosa que un Estado-nación que reconoce la existencia de las naciones indígenas subordinadas a una nación boliviana hegemónica: “nación de naciones”, y que permite la participación de algunos representantes indígenas a través de las instituciones republicanas, sin cambiar profundamente sus estructuras ni sus lógicas.

El esfuerzo argumentativo de García Linera está puesto en demostrar la necesidad de una identidad nacional única superior que aglutine a las demás identidades que podrían ser étnicas, culturales o regionales.

Como dice el autor: “Todos somos bolivianos, partícipes de una única identidad histórica nacional boliviana construida desde hace cerca de 200 años desde el Estado y gradual y expansivamente desde la sociedad.” (García Linera, 2014:45) Todos son bolivianos (identidad hegemónica) y además algunos bolivianos tienen identidades nacionales-culturales diferentes (complementarias y nunca dominantes). Así, la nación boliviana sería una identidad estatal “obligatoria” de todos los que nacieron en el suelo boliviano, mientras que las identidades étnicas se limitarían a complementarla, según la máxima del vicepresidente de “ancestros diferentes y destino común”.

¿Es posible hablar de lo plurinacional y al mismo tiempo desear la construcción de un Estado-nación? ¿Tan lejos estaría este planteamiento de la propuesta multiculturalista de la época neoliberal? ¿Puede de verdad conciliarse la existencia de una nación boliviana hegemónica y el principio plurinacional de la autodeterminación de las naciones indígenas? El mismo vicepresidente parece confirmar estas dudas cuando declara: “[...] en vez de optar por la autodeterminación nacional indígena (que hubiera supuesto separación de la identidad nacional boliviana), las luchas discurrieron por la opción de la indianización del Estado boliviano, y la creciente indianización de la identidad boliviana, como el lugar de unificación de diversas identidades indígenas y no indígenas” (García Linera, 2014:53). Como vemos, la mencionada “indianización” de la identidad nacional boliviana y del Estado-nación boliviano no puede considerarse de ninguna manera la construcción de lo plurinacional con las naciones étnicas como sujetos de soberanía.

En resumen, la apuesta del vicepresidente y, como podemos suponer, de todo el gobierno de Evo Morales, es por un Estado-nación boliviano “indianizado”, aunque dicha indianización en los hechos no es más que una incorporación subordinada, folclorizada y, sobre todo, simbólica o discursiva de elementos culturales indígenas. Se trataría de un Estado republicano multicultural que respete las diferencias mientras se traduzcan en un nivel local, siempre dentro de un proceso unificador de una nación boliviana hegemónica. La nación boliviana aparece como el fin supremo, es el río donde afluyen las demás identidades, es el principio organizador. Esta visión dista mucho de la plurinacionalidad promovida por el sector indígena y de izquierda marxista, que significaría la articulación de lo diverso, respetando su integridad, sin necesidad de construir lo nacional boliviano como unidad. En este sentido no se trataría de una síntesis, sino de un sistema de vasos

comunicantes, de células íntegras comunicadas interculturalmente y horizontalmente, lo que negaría la necesidad de una identidad/entidad hegemónica.

Las premisas teóricas del vicepresidente García Linera no distan de las prácticas políticas y discursivas del mismo presidente Evo Morales, sobre todo a partir de su segundo mandato. Tras su victoria en las elecciones de 2009 acompañada por la desintegración de la oposición cruceña y la promulgación de una nueva Constitución, Morales parece alejarse de las reivindicaciones populares y apostar por la institucionalidad. Podemos ver esta nueva tendencia en las palabras del presidente en el acto de promulgación de la nueva Constitución el 7 de febrero de 2009, en las que da por cumplido el largo periodo de luchas indígenas y propone “pasar de la rebelión a la reconciliación”:

Pasamos de la rebelión de nuestros antepasados a la revolución democrática y cultural; de la revolución democrática cultural a **la refundación de Bolivia; de la refundación, y es mi pedido, con respeto, de la refundación de Bolivia, a la reconciliación de los originarios milenarios con los originarios contemporáneos**, respetando la igualdad de todos los bolivianos, de todas las bolivianas. (Ministerio de la Presidencia, 2009:118) [énfasis mío]

De esta manera, se anuncia el fin de cierta época de reivindicaciones que ya parecen no tener sentido, puesto que la nueva Constitución y el gobierno como su garante aseguran la implementación del Estado plurinacional incluyente y respetuoso con todas las identidades y culturas. Como bien sabemos, las reconciliaciones sin una previa resolución de problemas estructurales causantes del conflicto (sea éste étnico, de clase, político, etc.) y sin el trastrocamiento profundo de las relaciones de poder, son indiscutiblemente reaccionarias y suelen servir a las clases dominantes. Esta negación oficialista del conflicto y la simultánea promoción de la unidad por encima de los intereses de clase/etnia/región etc., confirma una vez más su inclinación nacionalista.

No en vano la palabra “bolivianos” es una de las más repetidas por el presidente Morales que junto con las “nacionalizaciones”¹⁵, el anti-

15 Entre las nacionalizaciones más destacadas tenemos la nacionalización de hidrocarburos del 1° de mayo de 2006. En realidad se trató de una renegociación de contratos con las empresas transnacionales que siguen operando en el territorio boliviano. En este sentido se está compagi-

imperialismo declarativo, el reclamo del litoral pacífico en la demanda contra Chile, el capitalismo de Estado y las políticas desarrollistas financiadas por el extractivismo, lo hacen un heredero directo del proyecto movimientista del MNR. Su apuesta por un Estado fuerte, sujeto de soberanía y monopolizador de la “voluntad popular”, se relaciona estrechamente con el proyecto modernizador inscrito en el proyecto nacionalista. Los discursos del presidente evocan la construcción de una nación boliviana “reconciliada”, unida por encima de sus diferencias, una Bolivia industrializada, con el satélite y la energía nuclear propia (Informador, 2014; La Razón, 2014a), donde el gobierno representa el interés general y por lo mismo cualquier protesta social es considerada “expresión de particularismos” o incluso una traición a la Patria.

Los esfuerzos gubernamentales por aniquilar la autonomía y la unión de las luchas sociales, legitimados por el falso argumento promovido por la Vicepresidencia, según el cual se trataría de un gobierno de movimientos sociales o un Estado controlado por el pueblo, no distan mucho de las prácticas MNRistas de los años posteriores a la Revolución Nacional, como advierte Alejandro Almaraz:

...el fantasma del proceso de 1952 que ronda peligrosamente el actual proceso político. Si en el pasado el gobierno de MNR convocó a sectores aliados (campesinos de los valles de Cochabamba) para enfrentarse con los sectores disidentes (proletariado minero), el gobierno de Evo Morales convocó cocaleros (aliados) para contraponer los indígenas del oriente (disidentes). (Imamamoto, 2013: 238)

24

De hecho, el partido oficialista MAS es presentado por el presidente como “un movimiento político de liberación nacional” (La Razón, 2014b), por lo que podemos deducir que cualquier fuerza divergente y no monopolizada por el partido, se convierte automáticamente en antinacional. No hay que añadir que “lo nacional” alude directamente al Estado-nación boliviano con una significativa omisión del principio plurinacional.

Igual de revelador es el acercamiento cada vez más estrecho del gobierno “evista” a las Fuerzas Armadas que, a pesar de que el presiden-

nando el viejo modelo keynesiano con el legado neoliberal, según el lema del presidente Morales: “Queremos socios, no patrones”.

te las llame “socialistas y antiimperialistas”, siguen siendo uno de los sectores más reaccionarios del país, además de constituir un referente directo de la simbología nacionalista de lo boliviano. Así, los desfiles militares acompañan cada vez más ostentosas celebraciones de aniversarios patrios, como la del 188 aniversario de la Independencia boliviana el 6 de agosto de 2013, en la que el presidente Morales, subido en un tanque, elogió a las Fuerzas Armadas como “nacionalistas”. (Contrainjerencia, 2013) En su posterior discurso en la sesión de honor de la Asamblea el mandatario se concentró en mandar un mensaje de unidad nacional: “Queremos dar un mensaje a toda Bolivia, junto a las Fuerzas Armadas, con la parada militar, y la Policía Nacional. [...]...al margen de que seamos indianistas, indigenistas, mestizos, criollos, todos somos originarios. **Unos son originarios milenarios, otros originarios contemporáneos, pero todos somos de esta Patria. Somos de nuestra querida Bolivia.**” (Ministerio de Comunicación, 2013:3, 22) [énfasis mío].

Morales presentó también una versión nacionalista de la historia boliviana, tan distante de sus propios planteamientos todavía como el líder sindical o el presidente recién electo que reivindicaban la memoria de las luchas indígenas en contra tanto de la Colonia como de la República boliviana: “La independencia de hace 200 años viene de la rebelión, de la sublevación de nuestros antepasados; de la lucha de los distintos sectores sociales que nos dejaron, hace 188 años, una república, una patria.” (Ministerio de Comunicación, 2013:3)

Podemos observar la evolución del discurso oficialista de su inicial rechazo de la tradición republicana criollo-mestiza hacia su glorificación. “La lucha de nuestros antepasados” que anteriormente se refería a la resistencia indígena frente a un régimen republicano excluyente y explotador, en los discursos actuales del presidente se convirtió en la lucha independentista de unos antepasados imaginarios, comunes para todos los bolivianos. La continuidad discursiva entre aquella República boliviana de 1825 y el actual Estado Plurinacional se hace más que evidente. La ruptura simbólica con el pasado, unida a una denuncia de las injusticias históricas, visible todavía en el primer mandato de Evo Morales, desaparece sustituida por el relato sobre lo patrio que borra cualquier rastro de fractura o conflicto. Las posibles divergencias tienen que diluirse en un Nosotros boliviano, sin importar si uno es criollo explotador o indio explotado, un indianista o un indigenista, un capitalista o un socialista, todos tienen que ser bolivianos, hijos de la Patria Bolivia, personificada por el gobierno del MAS apoyado

en las Fuerzas Armadas. La reivindicación oficialista de la República muestra claramente el ocaso del Estado plurinacional como proyecto, sustituido por un nacionalismo cada vez más conservador que parece haber dejado los objetivos revolucionarios de cambio por la preservación de intereses oligárquicos.

Reflexiones finales

Los gobiernos de Evo Morales Ayma, aunque discursivamente se inscriben en la propuesta plurinacional, buscan más bien continuar el proyecto nacionalista interrumpido, al unir las premisas del movimiento revolucionario con las políticas de reconocimiento e inclusión multiculturalistas. De esta manera, la presidencia de Evo Morales en vez de afianzar la ruptura con los viejos modelos estatales apuesta por su continuación, al constituir una nueva etapa en el proceso de construcción del Estado-nación boliviano. Una etapa del “nacionalismo indianizado” que puede resultar mucho más eficaz que las anteriores en su objetivo de crear una comunidad nacional boliviana, debido a su enorme capacidad de convocatoria, identificación e inclusión de la población indígena en su proyecto.

¿Por qué debería inquietarnos el nacionalismo “evista”? Si seguimos la crítica de la “razón nacionalista” que hace el intelectual boliviano Raúl Prada Alcoreza, (2013) veremos que dicha ideología legitima y refuerza el poder de la burguesía nacional (sin importar su procedencia étnica) vinculada orgánicamente con la burguesía internacional en el sistema-mundo capitalista. Ésta no sólo es incapaz de construir un régimen alternativo al capitalismo, sino que ni siquiera puede realizar su pretensión de una soberanía o independencia económica, puesto que lo único que hace es “soldar las cadenas de la dependencia al complementarse con las estructuras de dominación y control mundial del capitalismo”, a través de un Estado-nación que “administra la transferencia de los recursos naturales de las periferias a los centros del sistema-mundo” por la vía privada o estatal. (Prada Alcoreza, 2013) Este nacionalismo periférico tiene como objetivo el fortalecimiento del Estado como una medida antiimperialista, evidentemente errada, lo hace, sin embargo, en detrimento del proyecto pluralista de autodeterminación y soberanía social.

Al mismo tiempo, la tendencia nacionalista de construir la unidad por encima de las diferencias tiende a ser reaccionaria, al borrar el conflicto de clase y al silenciar las injusticias históricas y estructurales, fuente de una posible rebelión popular. Así, el nacionalismo “evista”

al hermanar a todos: indígenas, mestizos, criollos, el pueblo y la oligarquía, los levantamientos indios con las luchas criollas; pretende imponer una visión distorsionada del pasado y del presente, según la cual el conflicto que le dio origen al “proceso de cambio” ya no existe y la única misión del gobierno es ahora el reforzamiento del Estado y de sus instituciones en pos de una modernización deseada, ambición propia de cualquier nacionalismo. De esta manera, en nombre de un proceso revolucionario que pretendía dinamitar las formas republicanas de pensar el Estado y su relación con la sociedad, tanto desde las miradas indígenas como desde la nueva izquierda, se está construyendo actualmente en Bolivia su antítesis, al afianzar el modelo del Estado-nación totalizador, capitalista y, en sus principios, anti-indígena. ¿Logrará el nacionalismo indianizado enterrar al plurinacionalismo junto con la utopía de otros mundos posibles? La respuesta todavía no se vislumbra claramente, todo dependerá de la condición de ambos proyectos y de la disposición de la misma sociedad boliviana a seguirlos.

Fecha de recepción: noviembre 2016
Fecha de aprobación: diciembre 2016

REFERENCIAS:

Contrainjerencia. (2013) Evo Morales declara a las FFAA de Bolivia socialistas y antiimperialistas. <http://www.contrainjerencia.com/index.php/?p=72482>, (8.08.2013)

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. (2010). La Paz. CJ Ibáñez.

Gago, Verónica. (2015) Razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular. Buenos Aires. Traficantes de Sueños.

García Linera, Álvaro. (s.f.) Los tres pilares de la nueva Constitución Política del Estado, Discursos & Ponencias del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz. Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Año 2, núm. 4.

_____ (2013) Democracia, Estado, Nación. La Paz. Vicepresidencia del Estado. Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

_____ (2014) Identidad boliviana. Nación, mestizaje y plurinacionalidad. La Paz. Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Ministerio de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y Viceministerio de Coordinación con Movimientos Sociales y Sociedad Civil. (2009) La marcha por la nueva Constitución Política del Estado. Construyendo y conduciendo un nuevo país. Documento fotográfico y testimonial. La Paz. SCORPION.

Iamamoto, Sue A.S. (2013) El nacionalismo boliviano en tiempos de plurinacionalidad. Revueltas antineoliberales, Asamblea Constituyente y Democracia Intercultural (2000-2009). La Paz. Tribunal Supremo Electoral.

Informador. (2014) Bolivia tendrá energía nuclear hacia 2020: Evo Morales. <http://www.informador.com.mx/internacional/2014/535574/6/bolivia-tendra-energia-nuclear-hacia-2020-evo-morales.htm>. (28.06.2014).

La Razón. (2014a) Evo Morales anuncia la próxima construcción de un reactor nuclear en Bolivia. http://www.la-razon.com/index.php?_url=/nacional/Evo-Morales-construccion-nuclear-Bolivia_0_1984601573.html. (22.01.2014).

La Razón. (2014b) Morales pide incluir a todos los sectores sociales en la elección de candidatos del MAS. http://www.la-razon.com/nacional/Morales-sectores-sociales-eleccion-candidatos_0_2066793310.htm (14.08.2014).

Ministerio de Comunicación. (2013) Discurso del Presidente de Estado Plurinacional de Bolivia en la sesión de honor de la Asamblea por el aniversario de la fundación de Bolivia. La Paz. Ministerio de Comunicación.

Orduna, Víctor. (2015) Tan lejos, tan cerca del Estado Plurinacional. Lecturas y reflexiones sobre la nación boliviana en tiempos del Estado Plurinacional. La Paz. PIEB.

Makaran, Gaya. (2012) Identidades confrontadas. Conflictos identitarios en Bolivia, México, CIALC.

Página Siete. (2016) Según los registros del Estado mexicano, García Linera no tiene título profesional. La Paz. Febrero. <http://www.paginasiete.bo/nacional/2016/2/12/segun-registros-estado-mexicano-garcia-linera-tiene-titulo-profesional-86507.html> (12.02.2016).

Prada Alcoreza, Raúl. (2013) Crítica de la razón nacionalista. Rebelión. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=172395>, (11.08.2013)

Tapia, Luis. (2006) La invención del núcleo común. Ciudadanía y gobierno multisocietal. La Paz. CIDES-UMSA.

Zavaleta Mercado, René. (1967) Bolivia: Crecimiento de la idea nacional. Casa de las Américas. La Habana.

Gobernanza, Estado de Bienestar y políticas públicas en España

Governance, welfare state and public policies in Spain.

Carlos Gil de Gómez Pérez-Aradros¹

Universidad de Zaragoza – ESPAÑA

RESUMEN

Desde hace varias décadas en la Ciencia Política se lleva hablando de la crisis que los modelos tradicionales de gobierno están experimentando y de las nuevas y necesarias formas de interpretación de la realidad. Por mencionar algunas de estas quebras, debemos tener presente que el Estado de bienestar está en crisis, la socialdemocracia en la UVI, la globalización nos hace pequeños, los modelos de gestión tradicionales de los asuntos públicos son absurdos e ineficaces, los Estados-nación se van disipando y las democracias representativas son criticadas por ineficientes. El cambio de paradigma pospuesto largo tiempo debe incidir en la gobernanza social, que a su vez cuenta con unas políticas públicas alejadas de las formas tradicionales de hacer gobierno, sin destruir el Estado de bienestar.

Palabras clave: Estado de Bienestar, derechos sociales, igualdad, justicia

ABSTRACT

For several decades in Political Science has been talking about the crisis that the traditional models of government are experiencing and the new and necessary ways of interpreting reality. To mention some of these bankruptcies, we must bear in mind that the welfare state is in crisis, social democracy in the UVI, globalization makes us small, traditional management models of public affairs are absurd and ineffective, nation states are dissipating and representative democracies are criticized as inefficient. The paradigm shift postponed for a long time must have an impact on social governance, which in turn counts on public policies away from the traditional ways of governing, without destroying the welfare state.

Key words: Welfare state, social rights, equality, justice.

¹ Diplomado en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Zaragoza y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Autónoma de Madrid. Funcionario de Carrera del Cuerpo Superior de Administradores del Principado de Asturias, Oviedo, España. Correo electrónico: carlos.gildegomezperez-aradros@asturias.org

Estado de la cuestión. El Estado social, constitucionalmente considerado.

Uno de los aspectos más paradójicos de la actual crisis (dicen los que entienden que ya no estamos en recesión, pero seguimos en crisis) es que el modelo económico que parece haberla provocado ha salido fortalecido. Es una situación similar a la que se daría en un equipo de fútbol en el que un defensa se metiera todos los domingos un par de goles en propia meta y, al final de la temporada, le renovarían el contrato con un aumento de sueldo. El liberalismo más descarnado ha mutado en un neoliberalismo galopante y sin demasiado control...

No obstante, esta paradoja ha tendido nefastas consecuencias sufridas, en mayor o menor medida, por todos. Una de ellas es el descrédito y el desmantelamiento del, coloquialmente llamado, Estado de bienestar. No obstante, lo que se plantea en este artículo es que el mito del Estado del bienestar no ha entrado en crisis como consecuencia del último ciclo recesivo del capitalismo, sino que hemos estado adorando un modelo que ya no se adapta a las necesidades y cambios de la sociedad. Los cambios de paradigma ideológico, económico y social del siglo XXI, nos deben hacer reflexionar sobre realidades como el Estado de bienestar y las políticas públicas que lo acompañan, siempre desde un nuevo concepto de gobernanza. En cualquier caso, parece oportuno comenzar este estudio por el principio, por la cúspide del Ordenamiento Jurídico español, para tratar de situar el tema que nos ocupa: sólo sabiendo cómo se configura el Estado de bienestar, podremos analizar su necesario cambio adaptativo.

No debemos perder de vista que los padres de la Constitución española se refirieron a un orden social y a un Estado social, pero no dejaron por escrito ninguna referencia a algo parecido a un Estado de esas características. Resulta sorprendente que nuestra Carta Magna no haga referencia al término Estado de bienestar, por lo que el más cercano parece ser el de estado social. Por ello, parece oportuno tratar de desgajar los elementos configuradores que recoge la Constitución Española para elaborar un esbozo de lo que solemos denominar con esta terminología de origen anglosajón. El preámbulo de la Constitución nos proporciona los primeros grandes rasgos de este Estado de Bienestar, al menos los principios informadores de su esencia.

PREÁMBULO

La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1

1. España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político

Si de paradojas seguimos hablando, el reconocimiento y la tutela de los derechos que suelen ir asociados al estado social resultan poco menos que simbólicos, si los contraponemos a la protección que la práctica totalidad del resto de derechos recogidos en nuestra Carta Magna. En este sentido, el contenido del Capítulo tercero, dentro del Título I de la misma, debe ajustarse, exclusivamente, a:

Artículo 53

3. El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo tercero informarán la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos. Sólo podrán ser alegados ante la Jurisdicción ordinaria de acuerdo con lo que dispongan las leyes que los desarrollen.

Espero que la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos se dé por informada, fundamentalmente, porque en este Capítulo tercero se hace referencia a preceptos tan relevantes como el de: asegurar protección social, económica y jurídica de la familia (Artículo 39.1); reconocer del derecho a la protección de la salud (Artículo 43.1); tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios (Artículo 43.2); promover las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación (Artículo 47.1) o garan-

tizar mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad (Artículo 50).

No sería tan cuestionable la relevancia (escasa a mi entender) que se le quiso dar al llamado estado social si no se establecieran protecciones y tutelas más dignas y eficientes para otros derechos, también reconocidos constitucionalmente. Los dos primeros apartados del Artículo 53 se refieren a ese “resto” de derechos y libertades:

1. Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo segundo del presente Título vinculan a todos los poderes públicos. Sólo por ley, que en todo caso deberá respetar su contenido esencial, podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades, que se tutelarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 161, 1, a).
2. Cualquier ciudadano podrá recabar la tutela de las libertades y derechos reconocidos en el artículo 14 y la Sección primera del Capítulo segundo ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad y, en su caso, a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Este último recurso será aplicable a la objeción de conciencia reconocida en el artículo 30.

33

¿Cuáles son estos derechos y libertades tan sustanciales a los que se les ofrece un reconocimiento y unos mecanismos de protección tan evidentes? Pues, entre otros: el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen (Artículo 18.1); el derecho a la producción y creación literaria o artística, entre otras creaciones (Artículo 20.1); el derecho de asociación (Artículo 22.1); el derecho a sindicarse libremente (Artículo 28.1); el derecho y el deber de defender a España (Artículo 30.1) o el de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos (Artículo 31.1). Nada más lejos de mi intención que infravalorar estos y otros derechos reconocidos en los contornos del artículo 53.1 y 2, pero, estarán conmigo al considerar el derecho de sindicación o la protección de la propia imagen escasamente relevantes cuando no pueda acceder a una vivienda o cuando mi salud no permita que me preocupe de si puedo o no llevar a cabo una creación literaria. Me viene a la cabeza la historia que el escritor Martín Caparrós recoge en uno de sus libros, según la cual, en la puerta de una pobre casa en un pueblo cercano al Sahara, Aisha contesta de un modo sorprendente a esta pregunta: si pudiera pedir lo que quisiera, cualquier cosa, a un

mago capaz de dársela, ¿qué le pediría? Parece ser que, sin dudarle, la involuntaria protagonista de esta historia responde: una vaca. Con eso más o menos me las arreglaría, dijo. Sorprendido, el interlocutor vuelve a preguntar, como si la interrogada no hubiera entendido o escuchado bien la pregunta. Dos vacas, dice y en un susurro acaba: Con dos sí que nunca más voy a tener hambre. A esto me refería al sorprenderme de que se proteja con mayor intensidad el derecho de afiliación que el de la salud: conozco a muchas personas sin ninguna intención de afiliarse y que son felices, pero ninguna que lo sea, cuando los poderes públicos se despreocupan de su bienestar físico y mental. En este marco, coloquial si se quiere, es donde la gobernanza, ese concepto fluido y con muchas aristas, entra en contacto con las políticas públicas de carácter social.

En 2010, el diario EL PAÍS, con intención de continuidad en esta misma línea, titula uno de sus artículos de una forma muy elocuente: El Estado de bienestar va rumbo a la UVI y subtitula La crisis y la foto demográfica ponen en tensión las cuentas públicas en España - Se impone un nuevo contrato social. Recoge las declaraciones de varios expertos en relación a los efectos que la crisis y la especial idiosincrasia de la sociedad española tienen en el Estado de bienestar y, en general, en la cobertura social.

En España eso empieza más tarde, pero se desarrolla con rapidez: “En sólo tres décadas se ha puesto en pie un edificio que aún no es comparable con el Estado de bienestar de los países nórdicos, ni siquiera de los centroeuropeos, pero con unos estándares aceptables”, asegura Jesús Fernández-Villaverde, de la Universidad de Pensilvania. “El problema es que, con el tiempo, el Estado -y las autonomías, que no son más que eso mismo: Estado- hace cada vez más cosas porque la riqueza del país se multiplica, la población aumenta y demanda más servicios, la esperanza de vida sube. Y en paralelo, izquierdas y derechas se meten en una carrera de reducción de impuestos con el argumento falaz de que eso se traducirá en más actividad económica y a la postre más recaudación. Hasta que ese edificio se viene abajo con la crisis, que de alguna manera va a obligar a repensar ese contrato social que llamamos Estado de bienestar”, asegura el profesor del IESE Alfredo Pastor, ex secretario de Estado de Economía socialista. (EL PAÍS, 2010. Edición digital)

Nadie puede negar que las coberturas sociales del Estado en los últimos treinta años han sido un logro social sin parangón en nuestras historias recientes, no obstante, ni estos años se ha logrado un verdadero Estado de bienestar, que exigiría, entre otros: un cambio constitucional, una gestión eficiente de algunos servicios públicos y un mayor número de recursos. Además, ni se ha entendido su origen, creyendo que la lógica del Estado es exclusivamente social; ni se han asumido sus contradicciones, considerando que su buen funcionamiento solo pasa por inyectar fondos públicos sin elevar la recaudación tributaria; ni ha salido bien parado de esta crisis, cuando parece lógico que debería fortalecerse ante situaciones de drama económico y social.

Tanto los resultados obtenidos en estos años, como el cuestionamiento y crítica de sus planteamientos (teóricos y prácticos) son fruto de una larga evolución del papel que ejerce el Estado y de la asunción que ha hecho de nuevas funciones y prestaciones (poco naturales entre los primeros estatistas). Se suele considerar que el origen real de este aparataje de intervención pública no es otro que el de corregir las disfuncionalidades que la salvaje industrialización había generado, es decir, que el paternalismo que la Iglesia tuvo en el pasado a favor de las clases -estamentos más bien- ahora iba a corresponder al Estado, el cual, favorecería -ahora sí- a una clase cada vez más amplia y cada vez más desamparada. La clase trabajadora debía ser protegida y amparada por medio de una acción pública activa o, al menos, ésta es la historia que nos han contado, pues no es menos cierto que alguno de los motivos de este nuevo papel del Estado no era otro que el de apaciguar a las nuevas clases (emergentes, desamparadas y a punto de ebullición social) con el único fin de evitar brotes violentos, mientras se imponía un modelo social, político y económico que no buscaba un verdadero bienestar global de la sociedad, ni una real redistribución de la renta y de la riqueza.

35

El Estado de Bienestar ha servido como principal fórmula pacificadora de las democracias capitalistas avanzadas para el periodo subsiguiente a la Segunda Guerra Mundial. Esta fórmula de paz consiste básicamente, en primer lugar, en la obligación explícita que asume el aparato estatal de suministrar asistencia y apoyo (en dinero o en especie) a los ciudadanos que sufren necesidades y riesgos específicos característicos de la sociedad mercantil; dicha asistencia se suministra en virtud de pretensiones legales otorgadas a los ciudadanos. En segun-

do lugar, el Estado de Bienestar se basa sobre el reconocimiento del papel formal de los sindicatos tanto en la negociación colectiva como en la formación de los planes públicos (...)

Esto fue cierto, con excepciones menores, hasta mediados de los años setenta. A partir de entonces vemos que en muchas sociedades capitalistas la propia fórmula de paz establecida se convierte en objeto de duda, crítica fundamental y conflicto político. (OFFE, 1994)

Gobierno y no gobernanza en el discurso político.

Esta situación, que no es novedosa en la actualidad -de hecho, es conocida por su actual presencia-, si bien, como ya hemos advertido y a diferencia de crisis anteriores, no se plantea redefinir el modelo económico imperante sino fortalecerlo, asumiendo que los ciclos son inevitables e, incluso, convenientes para “depurar” las malas praxis económicas. Si en el pasado se intentó dotar de un contenido social al Estado (de Derecho, por ser su único gran pilar) injertando un nuevo y costosísimo huésped, en la actualidad se está tratando de reforzar el organismo originario: las modificaciones en el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, la última reforma constitucional, la, ya mencionada, Ley Orgánica de protección de la seguridad ciudadana o los recortes generalizados son algunos ejemplos recientes de este hecho.

De este modo, a nadie se le escapa que el fortalecimiento del pilar (estado de) Derecho está fagocitando a los otros dos: el Social y el Democrático, en buena medida, como veremos, consecuencia de un discurso de derechas y de izquierdas. Ahora bien, ni que decir tiene que el discurso de un ala y de otra (ahora hay más, incluso de centro) continúan pregonando sus esfuerzos por mantener el Estado de bienestar, que, nos dicen, ellos y no otros, han creado, fortalecido y mantenido ante su inminente destrucción. La prensa desde 2011 hasta el 2015 nos es útil a la hora de evaluar la modulación del discurso político relativo al peso específico del Estado social en España.

- 2011. Jose Luis Rodríguez Zapatero, expresidente del Gobierno: Con esta derecha, la más a la derecha de Europa, se desmantelará el Estado de bienestar. (EL PAÍS, 2011. Edición digital).

- 2014. Carlos Floriano, ex vicesecretario de Organización y Electoral del PP: el Gobierno va a bajar los impuestos a 12 millones de españoles, en cumplimiento del programa electoral. Hoy podemos decir que las cuentas públicas están controladas, y que la Seguridad Social está salvada y que han sido capaces de recuperar la economía de España, haciendo sostenible el Estado del bienestar. (Europa Press, 2014. Edición digital).
- 2014. Pedro Sánchez, Secretario general del PSOE: No podemos pactar con los que amenazan el Estado del Bienestar. (EL MUNDO, 2014. Edición digital).
- 2015. Mariano Rajoy, Presidente del Gobierno: Hemos logrado dotar de sostenibilidad a un Estado del Bienestar al borde del colapso y mantener las prestaciones de nuestro sistema público. Hemos pedido muchos esfuerzos a los españoles y sé que las clases medias han soportado sobre sus hombros buena parte de esos esfuerzos. Por eso quiero aprovechar esta tribuna para decir que España les debe mucho y que ahora llega el momento de empezar a aliviar su situación. (LA RAZÓN, 2015. Edición digital).

37

La idea de que este tipo de Estado no es más que una ficción, una utopía (su materialización real llevaría al colapso a cualquier país por la propia incongruencia del sistema, como veremos) no es desmentido por la propia denominación que asumen: Bienestar. No es la intención de este estudio enumerar las principales teorías y los principales teóricos dedicados al estudio del Estado de bienestar, entre los que podrías destacar a Schmitter y Lehbrunch, dentro de la concepción corportavistas; a Hayek y Friedman como defensores del neoclasicismo del mercado; a Nozick, dentro del libertarismo; a Nisbet dentro del comunitarismo o Titmuss dentro de la socialdemocracia. Pero como se acaba de advertir muchos son los artículos que centran su esfuerzo en esta labor. Por el contrario, al ocuparnos de nuevos paradigmas y nuevos retos (de carácter social todos ellos) parece más oportuno que nos sugiere el término Bienestar, asociado a este tipo de Estado. A este respecto, la Real Academia Española de la Lengua define bienestar como:

1. m. Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien.

2. m. Vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad.
3. m. Estado de la persona en el que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica.

En cuanto a la primera entrada, parece discutible que un millonario, con cuentas dentro o fuera de España, necesite recibir un cheque bebé o una prestación por desempleo, en su caso; la segunda, poco tiene que ver con la realidad de buena parte de la clase media de este país, que han visto disminuir sus recursos y las prestaciones de este llamando Estado de bien-estar y la tercera, poco tiene que ver con el tema que nos ocupa. Habrá mal pensados que consideren a la RAE poco adecuada para sintetizar los contenidos político-sociales de este término y tal vez no se equivoquen, pero lo cierto es que también define Estado de bienestar (de una forma engañosa, como trataré de demostrar más adelante) como sistema social de organización en el que se procura compensar las deficiencias e injusticias de la economía de mercado con redistribuciones de renta y prestaciones sociales otorgadas a los menos favorecidos.

Si alguien tiene interés en profundizar un poco más en el debate semántico de este asunto, recomiendo la primera parte del Estado social, de Alfonso Fernández-Miranda Campoamor en la Revista Española de Derecho Constitucional, número 69, Septiembre/Diciembre, 2003 (FERNÁNDEZ-MIRANDA, 2003). Dicho esto, parece oportuno seguir avanzando en la realidad de esta ficción democrática que todos dicen defender y ampliar.

El intervencionismo remonta sus orígenes hasta el principio de la humanidad, no el de los estados modernos sino el de cualquier forma de dominación, como mecanismo de ejecución del poder social (clan, reino, imperio, ciudad-estado, etc.) y esta acción del poder ha tenido tintes sociales desde siempre. Ahora bien, el intervencionismo que se tiene como origen del Welfare se remonta a la época de Bismarck y a la aplicación de la normativa social de finales del s. XIX... y se fortalece (constituyendo la -ficticia- legitimidad en el bienestar social) a partir del fin de 1945. El Informe Beveridge (1942) justifica esta nueva labor estatal no (solo) como mecanismo de justicia social sino como la mejor forma de favorecer la recuperación económica de Europa, de fomentar el consumo y de institucionalizar los mecanismos que asegurasen el fortalecimiento del capitalismo. Esta es la clave: el Estado de bienestar no se justifica exclusivamente como mecanismo

de justicia, redistribución e igualdad, sino como sustento necesario de la economía de libre mercado.

Estas afirmaciones las demuestra el hecho de que tras dos profundas crisis económicas (la de finales 70 y la de finales de los 90) que, con sus propias dinámicas, han traído: desempleo masivo, crisis fiscal, crecimiento negativo de las economías -el eufemismo más perverso que he oído jamás- y un largo etcétera de desequilibrios macros, el Estado de bienestar se ha paralizado cuando parecía que era el momento de actuar para cumplir con sus (ficticios) fines: la justicia social, la igualdad material, la eliminación de la pobreza, la redistribución de la renta y la riqueza, la cobertura de las necesidades básicas y, en definitiva, el bienestar de los miembros de la sociedad. De hecho, el (defendido por todos) Welfare State parece ser el motivo de los problemas y no la solución.

Conviene recordar algunos datos que deberían hacernos renombrar la denominación de este tipo de Estado. Según el Barómetro Sanitario (sondeo anual con el que el Gobierno conoce la opinión de los ciudadanos sobre la sanidad pública) 2,4 millones de españoles dicen no poder pagar alguno de los fármacos que les ha recetado un médico. La pregunta que se realizaba no podía ser más clara: en los últimos doce meses, *¿ha dejado de tomar algún medicamento recetado por un/a médica/a de la sanidad pública porque era muy caro?* Esta incongruencia, que posee cualquier Estado de bienestar inserto en una economía de libre mercado, se demuestra en una de las más polémicas reformas recientes de España: el coloquialmente llamado “medicamentazo”, que excluyó a unos 400 medicamentos del sistema de pago, lo que afectó a buena parte de la población. La contradicción está servida: si tratamos de mantener un mínimo común aceptable (un estándar adecuado) de bienestar, tenemos que financiar gastos sociales, reduciendo los medios para que nuestra economía de libre mercado avance; si garantizamos una acumulación de recursos privados (idea central del capitalismo en cualquiera de sus versiones) debemos reducir los gastos sociales. Se trata de un sistema de vasos comunicantes: si acumulamos, desatendemos el bienestar; si se invierte en gasto social, desincentivamos la inversión privada (medio prioritario para garantizar esta acumulación).

Otro aspecto relacionado con el sistema sanitario y que explica los riesgos que el Welfare entraña es el relativo al excesivo control que el Estado debe ejercer para ser eficiente en su asignación de los recursos sociales. En declaraciones para el diario EL PAÍS, José María Torres,

farmacéutico de Farmamundi, cuenta el caso de una mujer:

(...) con dos hijas pequeñas, separada, que acudió a su farmacia en un pueblo gallego de 2.000 habitantes a comprar un fármaco para la anemia. Costaba 15 euros, y dijo que no podía pagarlo. “Para que te consideren parado de larga duración tienes que haber trabajado, recibir prestación de desempleo, después el subsidio, y cuando ya no tienes nada, pasas a tener fármacos gratis. Esta mujer no tenía ingresos, pero no había trabajado antes”. (EL PAÍS, 2015. Edición digital)

La necesidad de un nuevo paradigma público.

Para ser eficiente en la utilización de recursos ajenos y evitar el despilfarro y el abuso de los mismos, los gobiernos se ven en la obligación (que lo es) de ejercer una fiscalización absoluta sobre el ciudadano y de exigirle (también es su obligación) todo tipo de información sobre su salud, su economía, su patrimonio, su ascendencia, su descendencia, sus estudios, su trabajo, su residencia, su negocio y no sé cuántas cosas más. Teniendo en cuenta que la libertad es uno de los principales requisitos de la Democracia (para muchos liberales que inspiraron el sistema que poseemos, el único y más importante), tendremos que volver a plantearnos el carácter encontrado entre nuestra soberanía personal y nuestro derecho al ejercicio de derechos sociales.

Dos datos más que evidencian la labor *ex post* de este Welfare (que tiene mucho que ver con la consideración que algunas religiones tienen de esta vida frente a la futura, frente a otras que tienen una mayor consideración por la vida pre muerte —a este respecto nunca está de más recomendar *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, de Max Webber-), es decir, cuando estas prestaciones deberían haber llegado al surgir la necesidad y no después (WEBBER, 2012). El primero, es que la situación no ha hecho más que empeorar en los últimos años en relación a la posibilidad de llegar a fin de mes. En 2005, el 27% de lo hogares tenían dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes, mientras que en 2013 el porcentaje asciende al 36,7, según el Centro de Investigaciones Sociológicas. La segunda, no es otra que la bajada de la renta media disponible en los hogares españoles, que muestra el descenso desde 2009, pasando de 30.000 euros en ese año, a unos, aproximadamente, 27.000 euros en la actualidad. Si el Estado de bienestar aspira a lograr el bienestar, no parece lógico que el nivel de vida baje entre la clase media (no digo ya entre los que ni se

encuentran en ella) o que actúa cuando las situaciones de desamparo ya se han producido.

Este es el motivo por el cual, si bien el discurso populista no parece tener fin, las críticas académicas no han dejado de llegar desde todos los ángulos. Para los liberal-demócratas, como se les denomina en el mundo anglosajón, representados y, muy bien, por Almond, Verba o Lipset, el Estado debe ser, ante todo, un sujeto neutro y ajeno a cualquier intervención maximalista. Ya hemos visto que el mito del ciudadano neutro encaja con el modelo estatalista moderno. Por este motivo, salvo por merecidas excepciones, lo político y lo económico deben moverse en mundos distintos y separados, como mejor garantía de esta sociedad anónima en la que vivimos. Estas merecidas excepciones (que han ido creciendo con el tiempo, con la presión social y con las promesas políticas en busca de votos) deberían ser escasas y circundar lo inhumano o inaceptable, pero, salvo estas situaciones límite, la pasividad debe ser la palabra que mejor define al Estado, un actor de reparto que no llega ni a figurante en una película de serie B.

Las desigualdades son inherentes al ser humano, existen y existirán, pero ello no justifica una intervención que, a todas luces, vulnera la libertad. Es suficiente con establecer reglas comunes para todos y que cada uno de los idénticos e intercambiables sujetos cívicos que, con sus capacidades, y solo con ellas, lograrán el bienestar que puedan alcanzar (su bienestar), el que deseen y no el que les diga el Estado que pueden o deben obtener). El ex asesor económico del presidente de la Comisión Europea, André Sapir, nada sospechoso de necesitar el respaldo social del Estado, manifestó en relación esta visión que:

España quiere ser Suecia y a la vez EE UU: quiere flexibilidad y bajos impuestos, como los estadounidenses, y a la vez un gasto social elevado y un Estado de bienestar impecable, como los suecos. No se puede ir en las dos direcciones: hay que escoger. (EL ECONOMISTA, 2015. Edición digital)

Dando un paso más allá, el conservadurismo considera que los problemas que acompañan a las crisis (paro, inflación, déficit), unidos a la excesiva burocratización del sector público, a la sobredimensión del edificio gubernamental y al coste del mantenimiento de este ingente sistema deben ser razones suficientes para replegar las fronteras de esta desmedida intervención social, evitando así más daños de los que pretendía evitar o corregir. Si la anterior escuela permitía algún tipo de “desliz” interventor, ésta no encuentra atisbos de justificación.

Esta corriente se ha parapetado con viejos conocidos como Hayek, Friedman, Nozick o Nisbet (este último miembro de la doctrina comunitarista) que no aprecia la legitimidad, ni la conveniencia, ni la capacidad del Estado para establecer una justicia social y arrogarse un interés común. Por estos motivos, la única solución es la vuelta a los orígenes del Estado: minimalismo estatal. Por si fuera poco, este injustificado Welfare State ha generado (o degenerado) una burocracia que influye en los gobiernos y en el gasto público (principio de autorreferencia); unos partidos más preocupado por ganar votos que por gestionar las necesidades públicas; una necesidades que los poderes públicos no son capaces de satisfacer, lo que lastra su legitimidad y un desprendimiento prestacional (exigido y amparado en una inadecuada, como hemos visto, interpretación jurídico-material de los principales derechos sociales) que terminan generando desidia, abandono, hipocresía y polizones de lo público.

Las críticas al tema que nos ocupa también han llegado del bando socialdemócrata, gran garante del mismo. Autores en esta línea, con un destacado R. Titmuss, otorgan todavía una enorme capacidad a los Estados para poder controlar a los mercados y a sus mandatos económicos. Éstos, por medio de políticas fiscales, presupuestarias, tributarias y monetarias, deberían ser capaces de “domar” los bríos y los desequilibrios producidos por esta forma de entender la economía, en otras palabras, de transformar un capitalismo sin cortapisas en un socialismo más social. Se trata un tránsito lento pero fiable y sosegado: sin violencia, ni sangre, ni destrucción de la propiedad, ... A mi modo de ver, estas críticas van mucho más allá de un cuestionamiento del Welfare o de su eficiencia o de su sostenibilidad, si bien, en todo caso, esta transición exige ideas y una verdadera voluntad y eso, resta votos. El ex ministro socialista José María Maravall, en sus declaraciones, lo explica de un modo meridiano:

El Estado de bienestar no está en crisis: lo que está en crisis es la lógica sobre la que fue creado, sobre un modelo de sociedad que ya no existe, con personas que empezaban a trabajar a los 20 años, cotizaban más de 40 y tenían una esperanza de vida de seis meses desde el momento en que empezaban a cobrar una pensión. “Cincuenta años más tarde, la izquierda está sin ideas y se empeña en mantener el carácter totalmente universal del Estado de bienestar, defiende las rebajas de impuestos, y con ello se dejan como intocables cosas como pensiones no

contributivas en el barrio de Salamanca, como grandes banqueros que se van al paro y cobran prestación, como pensionistas multimillonarios que no pagan por las recetas, por poner sólo algunos ejemplos hilarantes. Es el momento de revisar aspectos antidistributivos del Estado de bienestar. Pero no parece que haya coraje para eso (EL PAÍS, 2010. Edición digital).

Por último, la crítica marxista achaca el problema del Estado de bienestar a su carácter sedante. La clase obrera, parecer ser, se ha terminado integrando en el sistema por medio de dos ficciones, más o menos reales, en dos vertientes deferentes, aunque conexas: la política y la económica. La primera de estas, la democracia, genera la sensación de protagonismo y de posibilidad de cambio en la clase que, otrora, fuera llamada a cambiar el rumbo de la Historia. La segunda, el Estado de bienestar, pretende corregir la desigualdad y construir una sociedad más justa. En realidad, y el tiempo lo ha demostrado, los logros han sido limitados y, lo que es más preocupante según esta tesis, la explotación de unos sobre otros no ha desaparecido, se ha hecho más sutil pero no ha desaparecido, como prometían los defensores de este modelo de Estado.

43

Por el contrario, la explotación continúa intacta, la población se ha “aburguesado” y, como mal mayor, las clases se han desmovilizado. El Estado de bienestar no ha hecho, en definitiva, más que generar nuevas desigualdades, transformando el sistema para servir al Capital. Estas desigualdades, que alejan la utopía de una sociedad justa, se observan en la homogeneidad de corte horizontal pero no vertical, es decir, nos hemos igualado, pero con nuestros iguales, no con nuestros desiguales. Es cierto que todos los miembros de las distintas clases sociales tenemos los mismos derechos, así debe ser, pero no es menos cierto que las prestaciones del Estado no tienen los mismos efectos en todos nosotros. Por este motivo, que me igualen un poco más con los que ya son idénticos a mí, no corrige (si es que hay que hacerlo, pues la ineficiencia y la vulneración de la igualdad serán argumentos conservadores que desmitifican esta idea) la verdadera y auténtica desigualdad social, sirviendo para alimentar la ficción de que hemos logrado una sociedad más justa y solidaria.

No es necesario recordar que en los períodos de crisis, como el actual, los ricos son cada vez más ricos y los menos ricos, suelen serlo cada vez menos, demostrando que este efecto redistributivos no es real.

En la actualidad, las veinte personas más ricas de España atesoran un patrimonio idéntico al que poseen el veinte por ciento de los que menos tienen, dicho de otro modo más gráfico: veinte personas poseen lo mismo que cinco millones... Y reitero, esta diferencia ha crecido desde que comenzó la crisis. A nivel mundial los datos son aún más escandalosos: las ochenta y cinco personas más ricas del mundo, poseen la misma riqueza que ¡la mitad de la población mundial más pobre!... Unos ¡3.600 MILLONES! Con toda lógica, después de este dato, el resto de estadísticas quedan oscurecidas. No obstante, un par de ejemplos más: el uno por ciento de los más ricos, desde finales de los setenta hasta la actualidad, esto es, “sufriendo” las dos últimas mayores crisis económicas, ha aumentado su renta y, aproximadamente, doscientas cincuenta personas engrosan en estos últimos años la lista de los que poseen mil millones de dólares.

Sin perder de vista estas magnitudes, que no son otra cosa que datos reales de gente real, parece indiscutible que este Welfare no es otra cosa que un espejismo para buena parte de la población mundial. Eso no significa que los ricos deban desaparecer, por el mero hecho de serlo, ni que los Estados eviten voluntariamente la redistribución de la riqueza, lo que sí significa es que los resultados de estas políticas son desproporcionados en relación a todo el discurso y la parafernalia populista que los acompaña. Si bien, parece causar menos mal manteniendo una ficción esperanzadora que un realismo visceral...

A su vez, estos argumentos son presa de una esquizofrenia difícil de mantener, al tratar de llegar a un mismo punto tirando de una cuerda en direcciones opuestas. Por un lado, los Estados, defensores todos de una economía de libre mercado, fomentan: el capital, su desarrollo y su crecimiento; el trabajo productivo y tecnológicamente avanzado; impulsan el empleo de cualquier condición, tratan de dar protagonismo a las inversiones privadas como mecanismo impulsor del crecimiento y mantienen una fe ciega en la libertad individual, ajena a cualquier injerencia. Por otro lado, creyentes en una justicia social y en la necesaria redistribución de la renta también fomentan: los intereses de los trabajadores, opuestos en ocasiones a los de la patronal; los subsidios de desempleo, poco productivos por ser escasos y prolongados en el tiempo; el incremento de los aparatos burocráticos y su estabilidad laboral; un aumento de la presión fiscal que desincentiva la inversión privada y, como veíamos, unas prestaciones sociales que obligan a ceder multitud de datos controlados por los poderes públicos. En resumidas cuentas, el Estado necesita una continuada acumu-

lación de recursos para sostener el gasto social, pero esta intervención hacia la justicia y la igualdad, desactiva la primera por ser improductiva (económicamente hablando). La cuestión es discernir sobre cuál de estos dos polos opuestos se prioriza: el económico acumulativo o el social redistributivo... Dejo la respuesta a cada uno de los lectores, puesto que la mía parece evidente teniendo en cuenta el título de mi segundo ensayo: La silenciosa victoria (neo)liberal.

Para dar solidez a estos argumentos, vuelvo a recuperar a Offe con sus contradicciones entre la convivencia del capitalismo y el Estado de bienestar, habida cuenta que el uno no puede vivir sin el otro ni el otro sin el uno. En cualquier caso, la ficción está servida en tanto que este Welfare no ha hecho otra cosa que estabilizar y ayudar al mantenimiento de este triunfante modelo económico y, nunca, como se nos ha dicho, a cambiarlo o transformarlo. Es cierto que se han logrado ventajas sociales, pero a costa de fortalecer un sistema que se alimenta de la desigualdad y de la acumulación infinita, lo que deja al Welfare State en una situación de debilidad evidente.

Sin una política de subsidios a la vivienda a gran escala. Educación pública y servicios sanitarios, así como seguridad social obligatoria, el funcionamiento de una economía industrial sería sencillamente inconcebible. Dadas las condiciones y requerimientos de urbanización, concentración de fuerza laboral a gran escala en plantas de producción industrial, rápido cambio tecnológico, económico y regional, decreciente capacidad de la familia para hacer frente a las dificultades vitales de la sociedad industrial, la secularización del orden social, la reducción cuantitativa y la dependencia creciente de las clases medias propietarias –rasgos todos bien conocidos de las estructuras sociales capitalistas- la brusca desaparición del Estado de Bienestar abandonaría al sistema en un estado de conflicto y anarquía. El embarazoso secreto del Estado de Bienestar es que si su impacto sobre la acumulación capitalista bien puede hacerse destructivo (como tan enfáticamente demuestra el análisis conservador), su abolición sería sencillamente paralizante (un hecho ignorado por los críticos conservadores). (OFFE, 1994)

En conclusión, a todos nos llegarán a la cabeza medidas gubernamentales (que no Governance) de cualquier ámbito de poder público que refuten estas afirmaciones, bien porque nos afectan directamente,

bien porque han afectado a personas o colectivos que conocemos. Incluso si pensamos de un modo más global, percibiremos que la generalización de este bienestar no es real. Intento entender (al situarme en el lugar de quien aboga por sus virtudes) que éste debe tratar de ser universal, tender a la universalidad, (serlo implicaría que los recursos son infinitos y que somos capaces de dar a cada uno lo que desea, y las utopías solo existen en el final de los cuentos) por su propia naturaleza y por los efectos que el malestar puede causar en el bienestar (algo así como un egoísmo bienintencionado). Me esfuerzo por entender (al meterme en la cabeza de quien se muestra más realista con los efectos y las consecuencias de este Estado) que su universalización pone en riesgo el bienestar general, vulnera la libertad de acción y conlleva unas dinámicas que tienden a la ineficiencia y a la pereza. Toda vez que, en la línea de Jan Kooiman, mientras que Modern Governance tenía aún una fuerte orientación gubernamental (...) amplía la perspectiva en el sentido de que observa a la gobernanza como un fenómeno social. (KOOIMAN, 2003). Efectivamente, al margen de otras características que deben darse en las políticas públicas de la gobernanza (diversidad, dinamismo y complejidad) éstas deben ser sociales, pues, en caso contrario, no lo podríamos definir las de este modo.

46

Es indudable que nos encontramos en un nuevo mundo que requiere nuevas fórmulas de acción. La nueva agenda política global y local del siglo XXI no ha sido afrontada de un modo real y sincero o, si se ha hecho, se ha intentado atender desde paradigmas ya inservibles. No estamos asistiendo a un cambio de época, sino que ya nos ha pasado y, a toro pasado, tratamos de solventarlo con recetas gastadas por el uso. Los múltiples conflictos sociales que el cambio de ciclo social y político está generando no están siendo afrontados con paradigmas novedosos pues, cuando se trata de aplicar políticas al efecto, o no se entiende la magnitud del problema o no se puede atender desde una única esfera de poder o la cuestión muta a una gran velocidad, como si de un virus se tratase. Este nuevo escenario lo inunda todo, como si de un tsunami se tratase: en lo educativo, nos formamos como siempre cuando se nos advierte que los trabajos de nuestros hijos no existen todavía; en lo familiar, donde los modelos tradicionales son ahora dignos de admiración o en lo generacional, cuando la juventud con su pericia con las TIC's cambia las formas de actuar.

Con este panorama, que no debe interpretarse como un Apocalipsis definitivo, los actores y paradigmas clásicos no son capaces de afrontar estas nuevas realidades, si bien, mientras no surjan nuevos de unos

y de otros, seguirán enfrentándose con limitaciones evidentes y con unas premisas erróneas. Mientras sigamos pensando que vivimos en una sociedad industrial, que el voto es la única forma de legitimidad, que los Estados siguen siendo paternalistas, que los partidos políticos monopolizan los intereses colectivos, que los sindicatos explican la ya inexistente sociedad de marcadas clases, es decir, mientras sigamos enfocando erróneamente la realidad, seguiremos equivocándonos de principio a fin. El mismo motivo por el cual nos estamos sorprendiendo de sucesos como el Brexit o de sucesores como Donald Trump.

Los tiempos cambian, pero parece ser que solo los tiempos y no las formas de actuar. Soluciones mágicas no existen, es evidente, sin embargo, mejor nos iría a todos si asumiésemos de una vez por todas algunas circunstancias que nos van a acompañar en la experiencia vital que nos ha tocado vivir. La complejidad es un elemento que forma parte de nuestra vida, tanto en el ámbito de lo público como de lo privado. Las explicaciones superficiales y facilonas no suelen arrojar luz a lo que pasa, la igualdad de condiciones que planteaba Ockham con su famosa navaja no funciona en las ciencias sociales. Todas las grandes decisiones llevan implícitas enormes incertidumbres, incluso a la hora de predecir problemas y aplicar soluciones, lo que va unido a la ingente cantidad de información en distintas manos (de ahí el interés por el big data). Los actores que toman decisiones (incluidos nosotros) están fuertemente interconectados, incluso, más de lo que pensamos e incluso con intereses contrapuestos, por lo que considerar a un poder juez y parte de algo, es un gran error. Por si fuera poco, las reacciones de un acontecimiento siempre son imprevistas, que se lo digan a los que veían al Presidente saliente de Estados Unidos como un transformador del mundo. En definitiva, debemos aceptar y hacer nuestra la idea de que la complejidad y la incertidumbre forman parte de nuestras decisiones y de las decisiones de los demás, que existen múltiples intereses y se interconectan entre sí. El problema no está en incorporar a nuestras vidas la complejidad, la diversidad y la inseguridad sino en negarlas, ocultarlas y rehusarlas.

47

Fecha de recepción: noviembre 2016
Fecha de aprobación: diciembre 2016

REFERENCIAS:

OFFE, C.; Contradicciones en el estado del bienestar. Editorial Alianza. Madrid. 1994.

FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, ALFONSO; Estado social. Revista Española de Derecho Constitucional, número 69, Septiembre/Diciembre, 2003.

WEBBER, MAX; La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Alianza editorial. Madrid. 2012.

KOOIMAN, JAN; Governing as Governace. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional Gobernanza, Democracia y Bienestar Social. Barcelona. 2003.

Hombres sabios y sus marcas de autoridad: entre Hesíodo y la poesía nahuatl

Wise men and their marks of authority: between Hesiod and Nahuatl poetry

María Cecilia Colombani¹
UBACyT – ARGENTINA

RESUMEN

El objetivo de este artículo busca analizar el proemio de *Teogonía* a fin de pensar acerca de la autoridad que las Musas le confieren a Hesíodo. Nos proponemos resaltar el tipo de indicaciones que ellas le otorgan para de comprender el registro de autoridad que se despliega al elegirlo como su sirviente. Al rastrear las características que definen a un maestro de verdad intentaremos establecer una lectura comparativa con la poesía nahuatl, a partir de las anotaciones y recopilaciones de la tradición oral que Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590) volcara en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*.

Palabras clave: Autoridad; Sabios; Hesíodo; Poesía nahuatl.

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze the prologue of *Theogony* in order to think about the authority that the Muses confer on Hesiod. We intend to highlight the type of indications that they give to him to understand the register of authority that is deployed by electing him as their servant. By tracing the characteristics that define a teacher of truth, we will try to establish a comparative reading with Nahuatl poetry, based on the annotations and compilations of the oral tradition that Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590) overturned in his *General History of the Things of New Spain*.

Key words: Authority; Wise men; Hesiod; Nahuatl poetry.

1 Doctora en Filosofía. Directora de la carrera de Filosofía. Investigadora Principal. Profesora Titular Regular de Antropología Filosófica de la Facultad de Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades. Universidad de Morón. Profesora Titular de Filosofía Antigua Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata. Investigadora UBACyT. ceciliacolombani@hotmail.com

Introducción

El proyecto del presente trabajo consiste en pensar la autoridad que las Musas le confieren a Hesíodo en el proemio de *Teogonía*². Nos proponemos relevar qué tipo de indicaciones le dan las Musas al poeta para abordar el registro de autoridad que le otorgan al elegirlo como su sirviente. En este marco, que consiste en rastrear las características de un maestro de verdad, intentaremos establecer un arco de lectura con la poesía nahuatl a partir de las anotaciones y recopilaciones de la tradición oral que Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590) volcara en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, persiguiendo las marcas y la autoridad que poseen los sabios en los poemas de tradición nahuatl. Las primeras dudas que agitaron al pensamiento nahuatl se conservan bajo la forma que hoy en día denominaríamos pequeños poemas. Tal como afirma Miguel León-Portilla, “Al lado de cantares religiosos, poemas épicos, eróticos y de circunstancia, nos encontramos en la rica Colección de Cantares Mexicanos, de la Biblioteca Nacional de México, esos pequeños trozos en los que aparecen en toda su fuerza —hasta diríamos que lírica y dramáticamente a la vez— las más apremiantes preguntas de la filosofía de todos los tiempos” (1997: 57)

En este marco se trata de analizar una función socio religiosa semejante, la de un maestro de *alétheia*, tal como de ello da cuenta la figura de Hesíodo a partir de sus dos poemas, *Teogonía* y *Trabajos y Días*, y la representación de los sabios en el marco del pensamiento indígena, recogida en los relatos de los informantes; tradición oral que los propios alumnos de Fray Bernardino de Sahagún le transmiten y que aprendieron en el *Calmécac* o escuela superior, antes de la llegada de los conquistadores a América³.

He aquí un primer punto de contacto fuerte con nuestro proyecto ya que nos instalamos en el pensamiento hesiódico considerando que allí se despliegan por primera vez inquietudes que se enmarcan el horizonte pre-filosófico. El punto de partida consiste así en buscar en la *Historia* “algo de lo que puede referirse a la existencia de sabios o filósofos entre los antiguos mexicanos” (León-Portilla, 1997: 63).

2 Para una interpretación crítica de la obra de Hesíodo puede verse mi texto Hesíodo. Discurso y Linaje. Una aproximación arqueológica (2016)

3 Esta información es obtenida por Sahagún en Tepepulco, Tlatelolco y México y constituyó la base de su *Historia General de las cosas de Nueva España*. Si bien la obra no es una mera versión castellana de los textos nahuas, se descubre en ella secciones completas que traducen casi al pie de la letra lo que se dice en varios textos indígenas.

Si se nos permite, es necesario acudir al libro X de la *Historia* para ver cómo Sahagún describe al sabio: “El sabio —escribe Sahagún hablando de las varias profesiones existentes entre los indios— es como una lumbré o hacha grande, espejo luciente y pulido de ambas partes, buen dechado de los otros, entendido y leído; también es como camino y guía para los demás. El buen sabio, como el buen médico, remedia bien las cosas, y da buenos consejos y doctrinas, con que guía y alumbrá a los demás, por ser él de confianza y crédito, y por ser cabal y fiel en todo; y para que se hagan bien las cosas, da orden y concierto con lo cual satisface y contenta a todos respondiendo al deseo y esperanza de los que se llegan a él, a todos favorece y ayuda con su saber” (Sahagún: 1997, 194). Recordemos que no es Sahagún el que habla, sino los propios informantes de Tepepulco y Tlatelolco, refiriendo cosas bien conocidas para ellos y que el propio Sahagún verificó su autenticidad. Tal como sostiene Portilla, “Habiéndose rechazado lo incierto o dudoso, tenemos por consiguiente genuina certeza histórica de la validez y veracidad de dichos textos” (León-Portilla: 1997, 64).

Presentado el problema de las fuentes y la descripción del sabio, tomaremos sólo algunas de las marcas identitarias para realizar nuestro proyecto de lectura.

LA AUTORIDAD EN *TEOGONÍA*

El sabio es como una lumbré

Nuestro propósito es comparar esta dimensión lumínica, ser **como una lumbré**, con la función de alabanza que caracteriza al poeta como maestro de *alétheia* para ver cómo su actividad constituye un doblete funcional de la misión que las propias Musas cumplen en el Olimpo, al tiempo que le confiere al poeta una autoridad semejante a la del sabio nahuatl. El poeta no hace sino repetir en términos humanos una función de alabanza que las deliciosas hijas de Zeus inician en el canto teogónico.

Creemos interpretar que su autoridad radica precisamente en ese acto mimético, donde la palabra divina toma cuerpo y materialidad humana, iluminando con su luz-lumbré la larga historia de los dioses, comenzando por la pintura de las marcas identitarias de las Musas, sus propias maestras. El poeta las invoca, en primer lugar, como modelo canónico del inicio de la función poética, describiendo brevemente su registro como potencias luminosas, e iniciando el despliegue de su

saber privilegiado. (*Teogonía*, 1-10).

La primera descripción de la función de alabanza corresponde a las hijas de Zeus quienes, “lanzando al viento su maravillosa voz, con Himnos a Zeus portador de la égida, a la augusta Hera argiva calzada con doradas sandalias, a la hija de Zeus portador de la égida, Atenea de ojos glaucos, a Febo Apolo y a la asaeteadora Ártemis, a Temis, a Afrodita de ojos vivos, a Hebe de áurea corona, a Dione, a Eos, al alto Helios y a la brillante Selene, a Leto, a Jápeto, a Cronos de retorcida mente, a Gea, al espacioso Océano, a la negra Noche y a la restante estirpe sagrada de sempiternos Inmortales” (*Teogonía*, 10-21).

El poeta inspirado sabe la función de las Musas y ese saber se inscribe en el campo lexical del saber del sabio nahuatl. El sabio es el *tlaman-tini*, voz derivada del verbo *mati*, —él sabe—, más el sufijo *ni*, que le da el matiz sustantivado, —el que sabe—. El prefijo *tla* significa ‘cosas’ o ‘algo’: ‘De todo lo cual se concluye que la palabra *tla-mati-ni* etimológicamente significa ‘el que sabe cosas’ o ‘el que sabe algo’” (León-Portilla: 1997, 66).

El carácter de autoridad conferido al poeta se inscribe en una relación didáctica. Se establece la continuidad de un magisterio que las Musas inician en la medida en que son las primeras maestras de *alétheia*. Ostentan la autoridad de decir las cosas verdaderas, *ta alethea*, ya que, como afirma Detienne, “reivindican (...) con orgullo el privilegio de decir la verdad” (1983: 29), y al elegir en quien depositar su saber, están indirectamente depositando la autoridad sobre el sujeto privilegiado. La autoridad circula entre maestro y discípulo en una relación disimétrica pero, no obstante, matizada por la condición del poeta de ser servidor de las Musas, ellas que “son las palabras de la Memoria” (Detienne: 1983, 29).

El don que las Musas le confieren a quien recibe su presencia, se traduce en el registro de autoridad para narrar la teogonía y la cosmogonía, relatos instituyentes de la pertenencia antropológica a un suelo de identidad común. Como el sabio indígena, el poeta vidente “sabe algo”, “sabe las cosas” que lo habilitan a narrar la dramática divina. La autoridad conferida por el *logos theokrantos* representa al mismo tiempo el poder de aglutinar a los hombres en torno de un logos simbólico que da cuenta de su registro antropológico. El poeta tiene la autoridad política que su función socio-religiosa le otorga al regular con su canto los juegos de poder entre hombres y dioses, advirtiendo, a su vez, los peligros del desconocimiento o la transgresión de las esferas respecti-

vas. Se trata de una luz, como el sabio, que ilumina el orden que Zeus ha dispuesto para los dioses y los hombres.

También es como camino y guía para los demás

La autoridad conferida toma cuerpo material en ciertos elementos simbólicos que expresan la legitimidad aludida. Las Musas le otorgan al autor “un cetro después de cortar una admirable rama de florido laurel” (*Teogonía*, 31-32). El estatuto de autoridad, habitualmente solidario de una cierta condición de poder-saber, suele estar acompañado por elementos de apropiación material que ubica a quien los posee en el lugar asignado. Los objetos pierden su connotación ordinaria y su “*esse*” se transforma.

Dicho poder se materializa en la palabra cantada, en el *logos*, tal como sale de la boca de un poeta inspirado, en “la voz divina para celebrar el pasado y el futuro” (*Teogonía*, 32-33). La voz divina deviene palabra de autoridad porque nombra aquello que está restringido al hombre común. Es desde este registro que la ossa adquiere valor de verdad y convierte al poeta inspirado en una figura análoga al sabio indígena que es camino y guía. Los hombres siguen las palabras y las verdades de esos seres extra-ordinarios que se convierten en camino.

53

Otro rasgo de la autoridad conferida es la indicación de alabar a los Sempiternos. La autoridad toma cuerpo en palabra de alabanza, que mantiene viva la presencia y el nombre de los Inmortales. Si los dioses constituyen una autoridad inapelable en el marco de un esquema mental que hace de la divinidad el principio organizador de lo cósmico, hay una línea de sucesión en la lógica de la autoridad y el poeta es quien la encarna entre los hombres al mantener viva la presencia del *tópos* divino.

En este punto se vincula con la lógica del magisterio. Una vez más, son las Musas las primeras en pronunciar el canto de alabanza, el que toma continuidad en la palabra pronunciada por el poeta. De las Musas al poeta, la autoridad se encarna en la figura del sujeto excepcional que el poeta inspirado representa para una tradición que hace de Hesíodo el único testigo de un tipo de palabra dedicada a la alabanza del personaje real. Es a él a quienes las Musas le indican convertirse en camino y guía porque da las pautas del tributo que los Sempiternos reclaman desde su registro ontológico.

Zeus, las Musas y el poeta constituyen una trilogía indisoluble en la lógica de la autoridad que sostiene el pensamiento mítico. Zeus es ese personaje real a quien se dirige la palabra de alabanza, la autoridad que su gesta dramática le confiere en tanto garante de la organización cósmica. Las Musas son quienes alegran al Padre con su bellissimo canto y el poeta es su servidor. Servicio que lo ubica en un espacio de poder, ya que “es siempre inspirado por las Musas, su canto es el maravilloso himno que las diosas le han hecho oír” (Detienne: 1983, 36).

Mientras tanto, el sabio es, para la tradición nahuatl, un guía, y, en este sentido, también un Maestro de Verdad. Así lo podemos leer en el texto de Sahagún antes citado. El sabio remedia bien las cosas y da buenos consejos, guía y alumbrá a los demás por ser él “de confianza y de crédito”, así como por “ser cabal y fiel en todo” (León-Portilla: 1997, 64). La función de guía resulta inseparable de la autoridad que posee el sabio. Es guía quien ejerce la autoridad. Lo muestran los textos cuando distinguen al sabio del falso médico que “se burla de la gente, hace su burla, mata a la gente con sus medicinas, provoca indigestión, empeora las enfermedades y la gente” (León-Portilla: 1997, 73). En el análisis de León-Portilla, sin embargo, la autoridad le viene al sabio de la “experiencia”, *tlaximatini*, esto es, el saber que “directamente conoce el rostro o naturaleza de las cosas” (1997, 85).

54

Suya es la sabiduría transmitida, él es quien la enseña, sigue la verdad (Línea 18)

La autoridad está directamente vinculada a esta excepcionalidad por la cual Hesíodo se vanagloria de “relevar los designios de Zeus” (Detienne: 1983, 38). Se trata de una sabiduría transmitida por las Musas pero que depositan en el poeta una misión: **él es quien la enseña, sigue la verdad**, y con ello refuerza su autoridad como maestro de *alétheia*, al tiempo que lo colocan en un punto de analogía con otros maestros afines, como el rey y el adivino.

Las hijas del Egídifero parecen conferir dos líneas de autoridad. Si bien nuestro proyecto es la asociación política Musas-Hesíodo, no es menos cierto que son ellas quienes dispensan la autoridad al rey, a quien “le derraman sobre su lengua una dulce gota de miel y de su boca fluyen melifluas palabras” (*Teogonía*, 83-85). La autoridad toma cuerpo de palabra meliflua, que persuade en su misma materialidad. A la belleza y dulzura de la voz de las Musas se suma la delicadeza del canto poético y la condición de las palabras, “persuasivas y complacientes” (91) que encarna el rey como figura de autoridad. Rey que

ostenta un saber privilegiado, como el poeta o el adivino y también opera como una especie de *iatros*, **“como el buen médico, (que) re-media bien las cosas, y da buenos consejos y doctrinas, que guía y alumbra a los demás”**. Tal es la función de los reyes, descendientes de Zeus.

Se trata de un elemento que vincula a tres maestros de verdad, transidos por el mismo signo de autoridad, el poeta, el adivino y el rey de justicia. La persuasión, *peitho*, y la confianza, *pistis*, tanto en la palabra del poeta, como en el oráculo del adivino infalible o en las rectas sentencias del rey, constituyen los elementos esenciales de un tipo de *logos* que refuerza la autoridad de los sujetos excepcionales.

Aplica la luz sobre el mundo (Línea 16)

Otro elemento a tener en cuenta a la hora de rastrear el concepto de autoridad es el objeto sobre el que versa la palabra sacralizada. Hesíodo interroga a las Musas sobre lo que fue en el origen; “decidme lo que de ello fue primero” (115) es la petición del humilde servidor. El prestigio de lo develado a partir de la palabra mágico-religiosa ubica a quien la pronuncia en el registro de quien se halla en la verdad de las cosas. No se trata de cualquier palabra o cualquier relato, sino de aquello que se inscribe en el *tópos* de la verdad fundacional. El poeta tiene la autoridad conferida por las deliciosas hijas de Zeus de nombrar ta protista y con ello penetrar en el corazón mismo del origen y **“aplicar la luz sobre el mundo”**. Tal como sostiene Portilla, “El concepto náhuatl del mundo era el expresado por la palabra *cemanáhuac*, que analizada en sus componentes significa: *cem*, enteramente, del todo y *a-náhuac*: lo que está rodeado por el agua (a modo de anillo). El mundo era, pues, ‘lo que enteramente está circundado por el agua’” (1997, 68). Esto genera un vigoroso registro de autoridad porque implica el contacto del poeta con el fundamento. La visión de lo acontecido “in illo tempore” supone la permeabilidad de planos entre los Inmortales y los hombres y el poeta se ubica en esa “visión” privilegiada, sinónimo de autoridad.

El don recibido por el poeta implica una cierta familiaridad con lo divino. Las diosas lo tocaron con su elección. Parece darse una paradoja en la propia expresión; estamos reconociendo autoridad en un sirviente, en un servidor, en un humilde pastor que se convierte en la voz de las Musas. Se trata del más alto registro del servicio, el que se dispensa a los dioses, por puro favor de los mismos.

La autoridad roza la esfera del contacto con la divinidad. Hay algo divino en el poeta a partir de ese vínculo, ya que “son ellas las que hacen que el poeta se acuerde” (Detienne: 1983, 25). Memoria y autoridad. El poeta devela lo velado, descubre lo cubierto y ese gesto de la memoria sacralizada le confiere la autoridad que encarna un maestro de verdad, “ya que accede directamente, a través de una visión personal, a los acontecimientos que evoca” (Detienne, 1983: 27).

La autoridad se mide en el tipo de verdad irrevocable que el poeta pronuncia: “Su verdad es una ‘Verdad’ asertórica: nadie la pone en duda, nadie la prueba” (Detienne: 1983, 38). Quizás sea este rasgo uno de los más significativos a la hora de relevar los signos de su autoridad. Por imperio de su palabra realizadora, un poeta verdaderamente inspirado tiene la plena autoridad de que su palabra no exija demostración alguna.

Por su parte, la Verdad en la tradición nahuatl está directamente relacionada con la idea de fundamento, y en este sentido también es una “verdad fundacional”. En nahuatl, verdad es *neltiliztli*. Siguiendo el análisis etimológico que hace León-Portilla (1998: 32)⁴, podemos decir que “verdad” está en relación tanto con raíz como con cimiento y fundamento. Es aquello que está bien enraizado, firme y sólido. La verdad es, así, tanto para la tradición nahuatl como para la griega, lo que permanece, lo que sostiene al mundo.

56

LA AUTORIDAD EN TRABAJOS Y DÍAS

Si hasta ahora *Teogonía* nos ha permitido relevar las marcas de la autoridad que el poeta detenta, ha llegado el momento de pensar en *Trabajos y Días* para relevar el tópico y anudar las relaciones con el universo nahuatl.

El buen sabio, como el buen médico, remedia bien las cosas, y da buenos consejos y doctrinas, con que guía y alumbr a los demás

Esto constituye una marca excepcional del sabio, de alta resonancia en nuestro campo de análisis. El signo de autoridad está dado por la propia historia que el poema pone en juego; rasgos de carácter autobiográfico que tensan las relaciones entre Hesíodo y Perses y ubican

⁴ Dice León-Portilla: “es término derivado del mismo radical que- tla-nél-huatl: raíz, del que a su vez directamente se deriva: nelhuáyotl: cimiento, fundamento”.

al primero en el lugar de la prudencia, el esfuerzo, la medida y el trabajo, como marcas de la excelencia, frente a Perses que resulta ser el contra-modelo antropológico-cultural. La autoridad de Hesíodo está legitimada por sus condiciones morales, que contrastan en un juego de espejos invertidos con la condición moral de su hermano. Desde esa diferencia de actitud es que Hesíodo afirma: “yo trataré de poner a Perses en aviso de la verdad” (*Trabajos y Días*, 10-11). Retorna otro rasgo de lo que fuera el soporte de la autoridad en *Teogonía*: hablar o actuar en nombre de la verdad. La autoridad de Hesíodo es “estar en la verdad de las cosas”, *aletheuein*, y actúa en consecuencia, advirtiendo a su hermano de lo que no puede ser de otra manera: “¡Oh Perses, grábate tú esto en el corazón!” (*Trabajos y Días*, 28).

La autoridad que le dona la familiaridad con las Musas, a quienes ha invocado al iniciar el canto, lo habilitan a narrar, *mythéo*, aquellos *mythoi*, en tanto historias significativas, sagradas, verdaderas y arquetípicas⁵. Desde allí, Hesíodo le ofrece a Perses: “Ahora si quieres te contaré brevemente otro relato, aunque sabiendo bien —y tú grábatelo en el corazón— cómo los dioses y los hombres mortales tuvieron un mismo origen” (*Trabajos y Días*, 106-108).

57

De igual manera la autoridad que confiere la verdad y las condiciones morales le permiten dirigirse a los reyes en actitud parresíastica. En este caso, la autoridad toma un atajo particular y paradójico, inscrito en la metáfora médica ya que constituye un modo de sanar la injusticia que asola la aldea. Su pretensión es de algún modo “**remediar bien las cosas**”. La autoridad de Hesíodo enfrenta el poder de quienes ostentan la autoridad política en la aldea; una autoridad devaluada a partir de las prácticas de los *dorophagoi*. La denuncia que el autor realiza está legitimada por su autoridad moral, aquella que han perdido quienes detentan el poder. La autoridad se materializa entonces en advertencia: “¡Oh reyes! Tened en cuenta también vosotros esta justicia; pues de cerca metidos entre los hombres, Los Inmortales vigilan a cuantos con torcidos dictámenes se devoran entre sí, sin cuidarse de la venganza divina” (*Trabajos y Días*, 249-252).

De todos modos, el relato emblemático que denota la autoridad de

5 Mircea Eliade en “La estructura de los mitos” enuncia estos cuatro adjetivos que le otorga al *mythos*, luego de haberlo desprendido de la visión decimonónica donde el relato mítico queda asociado a la idea de un pensamiento en falta, salvaje e imperfecto, propio de una etapa adolescente de la humanidad. Eliade restituye al mito a su lógica compleja, ubicándolo a la par de otros sistemas de pensamiento que dan cuenta de la complejidad de lo real.

Hesíodo está dirigido a su hermano. Lo hace desde el poder que no sólo le otorga su *ethos*, sino también el saber que ostenta de las cuestiones más prácticas de la vida, brindándole los consejos que repararán su conducta: “Yo que sé lo que te conviene, gran necio Perses, te lo diré: de la maldad puedes coger fácilmente cuanto quieras; llano es su camino y vive muy cerca” (*Trabajos y Días*, 287-289). Sólo elegimos esta advertencia como ejemplo de toda una serie de consejos, recomendaciones, exhortaciones con las que Hesíodo se dirige a su hermano en actitud correctora y transformadora. Para lograr alguna transformación sobre la conducta de Perses es necesario intentarlo desde un espacio de autoridad, aún frente a la paridad de edades entra ambos hermanos. El constante tono exhortativo da cuenta de ese estatuto y de la fuente que lo legitima a partir del modelo de conducta que esgrime Hesíodo frente a su hermano. Ha aparecido el maestro de los consejos, tarea afín al sabio nahuatl, que **da buenos consejos y doctrinas, con que guía y alumbra a los demás.**

La formación del *ethos* está así ligada a la posibilidad de poner algún tipo de límite. En el caso de la tradición nahuatl, esta autoridad moral, educadora, está concentrada en las dos instituciones educativas: el Calmécac y el Telpochcalli. Allí los habitantes, siguiendo al sabio, aprendían también a evitar lo malo: “Comenzaban a enseñarles: / cómo han de vivir, / cómo han de respetar a las personas / cómo se han de entregar a lo conveniente y recto, / han de evitar lo malo, / huyendo con fuerza de la maldad, / la perversión y la avidez” (León Portilla, 1997: 233)

58

y para que se hagan bien las cosas, da orden y concierto con lo cual satisface y contenta a todos respondiendo al deseo y esperanza de los que se llegan a él, a todos favorece y ayuda con su saber.

No obstante, cabe aclarar que la autoridad de la palabra y el gesto hesiódico va más allá de las fronteras de su propio hermano. La organización del dispositivo laboral, tal como de ello da cuenta la obra, sus recomendaciones, el *corpus* de saberes desplegados, convierten al poema en un *logos* abierto a todos los integrantes de la comunidad de labradores. La palabra del autor es la palabra de autoridad en el preciso sentido de articular las bases de la rutina laboral, en torno a la cual se organiza la vida y la identidad del colectivo, ya que **da orden y concierto y a todos favorece y ayuda con su saber.**

Conclusiones

El presente trabajo se ha movido en los dos frentes que la noción de autoridad nos ha llevado de rastrear: *Teogonía* y *Trabajos y Días*. Dos poemas diferentes en estilo y proyección pero hilvanados por una serie de elementos que nos permite reconocer las marcas de un autor que ostenta la autoridad de legitimar su logos desde distintas vertientes.

En primer lugar, el fondo religioso que ampara el relato, propio de una estructura de pensamiento donde lo sagrado articula la legitimidad del relato, anudando la trabazón entre lo que ve y lo que se enuncia, entre el orden de lo visible y el orden de lo enunciable.

En segundo lugar, la autoridad que un cierto ethos otorga para legitimar un relato que va más allá del alcance individual para instalarse como criterio de autoridad que marca el logos instituyente de una determinada realidad, en el caso específico de los Erga, una realidad antropológico laboral, regulada por relaciones éticas de reciprocidad. En ambos casos la autoridad del poeta o del sabio se ha visto legitimada por su veracidad, por el don de decir la verdad, articulada con un ethos que lo distingue del resto de los hombres de la aldea. Su saber y su conducta legitiman y respaldan su logos “por ser él de confianza y crédito, y por ser cabal y fiel en todo”.

Más allá de la especificidad del tema, en los poemas recorridos está el relato inaugural e instituyente de un modo humano de habitar la tierra y respetar su legalidad cósmica. El trabajo nos ha permitido ver cómo la conciencia mítica constituye una fuerza, un motor, capaz de producir una primera organización, una primera matriz instituyente, de la cual surgen las primeras instituciones, amparadas en esas figuras de autoridad. El mito como conciencia primera constituye un logos capaz de organizar lo real bajo los parámetros de su lógica imperante. El mito posee así una capacidad instituyente de sentido y, de ese modo, adquiere una dimensión cosmificadora, en la medida en que organiza primariamente el kosmos, esto es, un cierto orden donde se inscribe el hacer-pensar humanos.

A la luz del análisis efectuado, hemos podido pensar la función mítica como el arte de narrar y, a partir de su efecto de verdad, el arte que contribuye a otorgar un domicilio existencial a los hombres. Se trata de indagar la dimensión ético-antropológica del mito como relato fundacional. El mito así entendido es una usina productora de significaciones múltiples; una verdadera dación de sentido que ubica espacio-temporalmente a los hombres. Los relatos constituyen con-

figuraciones espaciales y temporales, más allá de que el mito se juegue en un tiempo áltero, el prestigioso tiempo de los orígenes o de los comienzos, dominado por el “érase una vez”. La tarea del poeta resulta entonces una poiesis instituyente de la propia configuración existencial. El relato mítico inunda la vida en su totalidad, al tiempo que constituye la respuesta que una determina época necesita para saciar su incertidumbre, que se materializa en la figura de un maestro de verdad.

Esta tarea instituyente tiene que ver con su capacidad de revelar las verdades esenciales para una comunidad determinada. Constituye un paradigma que legitima modos de pensamiento y de conducta, costumbres, instituciones y formas de habitar el mundo. En este sentido, la tarea del poeta o el sabio sobrevive desde los tiempos más remotos porque su logos es precisamente el que preserva, resguarda y custodia los grandes relatos. El relato mítico se inscribe así en una tradición de conservación de la memoria colectiva. El relato mítico da cuenta en su materialidad de la capacidad del hombre de producir formas narrativas a partir de las cuales puede responder a su asombro. Representa, sin duda, una originaria competencia comunicativa que genera un espacio de significaciones compartidas y hace de la praxis narrativa una experiencia intersubjetiva entre el poeta y su auditorio. Quizás podamos pensar que conocer los mitos nos lleva a aprender el secreto del origen de las cosas y es este secreto lo que maravilla, lo que admira y genera la primera conciencia de no saber, que anuda la relación entre la conciencia mítica y el asombro. El mito se compone de maravillas y es esta maravilla el motor de la necesidad de explicar aquello que asombra por su con-moción.

60

Lo que resulta innegable, más allá de los autores, los posicionamientos y los registros narrativos y comunicacionales de cada uno, es la fuente inagotable de sentido que el relato ofrece como logos fundacional. Es precisamente este relato originario el que recrea las condiciones de posibilidad de una instalación subjetiva, de un modo humano de darse un domicilio existencial y transitar la experiencia humana de “ser en el mundo”.

Fecha de recepción: noviembre 2016
Fecha de aprobación: diciembre 2016

REFERENCIAS:

COLOMBANI, María Cecilia. (2016) Hesíodo. Discurso y Linaje. Una aproximación arqueológica, Mar del Plata, Editorial Universitaria de Mar del Plata

DETIENNE, Marcel. (1983) Los maestros de verdad en la Grecia Arcaica. España. Taurus.

ELIADE, Mircea. (1991) Mito y realidad. Colombia, Labor.

HESÍODO. (2000) Obras y fragmentos. Traducción y notas de Pérez Jiménez, Aurelio., Madrid. Gredos.

HESIOD. (2006) Theogony. Works and Days. Testimonia. Most, G. W. (editor y traductor). London, Loeb Classical Library, Harvard University Press.

LIDDEL, H. G., Scott, R. (1996) A Greek-English Lexicon, Oxford, Clarendin Press.

LIÑARES, Lucía. (2005) Hesíodo Teogonía, Trabajos y Días. Edición bilingüe, Buenos Aires, Losada.

VIANELLO DE CÓRDOVA, Paola. (1978) Hesíodo Teogonía. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

LEÓN-PORTILLA, Miguel. (1997) La Filosofía Nahuatl. México. UNAM.

SAHAGÚN, fray Bernardino de. (1997) Historia General de las cosas de Nueva España, tomo II.

La escritura cyborg. Subversiones y multiversiones desde una epistemología feminista

Cyborg writing. Subversions and multiversions from a feminist epistemology

Natalia Fischetti¹

INCIHUSA CCT-CONICET – ARGENTINA

RESUMEN

Frente a un saber científico y filosófico que sigue pretendiéndose neutro, objetivo, ajeno a nuestras subjetividades, frente a un discurso científico que fragmenta los saberes, los compartimenta, los tecnifica y los vuelve eficientes en términos mercantiles, nos animamos algunxs a caminar nuevos territorios. La propuesta es que este corrimiento pueda tener un correlato en una versión epistemológica crítica del modo en el que los saberes son producidos. Una epistemología feminista capaz de crear nuevos espacios intersticiales entre las diversas disciplinas y los diversos géneros discursivos se expresa aquí en una apuesta por una multiversa escritura cyborg.

Palabras clave: Narrativa - patriarcado- cibernética- tráfico fronterizo

ABSTRACT

In front of a scientific, philosophic knowledge assumed as neutral, objective, strange to our subjectivity; in front of a scientific discourse that fractures and compartmentalizes knowledge, turning it technical and efficient in mercantilist terms, some of us dare to venture unknown territory. Our proposal is that this be correlated with an epistemological critical approach on how this knowledge is produced. A feminist epistemology capable of creating new spaces among the different disciplines and discursive genres takes a stand for a multiverse cyborg writing.

Key words: Narrative – patriarchy – cybernetics - border traffic

¹ Dra. en Filosofía (UNCórdoba Argentina), Investigadora asistente (INCIHUSA CCT-CONICET Mendoza, Argentina), contacto: nfischetti@mendoza-conicet.gob.ar

“Porque la máquina es el *recuerdo* de Elena,
es el relato que vuelve eterno como el río.”

(Ricardo Piglia, *La ciudad ausente*)

“Y los cuentos
—en la medida en que siempre estaremos mediados por ellos—
ya no serán para mecernos y taponarnos. “

(Arturo Roig, *El cuento del cuento*)

Caminos de la escritura

Parto del supuesto de que se abren posibilidades críticas en las rupturas disciplinarias y en el trabajo en las fronteras de las ciencias y de las ciencias y las humanidades. Esos espacios fronterizos requieren ciertos desplazamientos irreverentes, indisciplinados, de pasaje, de movimientos multiversos, multívocos. Los discursos, de origen y también de expansión múltiple, confluyen en pasajes que se anudan aleatoriamente. Pero, quizá, no tan caóticamente como parece a primera vista. Comienzo por las lecturas de dos mujeres, epistemólogas, feministas: Evelyn Fox Keller y Donna Haraway, de inclasificable asidero en la cuadrícula académica. Ellas se desplazan fluidamente por diversas ciencias y teorizan sobre ello. Esto es inevitable, también han roto con la barrera entre teoría y praxis. Sus propuestas de análisis epistemológico, histórico, político analizan la difusión de las barreras entre las ciencias naturales clásicas (biología, química, física), las médicas, las tecnologías, la cibernética, la literatura, el psicoanálisis y la teoría política...y explican casos en los cuales el explicitación de los límites entre cuerpos y máquinas se ha vuelto casi imposible. La lógica de la causalidad es obsoleta para explicar ciertas interacciones entre organismos y tecnologías. Lo ejemplifico aquí con el caso de combinaciones de ADN que se usan como sustrato de almacenamiento de datos, como disco rígido (sic). Ya no es una computadora que recopila información genética, sino el organismo a micro escala como guardián de una inmensa base de datos.

El movimiento por los saberes reclama en este punto a la literatura porque la exigencia de renovar nuestras cuadrículas al mostrar sus quiebres, fisuras e incluso derrumbamientos, hace que también nuestros límites prefijados entre la ciencia y la ficción se vean una y otra vez interpelados. Pienso en buscar algún ejemplo en la impronta cyborg.

Reviso mis textos digitales y en papel de la brasilera Clarice Lispector y no tengo suerte en una aproximación rápida a mis recuerdos de lectura. Estoy parada frente a mi biblioteca material: los volúmenes de textos clásicos de la literatura argentina y latinoamericana ocupan un buen espacio. Reviso los tomos (y mi memoria de ellos) uno a uno. Llego a la novela de Piglia, *La ciudad ausente*. Recuerdo a Macedonio y Elena, la máquina de narrar. La ojeo y releo partes y luego el capítulo final. ¡Listo! Fue relativamente sencillo, tengo mi cyborg en la literatura, una mujer máquina que narra la historia y la subvierte. Selecciono las citas que coloco en el texto. Luego, y no antes, escribo en google: “Haraway-Piglia” y para mi desconcierto, constato que no he sido original y que mi recorrido por mi biblioteca personal no ha sido sólo *mi* recorrido. Selecciono dos artículos de la inabarcable red para dialogar con mi propuesta. Dos autoras mujeres: Carolina Ferrer de Chile y Mónica Quevedo de México.

He introducido una narración autobiográfica de un recorrido de lecturas, de hallazgos y también de pérdidas. Intento trazar las características de un camino de investigación y no sólo de sus resultados. Tal como advierte Tiqqun en uno de sus prefacios:

La elección de exponer así, en su inacabamiento, en su origen contingente, en su exceso ordinario, elementos que, pulidos, recortados, afilados, habrían compuesto una doctrina completamente presentable, es una elección, en esta ocasión, de la *trash theory*. La astucia cardinal de los teóricos reside, en general, en el hecho de presentar el resultado de su labor de tal modo que el *proceso mismo de elaboración ya no aparezca*. Nosotros apostamos que, frente a la fragmentación de la atención bloomesca, esta astucia ya no funciona. Hemos elegido otra. Los espíritus inspirados por el confort moral o el vicio de la condena sólo hallarán en esta dispersión caminos que no llevan a ninguna parte. (Tiqqun, 1999: parágrafo VI)

Historiar la ciencia, para salir de la imposición positivista que valora sólo los resultados válidos de la investigación científica y de la coadyuvante imposición capitalista de la eficiencia en el arribo a fines preestablecidos, supone narrar la historia de los propios trayectos, tan o más importantes que los resultados empaquetados a los que lleguemos. Busco entonces capturar los trayectos cartografiando nudos, bifurcaciones, callejones sin salida y también caminos fuera de ruta, para comprender también, y, sobre todo, cómo nuestros trayectos son

formateados por la academia.

En una charla informal en abril en Mendoza con mi amigo Javier Blanco, uno de los organizadores del itinerante Coloquio de Filosofía de la Técnica, que, desde hace seis años ha recorrido algunos nudos del territorio académico argentino y que este año tuvo su sede en la Universidad Nacional de Córdoba, me habló, entre otras referencias de sus caminos de lectura, de los Tiqqun. Meses más tarde, en la librería de la Universidad de General Sarmiento en provincia de Buenos Aires, vi *La hipótesis cibernética* y lo compré. El prólogo, o extrálogo a esa edición es de Pablo Rodríguez, sin más referencias. Cuando estuve en el Coloquio en Córdoba hace un par de meses, Manolo resultó ser aquel mismo Pablo Rodríguez. En una de sus intervenciones acerca de los algoritmos relató, a modo de ejemplo, acerca de los vericuetos nocturnos que en su juventud había tenido el descubrimiento de bandas progresivas. Años de bares y recitales le había tomado ir de la banda tal al hallazgo personal de la banda cual, mientras que, afirma, google las asocia hoy en una milésima de segundo. “Google achica muchísimo nuestros tiempos de búsqueda, pero nos priva de un recorrido singular, de la propia experiencia de búsqueda.” dijo. Y quizá hay algo de eso en mi relato. Años de lectura me tomó cruzar de Haraway a Piglia con la venia de la narradora cyborg o de Piglia a Haraway en términos cronológicos. Un cruce que yo creí azaroso y singular, es un cruce que google sugiere si uno busca unos minutos.

65

Pero hay otra manera de interpretar estos lugares comunes a los que arribaremos de una u otra manera: vayamos por el camino corto o por el camino largo, de todos modos, nos encontraremos con el lobo y el desenlace será el ya conocido. Y es que quizá, como me sugiere mi amiga y compañera de oficina Mariana Alvarado, hay un canon de lecturas, de circulación de textos y autores, de editoriales y páginas web, casi ineludible. Es decir que el recorrido no es tan fortuito ni singular, es casi obligado, es la ruta asfaltada, marcada en el mapa, mil y un veces señalizada. Podemos hacerla a pie o en un auto último modelo a gran velocidad, pero el trazado del camino es el mismo. La pregunta que surge es entonces por lo que queda afuera del camino señalizado, por los textos no canonizados, no marcados dentro de los límites de la academia, que en la Argentina y en toda Latinoamérica es histórica y eminentemente eurocéntrica, o nortecentrada y/o masculina y patriarcal. Sólo algunas lenguas (todas europeas) circulan por la ruta principal, sólo algunas voces, mayoritariamente masculinas.

Muy pocas mujeres saltan el cerco que controla y protege al camino hegemónico de los saberes legitimados.

Me detengo a conversar entonces unas líneas con Carolina Ferrer y Mónica Quijano en este cruce de caminos al que hemos llegado por distintas vías, en torno a la posibilidad de la subversión y multiversión narrativa cyborg feminista.

El recorrido que sigue ha sido más o menos trazado, señalado, y el viaje ya ha comenzado, empero es posible, y esperable, que haya sorpresas y dificultades en el camino.

El lobo (cibernético) suelto

Los Tiqqun presentan en el año 2001 en Francia *La hipótesis cibernética*. (Me) explica Pablo Rodríguez que “Tiqqun es el nombre de un grupo al que se le achacan pequeños sabotajes que en estos tiempos temerosos constituyen “amenazas a la seguridad”: funcionar como bastidor ideológico de okupas y situacionistas del siglo XXI, ser anarquistas, ultraizquierdistas y coquetear con cierta clandestinidad. Apenas se conoce un puñado de nombres que figuran en el comité de redacción de los dos números de su revista, un Comité Invisible que funcionaría como Órgano del Partido Imaginario, y que no coincidiría exactamente con las actividades del grupo Tiqqun.” La hipótesis cibernética (me) explican “ellos” reemplaza a la hipótesis liberal desde los avances de la tecnología que parió la Segunda Guerra Mundial y desde una impronta totalitaria consiste en que concibe como programados y reprogramables todos los comportamientos: biológicos, físicos y sociales. Es, para ellos, el punto de partida y de llegada de nuestro capitalismo.

Para el propósito de este, mi, texto, retomo la siguiente explicación de los Tiqqun acerca de los movimientos, devenires, de los organismos en máquinas y de las máquinas en organismos, (que dejarían obsoletos aquellos aquellas discusiones dicotómicas entre vitalistas, organicistas y mecanicistas) que la cibernética ha habilitado en experimentaciones direccionadas en una u otra vía.

El discurso cibernético postula una analogía entre el funcionamiento de los organismos vivos y las máquinas asimilados bajo la noción de “sistema”. A partir de ahí la hipótesis cibernética justifica dos tipos de experimentaciones científicas y sociales. La experimentación científica apunta a *hacer de los*

seres vivos una mecánica, a dominar, programar, determinar al ser humano y la vida, la sociedad y su “devenir”. Alimenta tanto al eugenismo como la fantasía biónica. Investiga científicamente el final de la Historia. Estamos en el terreno del control. El segundo tipo de experimentación apunta a *imitar lo viviente con máquinas*, primero en clave de individuos (lo que conduce al desarrollo de robots y la inteligencia artificial), luego en clave de colectivos (lo que desemboca en la puesta en circulación de informaciones y en la constitución de redes). Aquí nos situamos más bien en el terreno de la comunicación. (Tiqun, 2015: 37)

Sin embargo, estas direcciones lineales que denuncian aquí los Tiqqun, de organismos vivos a máquinas y de máquinas a máquinas vivientes, es una clasificación que también ha quedado obsoleta en muchas prácticas contemporáneas. La distinción misma entre máquina y organismo ha perdido sentido en ejemplos como el que sigue²:

Ordenadores orgánicos de ADN podrían procesar datos en nuestros cuerpos³

La computación de ADN se demostró por primera vez en 1994 por Leonard Adleman, que codificó y resolvió el problema del viajante, un problema de matemáticas para encontrar la ruta más eficiente para un vendedor, entre ciudades, en su totalidad en el ADN.

El ácido desoxirribonucleico, ADN, puede almacenar grandes cantidades de información codificada como secuencias de las moléculas, conocidos como nucleótidos, citosina (C), guanina (G), adenina (A), o timina (T). La complejidad y la enorme variación de los códigos genéticos de diferentes especies demuestra cuánta información puede ser almacenada en el ADN, que se codifica mediante CGAT, y esta capacidad puede ser objeto de uso por parte de la informática. Las moléculas de ADN se pueden emplear para procesar la información, utilizando un proceso de unión entre los pares de ADN conocido como hibridación.

67

2 Agradezco este ejemplo a Martín Guerrero, médico y becario de CONICET Argentina

3 Extraído de <http://www.marisolcollazos.es/noticias-informatica/?tag=adn>, visitado el 10/10/2016

O, por qué no, en este otro ejemplo, que tomo de la literatura, pero que no parece más ficcional que el anterior: “Macedonio había quedado así, metálico, maltrecho, sostenido con operaciones y prótesis, el mismo dolor, el mismo cuerpo rehecho artificialmente, porque Elena de golpe estaba ausente. Congelado, de aluminio, caminaba con los brazos y las piernas separados del cuerpo, como un muñeco de metal, no podía sonreír ni alzar la voz. *Nada dejó que no doliera.*” (Piglia, 2004: 164)

Los Tiquun han hecho un análisis de profunda espesura en el que denuncian a la cibernética como la nueva tecnología de gobierno (que enuncia “el fin de lo político”), como una máquina de guerra (que se pretende máquina abstracta), como el antihumanismo más consecuente (que se jacta de haber superado lo humano manteniendo el status quo). La crítica es punzante: el liberalismo es sólo una coartada de la cibernética, en su cotidiana criminalidad y el capitalismo es su auxiliar bajo la lógica de la economía de la información.

Pero los Tiquun, con todo su acervo teórico, de citas y referencias a la filosofía francesa contemporánea, han olvidado denunciar al patriarcado en su anudamiento al capitalismo cibernético. Pero probablemente este olvido que yo advierto no es tal, pues los Tiquun escriben a horcajadas, a peteco, de los padres contemporáneos de la filosofía francesa, Foucault, Deleuze, Debord, Lyotard, Simondon y del italiano Negri... ¿Será que el patriarcado cala más hondo que el capitalismo y cuesta aún más desnudarlo? Lxs grandes ausentes de la hipótesis cibernética⁴: las mujeres y los feminismos. Y el *lobo suelto*⁵ (de raigambre Hobbesiana) es quizá en estos tiempos, una manada de lobas sueltas (de las alas del feminismo chamánico, o de los feminismos en general, también el francés).

Tráfico fronterizo

Sigo la pista de investigar en la frontera hacia la producción de conocimientos críticos, insurrectos. Desde la crítica cultural, la feminista y chilena Nelly Richard (2001) denuncia que en la máquina universitaria se revisan contenidos, pero no las formas. Se propone entonces, y la seguimos en ello, la crítica académica y una política del trabajo

⁴ Vale aclarar que se ocuparon de las “jovencitas” en una buena crítica a la industria cultural, pero las voces de las feministas siguen ausentes en el ya citado escrito Primeros materiales para una teoría de la jovencita

⁵ Cfr. para este guiño <http://anarquiacoronada.blogspot.com.ar/>

intelectual desde posiciones de escritura y variaciones de estilo que ponen a los saberes en desorden por un antidisciplinamiento teórico. Se trata de transitar y re-diagramar teorizaciones fronterizas, fronteras de especialización entremedio de las disciplinas organizadas y travesías disciplinarias en el filo de las disciplinas académicas. Ella nos invita a nuevas prácticas teóricas: afrontar errancias y desvíos poéticos, asumir el riesgo creativo de lo incierto, lo tentativo, lo inexacto, en la pluralidad sinuosa de conceptos-metáforas. Volver al texto, valorar la incertidumbre del pensar y la textualidad crítica (vs. el reduccionismo del paper). La crítica cultural busca re-articulaciones críticas del discurso teórico que vindican para sí una condición de margen respecto a los campos disciplinarios constituidos y de margen del aval institucional, por lo que entra y sale del mapa académico, lo bordea. La impropiedad de sus textos consiste en el uso de metáforas salvajes, gestos transversales y saberes fragmentarios. La crítica cultural se propone como una práctica, un modo de hacer, una estrategia de intervención teórico-discursiva. “A la crítica cultural le interesaría tomar partido a favor de las significaciones antihegemónicas -no centrales- que emergen de escrituras y lecturas en pugna con la tradición oficial, el canon dominante, la normativa institucional, y que apelan a una política y a una estética de los bordes, de los márgenes y de las fronteras.” (Richard, 2001: 145)

69

En el tráfico fronterizo de los saberes contemporáneos ellas han gestado, desde una perspectiva feminista, interpretaciones ineludibles, imborrables, también para lo que denominamos una filosofía crítica de la tecnología. Donna Haraway y Evelyn Fox Keller dijimos, han cruzado las fronteras entre las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias naturales produciendo discursos críticos, teorías que son prácticas, ciencia que es política. “La permeabilidad de las fronteras genera mutuas constituciones entre mito y herramienta, entre instrumento y concepto, entre sistemas históricos de relaciones sociales y anatomías históricas de cuerpos posibles.” (Haraway, 1995: 280) Derrumbado ya el canon de la ciencia moderna que escindía el sujeto del objeto y la ciencia de la tecnología, en la transgresión de los límites disciplinarios, encarnadas en la potencia de las metáforas, ambas feministas visibilizan la confusión finisecular de fronteras entre cuerpos/organismos y máquinas, entre lo físico y lo no físico y entre lo humano y lo animal. Lo evidenciado conlleva nuevas responsabilidades en la producción de discursos, en la construcción de lo que somos y no somos, en la escritura de los cuerpos y en el relato y la subversión de la memoria, en el territorio político de la tecnología. Ellas ensayan cruces entre la

realidad y la ficción, entre lo público y lo privado, entre la política y la literatura.

Donna Haraway (1995) nos instala en la confusión de las fronteras y también nos exhorta acerca de la responsabilidad en su construcción.

Las dicotomías entre la mente y el cuerpo, lo animal y lo humano, el organismo y la máquina, lo público y lo privado, la naturaleza y la cultura, los hombres y las mujeres, lo primitivo y lo civilizado están puestas ideológicamente en entredicho. La situación actual de las mujeres es su integración/explotación en un sistema mundial de producción/reproducción y de comunicación llamado informática de la dominación. (Haraway, 1995: 279)

Las coincidencias con los Tiqqun salta a la vista, entre la informática de la dominación y el capitalismo cibernético, pero arriesgo, Donna es por mucho, menos conservadora.

Ella señala en este texto tres rupturas limítrofes:

1) la de la frontera entre lo humano y lo animal, conectadas a través de la desacreditada ruptura entre la naturaleza y la cultura, que habilita imbricamientos entre las ciencias sociales y las ciencias de la vida, ciertos acoplamientos de exquisita bestialidad (¡lobas!);

2) la de la frontera entre (organismos) animales-humanos y máquinas. En sus palabras: “Las máquinas de este fin de siglo han convertido en algo ambiguo la diferencia entre lo natural y lo artificial, entre el cuerpo y la mente, entre el desarrollo personal y el planeado desde el exterior y otras muchas distinciones que solían aplicarse a los organismos y a las máquinas. Las nuestras están inquietantemente vivas y, nosotros, aterradoramente inertes.” (Haraway, 1995: 258) Se producen relaciones vivas de dominación junto a la “textualización” de la comunicación.

3) la de los límites entre lo físico y lo no físico. Miniaturización, señales, ondas... “La gente, a la vez material y opaca, dista mucho de ser fluida. Los cyborgs son eter, quintaesencia.”

Los cyborgs han transgredido estos límites. Un cyborg es un organismo cibernético, un híbrido de máquina y organismo, una criatura real y de ficción, una quimera, una blasfemia, una ironía, una metáfora potente.

Para Evelyn Fox-Keller las fronteras están hechas para ser cruzadas,

sacudidas como un perro sacude su hueso. Propone tráficos fronterizos entre metáforas y máquinas, entre lenguaje y ciencia, entre decir y hacer, entre disciplinas, entre literatura y ciencia. En la transgresión se encuentran los riesgos y también oportunidades. El medio es el mensaje. Evelyn reescribe la historia de las ciencias desde una perspectiva de género que se inscribe en el tráfico de los saberes de las ciencias biológicas y las ciencias de la información. Nos narra una historia de cruces con el poder militar y el poder político. Nos narra una historia de metáforas poderosas acerca de nuestros cuerpos y de su desdibujamiento.

Como consecuencia de las transformaciones tecnológicas y conceptuales que presenciamos en las últimas tres décadas, el cuerpo mismo se ha transformado de manera irrevocable, tal vez especialmente en el discurso biológico. [...] El cuerpo de la biología moderna, como la molécula de ADN -y también como el moderno cuerpo corporativo y político-, se ha convertido en una parte más de una red informacional, ora máquina, ora mensaje, siempre listos para el intercambio, cada cual por el otro. (Keller, 2000: 118-119)

Ellas, las tres, reescriben la historia de las ciencias y las humanidades. Esa historia unívoca, esa versión única, lineal, hegemónica, esa que nos contaron, estalla en el aire. Al subvertir la historia y exponerla en múltiples versiones, los saberes se transforman y la vocación política de las narrativas se desnuda y explícita.

71

Escritura cyborg

En el espacio fronterizo de la política ficción (ciencia política), el cyborg: ironía, blasfemia, contradicción y tensión, se utiliza como método político. ¿cómo fabricar una unidad política/poética sin basarse en una lógica de apropiación, de incorporación ni de identificación taxonómica? Se pregunta Haraway, ¿cómo construir afinidades eficaces? “¿qué clase de política podría abrazar construcciones parciales, contradictorias, permanentemente abiertas de entes personales y colectivos, permaneciendo al mismo tiempo fiel, eficaz e irónicamente, feminista y socialista?” (Haraway, 1995: 269)

La apuesta es a que las conexiones son parciales, de afinidades poderosas. Ante las identidades fracturadas, propone la afinidad entre mujeres, no la identidad de “ser mujer”. La apuesta es la escritura múltiple, contradictoria y subversiva. La *escritura cyborg*. Las herra-

mientas son las historias, los cuentos contados de nuevo, en versiones invertidas, que rompen con las jerarquías dualistas y las identidades naturalizadas. La apuesta es a la memoria de una historia contada de otros modos y por otras voces.

Si las historias falocéntricas son construidas por las tecnologías que escriben el mundo: la biotecnología y la microelectrónica, entonces “las historias feministas de cyborg tienen como tarea codificar de nuevo la comunicación y la inteligencia para subvertir el mando y el control.” (Haraway, 1995: 300)

Tal como afirma Teresa Aguilar: “Así, el cyborg es el texto hecho carne que denuncia la escritura, no como un proceso inocente cuya interpretación remite al logos y al origen, sino como textos de subversión de la escritura misma.” (Aguilar, 2009 :199) Los monstruos se sublevan a identidades impuestas en realidades injustas.

Los cyborgs de la ciencia-ficción feminista ponen en tela de juicio el estatuto de “humano”, en tanto que representante de una raza, una entidad individual y un cuerpo. Los personajes de estas ficciones rompen con el mito del héroe de raza blanca y sexo masculino perteneciente a la civilización occidental, subvirtiendo sus fundamentos, y en su lugar llevan el lenguaje hasta límites fronterizos que rompe, para hibridarse con seres insospechados de géneros ambivalentes. (Aguilar, 2009: 203)

El escritor argentino Ricardo Piglia publicó la novela *La ciudad ausente* en 1992. Su narrativa se abre en múltiples versiones, tanto que fue llevada al teatro en 2011 y se transformó en una novela gráfica de la mano del artista mendocino Luis Scafatti. Para el propio Piglia la ciudad ausente es aquella que recordamos pero que ya no está allí porque ha sido transformada. Nuestros recuerdos no coinciden con la realidad presente de una ciudad que ya no está allí tal como la conocimos. Pero la ciudad puede ser también aquella que ponemos entre paréntesis cada vez que tomamos sus calles y la inundamos de gente que reclama por una ciudad ausente, una que todavía no es, una en la que podamos vivir sin miedo a ser violentadas y asesinadas.

La máquina en la novela de Piglia, Elena, narra historias, entreteje las ficciones con la realidad, relatos de la memoria, reconstruye, restituye y subvierte la historia. La eterna es un cyborg. Una voz de mujer escribiendo la historia. Encerrada en un museo clausurado. Sobreviviente marginal de un Estado opresor, torturador y borrador sistemático de

la memoria individual y colectiva, en una ciudad ausente.

Acerca de ese cruce fronterizo que imaginamos productivo entre Piglia y Haraway, la chilena Carolina Ferrer, lo hace interpretando la novela desde la teoría del caos. Ella anuda la historia de Elena, en tanto máquina de narrar, que introduce variaciones en los relatos a partir de un relato, con el/la cyborg de Haraway. Nos interesa esta vinculación, que no es, al parecer azarosa. Incluso ella, Carolina, y yo, hemos elegido, en algunos casos, las mismas frases de Haraway. La máquina es un cyborg que procesa, reconstruye y restituye la memoria, que invierte los planos de la ficción y la realidad. Pero mi objeto no es la novela de Piglia. Mi objeto, si cabe denominarlo así, se mueve en ciertos anudamientos provisorios que faciliten, que dejen hablar, cantar, aullar a una manada variopinta frente al discurso monocorde que busca silenciarnos. Entre las voces, Carolina deja hablar al propio Macedonio, en su *Museo de la Novela de la Eterna*:

“Descripción de la Eterna

Quien pasa delante de ella pierde el don del olvido. Y si puede olvidarla es un lisiado.

Quien no puede olvidarla se detiene y la comprende, la ama sin resignación posible.

Y a quien da su amor le da lo que nadie tuvo hasta hoy: un Pasado, el que él quiera más, le cambia su historia.” (Ferrer, 2016: 3)

73

Las memorias, la propia historia contada y relatada una y mil veces frente a la historia única, monológica, impuesta, abre a nuevas versiones del presente y nuevas narrativas del futuro.

La mexicana Mónica Quijano teje a Elena con la cyborg feminista desde el nudo más conflictivo: la cyborg de Piglia está construido desde y por el deseo masculino, por Macedonio, quien quiere preservar la memoria de la amada muerta. Pero, argumenta Mónica, “Más allá de un deseo que sólo es masculino, su creación busca concebir un repositorio que haga presente la ausencia.” (Quijano, 2011: 174) Un repositorio de la memoria que se vuelve subversivo, un nudo de la resistencia frente a un estado totalitario, un artefacto de liberación colectiva. Elena, como podría cualquiera de nosotrxs, atravesadx ineludiblemente por la tecnología, se opone a discursos binarios, de oposiciones dicotómicas. “En este sentido, el *Manifiesto para cyborgs* trata sobre todo del lenguaje, de las múltiples posibilidades narrativas

de la política que pueden abrir el paso a la resistencia y la subversión.” (Quijano, 2011: 173) Esto es posible en la experiencia vívida de las fronteras frente a los totalitarismos. “Su función, en el orden del relato, consiste en borrar las fronteras entre lo verdadero y lo falso, produciendo con esto una perturbación en el régimen. Sobre todo, si consideramos que el estado represor es el que se autolegitima como el detentor de lo *verdadero* y de lo *real*.” (Quijano, 2011: 174)

Las narraciones escritas, cantadas, contadas oralmente, dibujadas, teatralizadas, bailadas, pintadas, fotografiadas, de un sujeto colectivo: las variadas voces de una comunidad, se traducen en historias multiplicadas, en múltiples versiones de la historia de una máquina de contar historias de poder subversivo.

Lobas sueltas

Hemos hecho un recorrido que no concluye. La propuesta apuesta a la in-clasificación, al riesgo de la crónica de los caminos de lecturas-escrituras en una revisión epistemológico crítica de los modos de producción de los saberes en la academia. El trazado narrativo busca, frente a la escritura de las causas y los efectos, de las hipótesis, las pruebas y los resultados, abrir a múltiples versiones que no clausuren los saberes, que no los encierren en el canon capitalista, patriarcal y eurocéntrico en el que estamos adoctrinadas/os. La forma de la escritura y su contenido no se escinden. La escritura cyborg del feminismo nos empuja a leer de otros modos, a reinventarnos. El corrimiento del canon hacia las fronteras supone romper con los límites impuestos a la cuadrícula de las disciplinas, supone traficar saberes. La apuesta implica barajar y dar de nuevo desde una epistemología que es política porque se deja subvertir por la ciudad en un intercambio no lineal ni causal, sino que es al mismo tiempo una re-escritura de la vida en la ciudad y una re-escritura de las historias acalladas y de los saberes no autorizados.

Las lobas están sueltas en la ciudad. Miren, escuchen, sientan. Las lobas hoy están aullando, en manadas, en comunidades, recorren la ciudad, despertando a los dormidos, los adormecidos y asustando al estado patriarcal, opresor, asesino y borrador sistemático de las mujeres y de toda otra diferencia. Ellas están reescribiendo la historia en microrelatos, en comunidades, en encuentros. Han tomado las escuelas, los clubes y las calles⁶. Sus aullidos son persistentes, insistentes,

6 Cfr, a modo de ejemplos en Argentina <http://encuentrodemujeres.com.ar/>, <http://niunamenos.com.ar/>

irrenunciables. Las lobas traficamos en las fronteras fisuradas. Los aullidos subversivos y multiversos se escuchan en todas partes.

Fecha de recepción: noviembre 2016
Fecha de aprobación: diciembre 2016

REFERENCIAS:

Aguilar García, Teresa (2009) “El manifiesto para cyborgs”. En: Revista Ludus Vitalis, vol. XVII, num. 31, pp. 199-208.

Ferrer, Carolina (1997). “Una compleja máquina de narrar: La ciudad ausente de Ricardo Piglia”. En: Revista Cyber Humanitatis, 0 (3). Revista de la facultad de filosofía y humanidades, UNChile. (Recuperado de <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RCH/article/view/27844/29509>)

Fox Keller, Evelyn (2000) [1995] Lenguaje y vida. Metáforas de la biología en el siglo XX. Buenos Aires: Manantial.

Haraway, Donna (1985) “Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX” [1985] En: Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Madrid: Cátedra.

Piglia, Ricardo (2004) [1992] La ciudad ausente. Buenos Aires: Seix Barral

Quijano, Mónica (2011) “¿Mujer, máquina, cyborg? En torno a La ciudad ausente de Ricardo Piglia.” En: Diego Falconi Trávez y Noemí Acedo Alonso (eds.) El cuerpo del significante: la literatura contemporánea desde las teorías corporales. Barcelona: UOC

Richard, Nelly (2001) Residuos y Metáforas. (Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición), Santiago de Chile: Cuarto Propio

Roig, Arturo (1995) Cuento del cuento. Mendoza. Disponible en: <https://epistemologiaum.files.wordpress.com/2013/08/roig.pdf>

Tiqqun (2015) [2001] La hipótesis cibernética. Extrálogo de Pablo Rodríguez. Buenos Aires: Hekht

Tiqqun (2013) [1999] Primeros materiales para una teoría de la juventud, disponible en <http://tiqqunim.blogspot.com.ar/2013/11/primeros-materiales-para-una-teoria-de.html>

La construcción histórica del Esclavo en Brasil: Algunas consideraciones

The historical construction of the slave in Brazil: Some considerations

Samuel Silveira Martins¹

Universidad Internacional del Ecuador – ECUADOR

RESUMEN

La esclavitud en Brasil es un vigoroso objeto de análisis en la sociología brasileña, siendo significativa en la literatura de famosos autores desde el siglo XVII. Este trabajo tiene como objetivo discutir la problemática del sistema de esclavitud en la sociedad brasileña, en la intersección entre sociología y literatura, entendiendo que ella está constituida no sólo por la relación económica señor/esclavo, sino también por la construcción social de las prerrogativas culturales que producen las acciones de estos autores en su vida cotidiana. Nos acercaremos a los elementos encontrados en las voces de escritores como Antonil, Azeredo Coutinho, Joaquim Nabuco y Machado de Assis. Todos estos autores son representativos de su tiempo y en sus obras han analizado o ilustrado su perspectiva de la vida colonial y/o postcolonial, cristalizándolas a través de sus discursos.

Palabras clave: Trabajo Esclavo; Economía Esclavista; Brasil Colonial; Abolicionismo; Literatura Brasileña.

ABSTRACT

Slavery in Brazil is a vigorous object of analysis in Brazilian Sociology, being significant in the literature of famous authors since the seventeenth century. This paperwork aims at discussing the problematic concerning the slavery system in Brazilian society, in the intersection between sociology and literature, understanding that it is constituted not only by the lord/slave economic relationship, but also by the social construction of cultural prerogatives that produce the actions of these authors in their daily lives. We will approach the elements found in the voices of writers like Antonil, Azeredo Coutinho, Joaquim Nabuco and Machado de Assis. All these authors are representative of their time and in their works they have analyzed or illustrated their perspective of the colonial and/or post-colonial living, crystallizing them through their discourses.

Key words: Slave work; Slave economy; Colonial Brazil; Abolitionism; Brazilian literature.

¹ Mágister en Cooperación Internacional y Desarrollo, Universitat de València, España. Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación, Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional del Ecuador. Correo: sasilveirama@internacional.edu.ec

Introducción

Al analizar la construcción social del esclavo en el discurso literario brasileño del periodo colonial y en las décadas iniciales de la independencia de este país, no entraremos directamente en las razones que constituyen su génesis, ni exclusivamente en prerrogativas economicistas, porque no cabría en este breve artículo².

Sin embargo, nos cabe dirigir la tendencia que vamos a seguir al abordar la problemática formadora y fortalecedora de las prerrogativas culturales y sus variables, al penetrar directamente en los discursos analizados y relacionar estos elementos con los autores citados, contextualizándolos en el espacio-tiempo en que estaban insertados para no perdernos en análisis más generalistas.

El problema de nuestra investigación consiste en determinar hasta qué punto las obras reflejan o representan la sociedad, describiendo las características de la esclavitud para establecer correlaciones entre los aspectos socio-generativos de los actores en la sociedad esclavista brasileña, aferrándonos más a una crítica sociológica esencial que a una *crítica literaria pura* descarrilándonos de las estructuras estéticas de la obra³, de lo contrario sería un desvío de las características sociológicas deseadas en este artículo.

Los procedimientos metodológicos adoptados en este artículo toman en cuenta el carácter cualitativo del problema central aquí propuesto, a saber, el discurso sobre la esclavitud referido en las obras de cuatro autores que se ocupan del tema en períodos o enfoques distintos.

Para alcanzar el fin deseado fue necesario utilizar la técnica de *análisis del discurso*. Entendemos que el discurso es una práctica social, una construcción social y sólo puede ser analizada teniendo en cuenta su contexto histórico y social y las condiciones inherentes a su producción. También significa que el discurso refleja una determinada visión del mundo, vinculada a los autores y a la sociedad en que viven (Florin, 2000: 93).

El discurso también puede ser visto como un elemento, o mejor, como un instrumento para el mantenimiento o la ruptura de un *statu quo*. Fairclough (2001: 121) considera que las prácticas discursivas reciben inversiones ideológicas ya que incorporan significados que contribu-

2 Sobre el análisis de naturaleza económica ver: Versiani, 1994.

3 Sobre la relación entre literatura y sociología, ver: Candido, 2000: 5-17.

yen a mantener o reestructurar las relaciones de poder. Así, el discurso instrumentalizado por una ideología, lucha con otras ideologías en el ámbito de la hegemonía y contra-hegemonía, lo que contribuye a la producción, reproducción o transformación de las relaciones de dominación.

Partiendo de estas premisas, en primer lugar, analizamos el discurso y las prerrogativas de este en la obra “Cultura y opulencia en Brasil”, de André João Antonil⁴, escrita en el siglo XVII. En segundo lugar, analizamos las “Realizaciones Económicas”, de Azeredo Coutinho, publicados al final del siglo XVIII, y el libro intitulado “El Abolicionismo”, de Joaquim Nabuco, escrito en la segunda mitad del siglo XIX. Finalmente, analizamos el cuento “El padre contra la madre”, de Machado de Assis, con el fin de ejemplificar mínimamente el tratamiento dado por la literatura de Machado al tema de la esclavitud. Por lo tanto, haremos una recolección diacrónica del discurso sobre la esclavitud en un espectro que abarca tres siglos.

Siglo XVII: Cultura y Opulencia en Brasil

João Antonio Andreoni (1669-1716), jesuita, de la región italiana de Toscana, llegó a tierras brasileñas en la década de 1680 por invitación del padre Vieira, que ocupó el cargo de Visitador General, y a quién conoció en Roma. Patrocinado por Vieira, demostró aptitudes para el cálculo y la contabilidad “cosa que lo recomendaba a ejercer las tareas reglamentarias de la administración” (Bosi, 1992: 149), hecho que le valió el cargo de secretario privado de Vieira⁵.

“Cultura y opulencia en Brasil” publicado por primera vez en Lisboa en el año 1711 y firmado por Andreoni bajo el seudónimo de Andrew John Antonil representa un primer esfuerzo objetivo y economicista sobre la cuestión de la utilización del trabajo esclavo en el Brasil colonial. Parte de las observaciones formuladas por Antonil, son prospecciones retiradas de una próspera plantación de propiedad de los jesuitas, llamada Ingenio Sergipe do Conde, situado en Santo Amaro, Bahía.

Antonil ve “naturalmente” el trabajo esclavo como un reflejo de una práctica estructural-colonial basada, por supuesto, en la dominación

4 Pseudónimo de João Antônio Andreoni.

5 No comentaremos la ulterior relación calamitosa de Antonil con el padre Vieira, esencialmente caracterizada por divergencias políticas y dogmáticas, referentes a la esclavitud de los amerindios en Brasil. Sobre esa relación ver: Bosi, 1992: 154-157.

social, en una realidad económica y razón inherente al discurso mercantil-colonial. El trabajo humano, la esclavitud, es visto como un objeto, un instrumento de producción de riqueza al servicio de la práctica del mercantilismo. Como se observa al comienzo del capítulo IX – en “Como debe actuar el dueño del ingenio con sus esclavos”:

Los esclavos son las manos y los pies del señor del ingenio, porque sin ellos en Brasil no es posible mantener y aumentar la hacienda, ni tener el ingenio funcionando. Y del modo como se los trata, depende el que salgan buenos o malos para el servicio. (Antonil, 1976: 89) -

Antonil discurre sobre las condiciones del castigo impetrado a los esclavos y sus formas de ejecución instrumental más brutal que el tratamiento dado a los animales domésticos:

En Brasil, se acostumbra decir que para el esclavo son necesarios tres PPP, a saber, palo, pan y paño. Y, como comiencen mal, se inicia el castigo con el palo (...) castigo dado por cualquier motivo (...) y con instrumentos terribles (...) que no se usan siquiera con los brutos animales, cuidando el señor más de un caballo que de media docena de esclavos (...). (Antonil, 1976: 91).

80

En su discurso, Antonil establece una relación práctica-utilitarista del esclavo con el señor del ingenio, dejando para este último la forma de como “domesticar”, o mejor, “amansar” y aprovechar del modo más productivo el trabajo esclavo:

Lo cierto es que, si el señor tratara a los esclavos de forma paternalista, dándoles lo necesario para su sustento y vestimenta (...), podría también después ser tratado como señor, y no se sorprenderían ellos, estando convencidos de las culpas que cometieran, de aceptar con misericordia el justo y merecido castigo. Y si, después de haber errado vinieran por sí mismos a pedir perdón al señor (...), este los perdonará (Antonil, 1976: 92).

Su pragmatismo eleva su declaración a la forma de un método para la realización del trabajo esclavo, donde la relación del señor del ingenio con sus esclavos, debe estar basada en una “ética benevolente”,

en la que proporcionar la sub-existencia de sus esclavos, aunque sea mínimamente, es una manera de justificar a priori⁶ el castigo y el sometimiento de los esclavos que cometen errores, se comportan mal y son groseros.

Antonil observa la realidad que le rodea como algo dado, objetivo, y la representa de manera natural, carente de cualquier disposición que contradiga o combata el uso de mano de obra esclava; contrariamente, concuerda con el mismo legitimándolo económicamente como generador de riqueza, como herramienta de uso continuo, dada la realidad económica a la que estaba vinculado intrínsecamente en el Brasil de su época. Pero no deja de tener cierta preocupación por los esclavos, y, como se verá más adelante en los escritos de Coutinho, el esclavo para Antonil tiene la oportunidad de “hacer el bien” con lo que tiene en manos, o sea su fuerza de trabajo.

Siglo XVIII: Realizaciones Económicas

José Joaquim da Cunha de Azeredo Coutinho (1742-1821), nacido en la Capitanía de Paraíba do Sul, pertenecía a la familia de colonos pioneros y propietarios de las plantaciones tradicionales de caña de azúcar. Estudió Ciencias Canónicas en la Universidad de Coimbra e ingresó en la carrera eclesiástica ejerciendo altos cargos, siendo al final nombrado obispo de Pernambuco.

Los textos reunidos en las Realizaciones Económicas, son un conjunto de textos publicados entre los años 1794 a 1804, y se ocupan de diversos aspectos de la relación económica entre la metrópolis, Portugal, y la colonia, Brasil. Temas que van desde el precio de la caña de azúcar, la libertad de comercio para los colonos brasileños⁷ hasta la justificativa de la esclavitud, entre otros.

Hemos revisado el capítulo llamado “Análisis sobre la justicia del rescate comercial de esclavos de la costa de África”, donde Azeredo Cou-

6 Versiani (2007) al discurrir sobre el tratamiento dado a los esclavos en un análisis canónica, pondera sobre dos percepciones primordiales: la primera entiende que un tratamiento coercitivo puede ser visto, en ciertas circunstancias, como la opción de los señores de esclavos para, a través de la violencia, maximizar la producción; la segunda, considera que en dado momento la maximización sólo era posible echando mano de alguna forma de incentivo positivo. Esas percepciones no solamente coadunan en parte con Antonil, más explicitan un modus operandi dos señores para con os esclavos, basado en la maximización de los lucros.

7 Característica posiblemente influenciada por su origen familiar y por intereses económicos, tanto de sus pares como de sus familiares, teniendo en vista que su familia era poseedora de inúmeros ingenios y esclavos.

tinho traba una lucha ideológica con los revolucionarios franceses, con el fin de legitimar la esclavitud como un derecho relacionado con las circunstancias y no como su antagónica - la libertad, vista y defendida por los revolucionarios como un derecho natural. Coutinho lista varios elementos característicos de la naturaleza para legitimar de forma justa la subyugación de negros africanos degradados a la condición de esclavos.

En un principio sugiere que la naturaleza de la sociedad no es esencialmente parte de un contrato social, sino más bien es una afiliación social inevitable que se establece independientemente de la voluntad de la persona, ya que esta afiliación existe y coacciona al individuo a pertenecer a la sociedad en que se originó, aun antes de ser consciente de eso:

(...) El hombre para vivir en sociedad no necesita hacer pactos; por el contrario, es necesaria una fuerza para apartarlo de ella. Ni siquiera tiene la opción de entrar a esta o aquella sociedad: él sólo crece en aquella a la que la naturaleza lo destinó, quiera o no quiera. Aquí está la verdad, y aquí se ha descubierto el gran principio que debería nortear todos nuestros discursos (sic). (Coutinho, 1966: 245)

82

Ese discurso es planteado como una forma reactiva a la prerrogativa de los burgueses de la Revolución Francesa que pregonaban la libertad humana como característica de un derecho natural universal, lo que implicaba la necesidad de luchar contra la opresión impuesta por la monarquía absolutista, sus leyes y costumbres. Según Coutinho:

Esos moralistas revolucionarios que dicen que el comercio de rescate de esclavos de la costa de África está en contra de la ley natural, que no se debe obedecer a la ley contra el derecho natural y, en consecuencia, se debe oponer resistencia a los soberanos que mandan o aprueban tal comercio (Coutinho, 1966: 255)

El autor concluye, deliberadamente y como reacción a las ideas propagadas por los revolucionarios franceses (es decir, los principios de libertad, igualdad y fraternidad) afirmando que:

(...) Las nuevas opiniones y sobre todo las que tienden a cambiar y alterar el estado de las cosas que están ordenadas o autorizadas por la ley, siempre han sido perturbadoras de la paz

pública y, por tanto, es necesario silenciar tales revolucionarios, caso contrario se destruirá orden social (sic). (Coutinho, 1966: 264)

Coutinho considera este principio como la causa del desorden social y proclama que la esclavitud es un derecho relativo a las circunstancias, establecido históricamente y utilizado por varios países para generar y garantizar la riqueza. Según el autor, en esas circunstancias, el mayor bien, la economía, debe prevalecer sobre el mal menor, la esclavitud. Además, la esclavitud de negros africanos es una forma de “redención” y que si no se hace, en última instancia, los esclavos iban a matar. Pero en la condición de esclavos tendrían la oportunidad de contribuir al mantenimiento de una determinada sociedad y para el mantenimiento de su propia existencia:

(...) El negro de la costa africana, donde desde tiempo inmemorial se ha establecido el derecho de la esclavitud, ya sea por la fuerza de las armas, o como penalidad por los delitos cometidos por el individuo en esas naciones, ¿qué duda tendrá para sujetarse a ley del vencedor o a la sentencia del juez para salvaguardar su vida, aunque le parezca injusto? Y el comerciante extranjero o neutral, que ya encuentra a ese negro reducido a la esclavitud, ¿qué duda podría tener de tal esclavo? (Sic). (Coutinho, 1966: 268)

Es importante destacar que Coutinho defendía el uso de mano de obra esclava negra y rechazaba el uso de mano de obra indígena. Esto se debió a la creencia de que los amerindios se encontraban en un estado de precursor al advenimiento de la civilización, un estado pre-civilizado que desconocía el trabajo como fuerza productiva, por lo que los amerindios fueron considerados por el autor como inaptos al trabajo forzado. La situación era inversa con los negros: su capacidad para ejecutar trabajos manuales no podía desperdiciarse, sería entonces un bien para la sociedad el utilizar esta fuerza para un mayor desarrollo económico.

El discurso de Azeredo Coutinho se presenta como una práctica reflexiva sobre la esclavitud, no sólo de observación, sino naturalizada, tal como es concebida por Antonil. Coutinho hace en un esfuerzo de reflexión sobre la naturaleza de la esclavitud, sus consecuencias en la economía colonial y su respectivo eco en la estructura social.

El autor se ve envuelto en el discurso “liberador” y trata de establecer, por medio de una narrativa “calorosa”, a partir de su racionalidad económica y religiosa, los preceptos que validan la práctica de la esclavitud, partiendo de su génesis, pasando por “derechos de los perdedores” hasta llegar al “rescate” de los negros para garantizar su propia existencia (Coutinho, 1966).

Este discurso es una prueba objetiva de la tentativa de legitimación del uso del trabajo esclavo frente a la incipiente, pero creciente, tendencia a la abolición, de la esclavitud, sobre todo en Europa después de la Revolución Francesa. Discurso este imbuido de preceptos religiosos legitimadores, donde la acción de la Iglesia Católica nos revela que, a través de clérigos como Coutinho, no había contradicción entre el uso de mano de obra esclava y la ética religiosa, profesada y practicada en esa época tiempo.

Siglo XIX: El Abolicionismo

Joaquim Nabuco (1849-1910), Pernambucano, de familia esclavista, licenciado en Ciencias Sociales y Jurídicas, fue autor de varias obras literarias, optó por la lucha abolicionista y se hizo defensor y difusor de sus principios, muchos de ellos asimilados durante su visita a Europa. La segunda mitad del siglo XIX en Brasil está marcada por las luchas políticas con los liberales, por un lado, y los conservadores por el otro, divididos por directrices que se recrudecieron gradualmente a lo largo de los años. Hasta mediados del siglo, las actitudes del Partido Liberal apoyaban al ideario intra-oligárquico, en un silencio cómplice a favor de la esclavitud y una neutralidad que fusionaba las dos partes (Bosi, 1992: 218).

Un “nuevo liberalismo” emparejado con las ideas europeas solo tubo voz a partir de mediados del siglo, cuando un cambio efectivo en la agenda de los liberales se hizo visible y contrastante con el otro lado -el conservador. Este “nuevo liberalismo” fue impulsado por una crisis de transición al retorno agro mercantil, rígido y esclavista, a un reformismo límpido que confiaba en el valor del trabajo libre (Bosi, 1992: 223), y este nuevo pensamiento de oposición se oponía al viejo discurso regresivo o conciliador de entonces.

En ese contexto de cambios en la agenda pragmática política e ideológica de los liberales, o al menos de parte de ellos, es donde surgen las conquistas relacionadas con la marcha rumbo al fin de la esclavitud, tal cual fue conocida y versificada por Antonil y Azeredo Coutinho.

La prohibición del comercio Atlántico de esclavos entre Brasil y África (1850), la Ley del Vientre Libre (1871) y finalmente la abolición de la esclavitud (1888), son ejemplos concretos de los logros de la época⁸.

Pasaremos ahora a revisar el libro *La abolición*, publicado y escrito con vigor en 1883 por Joaquim Nabuco, obra que para muchos es un marco en la sociología brasileña, donde el autor explica la sociedad a partir de una institución social fundamental - la esclavitud, centrado en los efectos institucionales de esta, no sólo económicos sino también morales.

En esta obra, Nabucco defiende, en un esfuerzo reflexivo, no sólo el fin de la esclavitud, dando libertad a los negros en el corto plazo, sino también su integración en una democracia moderna, posibilitando a los libertados el trabajo libre y asalariado, establecido por una sociedad industrial de pequeño y medio porte, en la que existe educación primaria gratuita y el sufragio universal.

Inicialmente, el autor asume el esfuerzo de conceptualizar el abolicionismo en el contexto brasileño en su concepción histórica y política:

En 1850, se quiso abolir la esclavitud, poniendo fin al tráfico de esclavos; y en 1871, se quería libertar al nacer, en realidad después de los veinte y un años, a los hijos de esclavos aún no nacidos. Hoy se quiere suprimir esa idea, exigiendo la emancipación masiva de los esclavos, rescatando a los ingenuos de la esclavitud de la Ley del 28 de septiembre. Es este último movimiento que se llama Abolicionismo, y sólo este soluciona el verdadero problema de la esclavitud, que es el de su propia libertad. (Nabuco, 1977: 58-59)

Pero el autor escribe que más allá de esta prerrogativa inicial, el abolicionismo se rige por una iniciativa que va más allá de la liberación ipso facto, reverberando en las futuras iniciativas para la liberación de los esclavos de sus cadenas, que se puede ejemplificar en el siguiente pasaje:

“Después que los últimos esclavos hubieran sido arrancados

8 Hay mucha controversia sobre el programa político de los liberales, ya que inicialmente no incluía la abolición de la esclavitud, sólo el derecho a la libertad de los no nacidos a través de indemnización. Esta ambigüedad, a nuestro juicio, es una prueba de la transición de la ideología intra-oligarquía en el pensamiento influenciado por los ideales europeos, tan temido por Azeredo Coutinho. Sobre el tema ver: Bosi, 1988: 4-39.

del poder siniestro que representa para la raza negra la maldición del color negro, todavía será necesario cercenar, a través de una educación viril y seria, la lenta estratificación de 300 años de cautiverio, es decir, del despotismo, la superstición y la ignorancia”. (Nabuco, 1977: 59)

A continuación, analiza la categoría de “partido político” valiéndose de la coyuntura en que se encuentra “la causa abolicionista.” De acuerdo con Nabuco, esta categoría no puede ser empleada plenamente en lo que respecta al “movimiento abolicionista”, ya que este no sólo congrega una bandera partidaria, sino de varios partidos diferentes, uniéndolos en una causa común. Por “partido” se entiende no apenas una opinión, sino un examen de opiniones organizadas para alcanzar sus objetivos: el abolicionismo es, por el momento, una agitación, y no es hora de decir si algún se transformará en un partido” (Nabuco, 1977: 65)

Nabuco considera en su obra, a título de análisis de coyuntura, el término “partido abolicionista” como el movimiento abolicionista en sí, y no como un gabinete constituido de un partido *de facto*. El autor concluye que “(...) En Brasil, sin embargo, el abolicionismo es ante todo un movimiento político (...) o para reconstruir el Brasil basado en el trabajo libre y la unión de las razas en la libertad “(Nabuco, 1977 p. 68).

86

En cuanto a las “influencias sociales y políticas de la esclavitud”, el autor discurre sobre la peculiaridad de la esclavitud en Brasil donde, diferenciándose de los EE.UU., se basa en el “mestizaje”, y no en el desarrollo de la “prevención de color”, como en los estados de sur de los Estados Unidos de América, lo que aumenta la capilaridad y el alcance de la misma en las instituciones sociales:

La esclavitud entre nosotros se mantuvo abierta y extendió sus privilegios a todos por igual: blanco o negro, ingenuos o libertados, aun a los esclavos, extranjeros o nacionales, ricos o pobres; por lo que adquirió al mismo tiempo, un poder de absorción duplo y una elasticidad infinitamente mayor del habría tenido si fuera un monopolio racial, ¿cómo en los estados del Sur? < [De los Estados Unidos de América] (Nabuco, 1977: 158).

9 Qué se trata de prevenir las mezclas entre blancos/cas y no blancos/cas.

Nabuco tiene en cuenta que en la modernidad no hay situación en la que, plenamente, la democracia se alía con la esclavitud, ya que esta última no se ajusta a la primera. Por lo tanto, la situación brasileña sería presumiblemente única, en la que la heteronomía, originada por esclavitud, que invadió todas las esferas de la sociedad, la transformó e influyó en todas las esferas de la sociedad, no sólo en la económica. Sobre esta la heteronomía, el autor discute que la industrialización en Brasil está “en manos de los extranjeros”, a causa de la esclavitud y su inadecuación a la producción fabril basada en el trabajo asalariado y en la aparición de una clase obrera.

Nabuco considera que el desarrollo económico sólo podría efectuarse a partir de un esfuerzo para sustituir las formas arcaicas de producción, tales como la esclavitud, por otras más eficientes, en este caso, como la basada en la relación de trabajo libre y asalariado. Esta sería la principal propuesta defendida por el autor para poner al país en un nivel más cercano, si no igual, al de los países que en la época eran los más desarrollados, como Inglaterra, por ejemplo.

El autor utiliza una red de argumentos para responder a las preguntas sobre la “Necesidad de la abolición” y el “peligro de su demora”, afirma enfáticamente que más de veinte años de esclavitud sería la muerte del país porque estarían perdidas más de dos generaciones que luego entrarían en la vida civil, e incluso compara el crecimiento de los países vecinos como Chile y Argentina, donde el proceso de inmigración espontánea, del trabajo libre, sería la causa del éxito económico.

Nabuco razona que el ejemplo de la región nordeste de Brasil, que cada vez más utilizaba el trabajo libre¹⁰, debería ser seguido por “São Paulo que puede, por su clima, atraer a los colonos de Europa, y con su capital para pagar los salarios de los trabajadores que emplea, sean nacionales o extranjeros” (Nabuco, 1977: 178-179).

Por otra parte, Nabuco discurre acerca de la importancia del trabajo libre y los beneficios económicos de este ser “una nueva vida, estable fructífera y duradera” (Nabuco, 1977: 187). Además de eso, Nabuco discute la importancia económica del trabajo libre u de sus beneficios, representando este “una vida nueva, fecunda, estable y duradera” (Na-

10 A raíz de la prohibición del comercio de esclavos en 1850, los precios de los esclavos aumentaron considerablemente en todas las regiones. En el noreste, especialmente en las zonas menos prósperas de azúcar, ya existía un importante estrato intermedio de hombres libres – sobre todo de esclavos liberados y sus descendientes, lo que contribuyó a una progresiva sustitución de la mano de obra esclava, cada vez más cara, por la libre, a diferencia de lo que ocurrió en Sao Paulo. Acerca de esta hipótesis ver: Versiani, 1994: 472.

buco, 1977: 187).

Aún podrían surgir varias otras consecuencias negativas causadas por la insistencia en mantener el sistema de esclavitud en Brasil a los ojos de Nabuco, incluida la falta de interés en escolarizar y alfabetizar a la población, la no formación de una clase media predominante, ya que la mayoría de los frentes de trabajo eran ocupados por trabajadores esclavos, cosa que resulta, según Nabuco, en el crecimiento de apenas una sola clase de funcionarios públicos económicamente improductiva, porque esa sería una de las pocas opciones de empleo para la clase media en una sociedad de esclavos.

Para este autor el sistema esclavista dejaba a todos los brasileños ciegos a otras formas de producción de riqueza, tanto económica como moral y artística, entre otros; siendo por lo tanto un sistema que se cerraba en sí mismo y no veía otras posibilidades de crecimiento¹¹.

Por otra parte, Nabuco expresa claramente en *El Abolicionista*, el temor a las consecuencias de la supervivencia de la esclavitud y las influencias de ese proceso histórico en la multifacética formación moral de la Sociedad Brasileña, surgiendo así la urgencia de la abolición de la esclavitud en Brasil. Este temor puede ser ilustrado en la obra que se discutirá enseguida.

88

Siglo XIX: Padre contra la Madre

Joaquim María Machado de Assis (1839-1908) nació en el barrio de la Liberación, en Río de Janeiro, hijo de madre portuguesa de la isla de São Miguel, y padre brasileño, descendiente de mulatos libertos. De familia humilde, Machado creció bajo la égida de los prejuicios y la discriminación, superándolos, lo que le asignó un destino diferente al que los mulatos de su tiempo estaban sujetos en un país esclavista (Olivia, 2005: 5).

El cuento “El padre contra la madre”, fue publicado por la primera vez en 1905, diecisiete años después de declarada la abolición de la esclavitud. En él, Machado retrata una realidad común del Brasil esclavista de su tiempo -la lucha por la supervivencia y contra el sometimiento negro esclavizado, visto como objeto y no como sujeto.

¹¹ Como observa Marquese (2006) al resaltar las características de la esclavitud en la América portuguesa, concluye que esta constituía el núcleo de las actividades económicas, una vez que la propagación del trabajo esclavo combinaba diferentes operaciones económicas al armazón de explotación del trabajo esclavo presente en la América: la minería, la esclavitud urbana, el trabajo en las plantaciones y la producción de alimentos para el abastecimiento interno

El cuento presenta una exquisita ironía Machadiana, con acentuada crítica a las hipocresías de una sociedad esclavista, convirtiéndose en su esencia, en el espejo de una época.

En el cuento conviven tanto la naturalización, en que la esclavitud es vista como una simple práctica estructural, establecida únicamente como una cuestión mercadológica, según lo observado por Antonil, como la reflexión sobre el entendimiento que sublima la esclavitud, como en Nabuco. Así, Machado se presenta en este artículo como autor sintético, que une las contradicciones de la naturalización y de comprensión reflexiva que purgan la esclavitud.

El autor comienza el cuento diciendo que “La esclavitud llevó consigo oficios y aparatos como habrá sucedido en otras instituciones”. Entre los dispositivos mencionados están “el hierro en el pescuezo”, los “grillos en los pies” y la “máscara de fierro de Flandes”, esta última supuestamente usada para librar del alcoholismo a los esclavos, pues tenía solamente tres orificios, dos para los ojos y uno para la nariz, no permitiéndoles comer ni beber nada (Assis, 2005)

Machado habla de la esclavitud que pasó y que llevó junto algunas prácticas y oficios, como la captura de esclavos. Según Machado, “(...) la captura esclavos fugitivos era un oficio de la época. No sería noble, pero por ser un instrumento de poder con el que se mantiene la ley y la propiedad, producía esa otra nobleza implícita en las acciones reivindicadoras” (Assis, 2005: 64).

Además, la fuga de esclavos -como práctica repetitiva- era anunciada en periódicos por los amos, los propietarios perjudicados, indicando las características de sus posesiones (léase esclavos) y la remuneración equitativa y satisfactoria ofrecida por la captura del bien recuperado. Así, actuando en este oficio, se encontraba el protagonista de la historia, Cândido Neves, quién se aventuraba de oficio en oficio sin nunca establecerse profesionalmente, hasta encontrar este que le parecía una labor prometedora que no exigía ninguna cualidad especial o inversión “, Cândido Neves, - apodado de Candinho por sus conocidos- es la persona que protagoniza la historia de un fugitivo y de su para escapar de la pobreza al asumir el cargo de atrapar esclavos fugitivos” (Assis, 2005: 64).

Enamorado de Clara, Cândido se casa con ella por amor y los dos viven con la tía de Clara, Mónica. Poco después de la boda, Clara se queda embarazada, aunque a contra gusto de la tía, que siempre

la advirtió sobre las dificultades que tendrían si tuvieran un hijo. La tía Mónica hizo hincapié en la costumbre de cambiar de empleo que tenía Cándido, en su falta de formación específica y la dificultad que tenía en traer dinero para casa, después de dedicarse a la captura de esclavos fugitivos, que a veces no daba nada de dinero¹².

A pesar de las recomendaciones de la tía, la pareja tiene un hijo que nace en un momento en que Cándido ya no tiene tanto éxito en esta actividad. Debido a las dificultades financieras que los tres pasaron, tía recomienda que la pareja abandonase/dejara al niño en un local llamado “rueda de los rechazados”¹³, para asegurar la supervivencia no sólo del niño/a sino de la propia familia, ya que evitarían nuevos gastos.

El drama de Cándido ante la posibilidad de abandonar a su hijo recién nacido, se opone al de la esclava que él capturó el día en que tendría que llevar a su hijo a la rueda. Arminda, la esclava fugitiva, estaba embarazada y se escapó de su cautiverio supuestamente para proteger al niño. El anuncio de su fuga con la recompensa prometida dejó a Cándido lleno de esperanzas, ya que con el dinero no tendría que abandonar a su hijo. Se las arregla para capturar a la esclava Arminda y arrastrarla por las calles del centro de Río de Janeiro hasta la casa de su amo. En el camino, Arminda pide que no la entregue porque temía por la suerte del hijo que esperaba:

¡Estoy embarazada, mi señor! Exclamó. Si su Señoría tiene hijos, le pido por su amor que me deje ir, voy a ser su esclava, voy a servirle a usted todo el tiempo que desee. ¡Déjame ir, joven, señor! (...) – “Eres tú quien tiene la culpa. ¿Quién le hacer hijos y después? Preguntó Cándido Neves dijo. (Assis, 2005: 74)

Sin condolerse, Cándido entrega a la esclava a su amo y recibe la cantidad prometida. En este punto, “en el suelo en, tomada de miedo y dolor, y después de luchar por algún tiempo, la esclava aborta. El fruto de una época entró sin vida en este mundo” (Assis, 2005: 75).

12 En el entender de Cándido, por más contradictorio que pueda parecer, la actividad que generaría más beneficios, o costo de oportunidad, sería la de cazador de esclavos por recompensas, más que cualquier otra actividad que pudiera practicar. Machado en este sentido, destaca que, incluso en el contexto urbano, ciudadano, en el que él se insería, la ciudad de Río de Janeiro, capital del Imperio, como su local de observación, todavía propiciaba empresas esclavistas como esa.

13 La rueda de los rechazados se trataba de un mecanismo donde se depositaba el niño/a de forma anónima y al girar el mecanismo, monjas lo recorrían del otro lado de la pared del refugio.

Cándido regresó a casa con su hijo, y por premio que recibió no fue necesario entregarlo *a la rueda*. Pero la esclava que había huido para tener su hijo en libertad no tuvo la misma suerte. Pero esto no disminuyó la alegría de Cándido, que defendió su descendencia a expensas de la esclava y de su hijo por nacer, donde ni siquiera el aborto de esta lo sensibilizó. No se trataba allí, con respecto a la supervivencia, de pares, de otro ser humano, sino de un objeto de propiedad ajena que necesitaba, para obtener una recompensa, ser devuelto a su propietario.

Las características bárbaras de la esclavitud destaca por Machado, donde el individuo es elevado al extremo de una relación mercantil que comercializa la desgracia, aun siendo similar o idéntica a la suya, es la cara de la naturalización de la esclavitud observada en *“El padre contra la madre”*, revelada con bastante argucia en los sentimientos de personajes.

El cuento demuestra la supervivencia de unos sobre otros “menos humanos”, donde Cándido Neves, aunque pobre, es libre, y Arminda es esclava, lo que la destina a un lugar trágico en la sociedad brasileña, según la perspectiva de Machado.

91 Esa práctica pone en evidencia la posición jerárquica de los esclavos en el Brasil de esa época, una posición inferior, tal vez no sólo eso, sino fuera de la pirámide social y de aquello que era considerado humano. Las recompensas tal vez fueran más costosas para los señores que la manutención de los esclavos en mejores condiciones de trabajo.

Sin embargo, era más interesante pagar un alto precio a un cazador de recompensas, como Cándido Neves, que ofrecer mejores condiciones de vida a un esclavo. Muy probablemente eso se debió a un estado cognitivo estructural en que, cuanto más se trataba a un esclavo como tal, al margen de toda humanidad, más se fortalecería el propio motivador del sistema esclavista y el dominio del amo sobre sus esclavos.

Machado termina la historia con la voz de su protagonista, pronunciando la frase “No todos los niños crecen”, que, irónicamente, retrata el mote ontológico de todo sistema esclavista: “la desgracia de algunos en favor de otros”. Esta frase directa y concluyente apunta la reflexión de Machado sobre el tema, sus prácticas e hipocresías sociales.

Consideraciones finales

Nos parece obvia la necesidad de retomar la lectura de textos como los apreciados aquí, siempre que se desee conocer la “raíz” o pre-modernidad de nuestro país, porque a través de estos textos que tenemos a mano una fuente riquísima que hacen posible diversos análisis y conducen la investigación a diversos ámbitos.

Los trabajos analizados representan no sólo una mirada, sino una visión del mundo en el sentido antropológico, sus autores - los hombres de su tiempo, que en sus escritos no sólo concibieron una versión personalista de la práctica social, sino también una tendencia de pensamiento y comprensión basada en la práctica.

Antonil nos permite ver, entre otras cosas, el funcionamiento de la economía en los ingenios, la dinámica laboral esclava, su utilidad para la economía azucarera colonial en el siglo XVII, y la conducta del señor de ingenio en la gestión de sus propiedades, incluyendo el esclavo. Son los escritos de un jesuita íntimamente relacionado con la práctica que discute, pues entre las posesiones de la institución a la que pertenecía, había plantaciones y esclavos.

Azeredo Coutinho reflexiona sobre la necesidad de mantener la mano de obra esclava, fusionando un discurso filosófico que evoca la ley natural para legitimar la esclavitud, la defensa económica de la práctica, ya que éste era el pilar de un “sistema colonial” y eliminarla significaría inviabilizar el propio sistema.

Nabuco en su discurso abolicionista, reflexiona sobre las causas de la esclavitud en la sociedad nacional, causas que serían vicios que repercutían por generaciones e invadieron todas las instituciones de la sociedad. Permitirlos sería dar continuidad a un ciclo despreciativo perpetuo.

Machado ejemplifica el tratamiento dado al tema a través de la literatura, donde, en el cuento analizado, se dan tanto la naturalización de la práctica de la esclavitud, en cuanto elemento de una estructura económica vigente, como el reflejo de la condición de esta estructura en cuanto práctica social excluyente, que victimiza a la sociedad de su tiempo, ya sean esclavos o trabajadores libres, pero pobres.

Lo que está presente en el pensamiento de todos estos escritores es la búsqueda de la coherencia que debe existir entre una práctica social y el resto de la sociedad. Así, el trabajo esclavo no puede ser analizado de forma aislada, sino como un sistema que tiene consecuencias fuera

de la restricta relación entre señor y esclavo, un sistema que es capaz de formar una moral y una ética en la sociedad al mismo tiempo en que depende de estas mismas fuerzas para existir

Las razones prácticas que figuran en los textos analizados resaltan el papel central del sistema esclavista en el Brasil de esa época. Centralización que permite especular que la esclavitud equivale estructuralmente a un “estado cognitivo” de la sociedad, pudiendo ser un indicador de “dispositivos simbólicos”; es decir, las personas leían e interpretaban el mundo basadas en las creencias y hábitos mentales que estaban conectados a la realidad del ambiente de actuación concreto, la vida cotidiana- y este actuar es, en primer lugar, cognitivo, realimentándose de la esclavitud y sus prerrogativas, que coexisten en un ouroboros solamente separable sólo con la interrupción de la lógica esclavista.

Así, el trabajo esclavo, como una práctica social, a pesar de estar legalmente abolida en 1888, reverbera sus reminiscencias de la sociedad colonial al imperio que es la república, llegando hasta los días de hoy. Sus tentáculos abarcan distintos aspectos de nuestra sociedad, aunque en su práctica hayan cambiado de significado, sigue siendo el mismo dilema central: la exclusión y la inclusión.

Fecha de recepción: noviembre 2016
Fecha de aprobación: diciembre 2016

REFERENCIAS:

Antonil, André João. (1976) *Cultura e Opulência do Brasil*. São Paulo. Ed. Melhoramentos.

Assis, Machado. (2005) *Pai Contra a Mãe*. In: *Contos de Escravos de Machado de Assis*. Oliva, Osmar (org.). Montes Claros. Ed. Unimontes.

Bosi, Alfredo. (1992) *Dialética da Colonização*. São Paulo. Ed. Cia. Das Letras.

Bosi, Alfredo. (1988). *A escravidão entre dois liberalismos*. *Estudos Avançados*. Vol.2, no.3: 4-39-

Candido, Antônio. (2000) *Literatura e Sociedade*. São Paulo. T.A Queiroz, Publifolha.

Coutinho, Azeredo. (1966) *Obras Econômicas*. São Paulo. Companhia Editorial Nacional.

Fairclough, Norman. (2001) *Discurso e mudança social*. Brasília. Ed. Universidade de Brasília.

Fiorin, J. L. (2000) *Elementos de análise do discurso*. São Paulo. Ed. Contexto.

Marquese, R. B. (2006) *A dinâmica da escravidão no Brasil. Resistência, tráfico negreiro e alforrias, séculos XVII a XIX*. *Novos Estudos*. CEBRAP, São Paulo, v. 74: 107-123.

Nabuco, Joaquim. (1977) *O Abolicionismo*. Petrópolis. Ed. Vozes.

Versiani, F. R. (1994) *Brazilian Slavery: Toward An Economic Analysis*. *Revista Brasileira de Economia*, Rio de Janeiro, v. 48, n. 4: 463-477.

Versiani, F. R. (2007) *Escravidão “suave” no Brasil: Gilberto Freyre tinha razão?*. *Revista de Economía Política*, v. 27: 163-183.



Ensayo Fotográfico

El corazón del mundo

The heart of the world

Miguel García¹
Universidad Nacional de Colombia - Colombia

Gonawindúa es el nombre ancestral de la Sierra Nevada de Santa Marta, un territorio exuberante, mágico, que se alza imponente en el caribe colombiano; se trata del único sistema montañoso costero del mundo con picos nevados, es una cadena independiente y aislada de la cordillera de Los Andes, rica en biodiversidad.

Arhuaco, Kogi, Wiwa y Kankuamo son los pueblos ancestrales de la Sierra, los hijos de la gran madre Gonawindúa, son los guardianes del territorio sagrado de La Sierra Nevada de Santa Marta a la que reconocen como el Corazón del Mundo, el centro del universo.

Los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta están comprometidos con la recuperación del territorio ancestral para proteger tanto el frágil ecosistema de la Sierra, los picos nevados y nacimientos de agua como la cultura y valor tradicional del conocimiento de sus pueblos.

Esta es una historia de diálogo, de encuentro, de reconocimiento, entre los hermanos mayores, hijos de la Sierra y yo, un hermano menor. Nuestro diálogo estuvo mediado por la palabra y la fotografía; pasé los días caminando, pensando a cada paso, y las noches escuchando, hablando.

Este es el testimonio nuestro diálogo: sus palabras y mis fotografías.

“El territorio para nosotros es la casa y la Sierra Nevada es el templo, es la casa ceremonial donde se guarda toda la memoria de los ancestros desde la parte baja hasta los picos nevados... la tierra guarda la memoria y el código de conocimiento que deben tener los indígenas...” Rogelio Mejía, Indígena Arhuaco.

“La Sierra Nevada es nuestra madre por eso luchamos tanto por ella, por eso no queremos salir de donde ella y hacia afuera es el corazón del mundo y sin territorio estos cuatro grupos indígenas no somos nada...” Francisco Javier Arias, indígena Wiwa.

“Si miramos el concepto de madre como hijos de una mujer, si nos van a hacer daño a la mamá ¿qué hacemos? pues ella verá a ver como se las arregla... ¡NO! naturalmente reaccionamos, aún si se es ciego, se busca la manera de gritar si

¹ Fotoperiodista bogotano. Diplomado en Fotografía de la Universidad Nacional de Colombia. Egresado de la Universidad Externado de Colombia. Desde 2006 hace parte del Colectivo de Fotografía Documental OctoActo. Correo: migga72@gmail.com

quiera para defender a la madre y ahí hemos perdido el concepto de la sensibilidad de que hoy se daña la madre y estamos callados, y el hermano menor no se si entiende que de esa misma madre vive él y la daña, pero si se daña la Sierra Nevada es el mundo el que se esta desintegrando.” Saúl Martínez, indígena Kankuamo.

“Lo que nos han dicho los Mamos es tenemos que conservar los nacimientos de agua de los ríos que son como un niño que nace, crece y se muere en el mar... todos los desastres que vemos son porque nos hemos olvidado de pagarle a la naturaleza, y si miramos la madre con el fin de explotar y no de conservar nos va a traer muchas dificultades... nosotros no nos estamos oponiendo al desarrollo pero ese desarrollo no puede desconocer los principios.” Jaime Arias, indígena Kankuamo.

“La Sierra es mágica, es sabia, tiene el conocimiento; si se le hace una promesa hay que cumplirla, ella se encarga de recordarnos las promesas que le hemos hecho.” Santos Sauna, indígena Kogi.

“Alrededor de la Sierra qué hemos hecho, nunca antes hemos estado en el escenario regional, existía una relación de desventajas para unos y otros, el vecindario no está acostumbrado a escuchar a los indígenas, nos hemos reunido con las autoridades locales y ellos están aportando recursos... no es fácil, hay que generar credibilidad, llamar la atención y que se comprometan con esta iniciativa... la Sierra Nevada de Santa Marta es un gran reservorio de agua, la economía regional está articulada al agua, todas las actividades dependen del agua y si la Sierra está siendo afectada por la deforestación, entonces hay que recuperarla.” Danilo Villafaña, indígena Arhuaco.

“Soy indígena, nací Arhuaco, me siento Arhuaco, me siento de la Sierra y lo que he hablado no es para inventar y decir: ‘yo soy el guardián, el conservador, el protector’; no estoy haciendo poesía para hablar bonito, ese es nuestro lenguaje, nuestro ser... es nuestra misión... les pido a todos que nos acompañen en esa misión de desarrollar la visión, el pensamiento en el espacio de la Sierra Nevada de Santa Marta, con eso, nuestro padre Chúndwa o el dios de ustedes les agradecerá.” Jeremías Torres, Arhuaco.

Textos y fotografías: Miguel García.
@MiguelDeClara (Twitter – Instagram)

Fecha de recepción: agosto 2016
Fecha de aceptación: septiembre 2016

Indígena, etnia Arhuaco. Pueblo tradicional Seykun.
Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia.



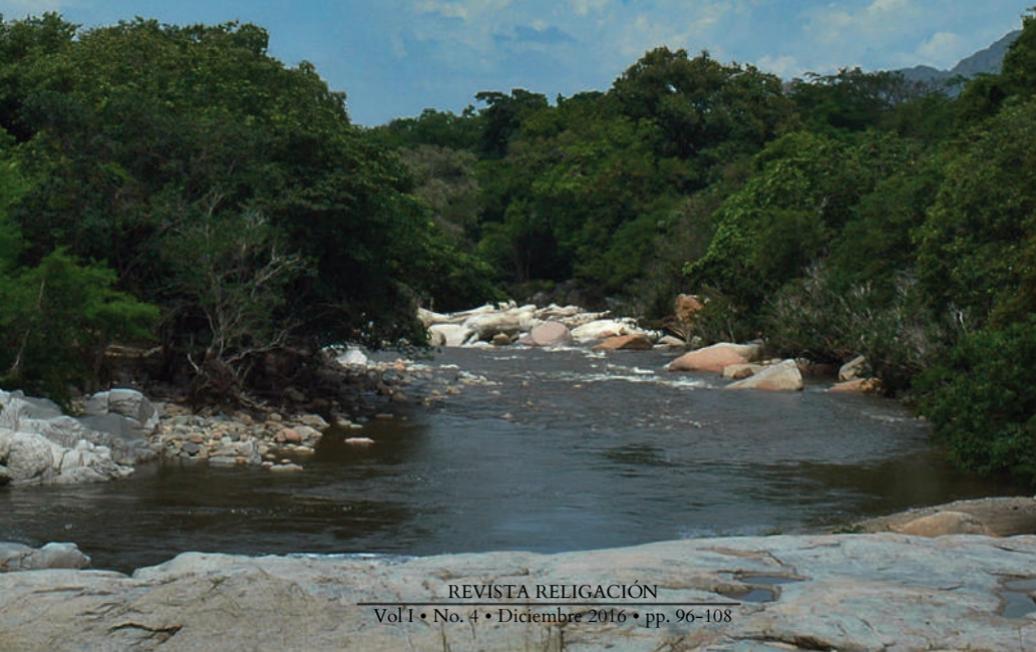


La Sierra Nevada de Santa Marta es un sistemas montañoso independiente de los andes, el único con picos nevados junto al mar.

Jóvenes indígenas, etnia Arhuaco. Pueblo tradicional Seykun,
Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia.



Rio Badillo, Cesar, Colombia. Como en “100 años de soledad”
este río corre por un lecho de piedras blancas y lisas parecidas
a huevos prehistóricos.



Mujeres Kogi. Pueblo tradicional Dumingueka,
La Guajira, Colombia.



Saúl Martínez, indígena Kankuamo.
Atanques, Cesar, Colombia.



Mujer Indígena Arhuaco. Pueblo tradicional Seykun,
Sierra Nevada de Santa Marta, Cesar, Colombia.



Pueblo tradicional Dumingueka,
La Guajira, Colombia.



Indígena, etnia Arhuaco.
Villa Germania, Cesar, Colombia





Francisco Javier Arias, indígena Wiwa.
San Juan del Cesar, La Guajira, Colombia.

Indígenas Kogi. Pueblo tradicional Dumingueka,
Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia.



Indígenas Kogi. Pueblo tradicional Dumingueka,
Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia.





Sección General

Vol I • No 4

Uruguay: Hacia una cultura inclusiva, diversa y democrática

Uruguay: Towards an inclusive, diverse and democratic culture

Susana Dominzain¹

Universidad de la República – URUGUAY

RESUMEN

En Uruguay es el Estado que se ha propuesto estimular y facilitar el acceso a la cultura. Este interés se ha manifestado con una serie de políticas culturales que han atendido diferentes dimensiones. Una de ellas ha sido el consumo cultural. Desde la esfera pública ha existido la preocupación por conocer cuáles son los gustos y preferencias que muestra la ciudadanía en su acción de consumir bienes y servicios culturales y a través de medidas y políticas aumentar o sostener los consumos. Se trabaja con las encuestas sobre consumo cultural de 2003, 2009 y 2014 realizadas por el Observatorio Universitario sobre Políticas Culturales y con políticas culturales implementadas desde el Ministerio. Los resultados indican que si bien el acceso ha mejorado no ha sido suficiente para alcanzar la inclusión, ni la democratización cultural, con la persistencia de brecha que dan a conocer desigualdades sociales y culturales que no logran superarse.

Palabras clave: cultura, políticas, consumos, acceso, Uruguay

ABSTRACT

In Uruguay, it is the State that has set out to stimulate and facilitate access to culture. This interest has manifested itself through a series of cultural policies that have addressed different dimensions. One of them has been cultural consumption. From the public sphere, there has been the concern to know what are the tastes and preferences that shows the citizens in their action to consume cultural goods and services and through measures and policies to increase or sustain consumption. We work with the cultural consumption surveys of 2003, 2009 and 2014 carried out by the University Observatory on Cultural Policies and with cultural policies implemented by the Ministry. The results indicate that while access has improved, it has not been sufficient to achieve inclusion, or cultural democratization, with the persistence of a gap that reveals social and cultural inequalities that can not be overcome.

Key words: culture, politics, consumption, access, Uruguay

¹ Doctora en Ciencias Sociales, Universidad Nacional General Sarmiento, Argentina. Docente e investigadora del Centro Interdisciplinario Latinoamericano. Directora del Observatorio Universitario de Políticas Culturales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Udelar. Coordinadora de la Maestría en Estudios Latinoamericanos. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. susanadominzain@gmail.com

Introducción

La cultura en América Latina y en particular en el Cono Sur se ha puesto de moda. De la mano de los nuevos gobiernos progresistas han surgido nuevas formas de pensar y hacer cultura. Durante décadas las fuertes definiciones que legitimaron a la <<alta>> cultura como <<la>> cultura en oposición a la cultura popular van siendo sustituidas en Uruguay por el reconocimiento hacia la cultura como un todo polisémico y controvertido. Para que ocurriera este tránsito fue preciso diseñar mecanismos de intervención como lo son las políticas culturales. La histórica marginalidad de diversidad de prácticas y universos de sentido que están más allá de las expresiones hegemónicas se ha revertido, y ha dado paso a un mayor interés no solo de académicos, intelectuales y artistas sino también de los políticos. De esta manera, se comienza a tomar en cuenta el peso y la incidencia que la cultura, bajo sus múltiples expresiones, logra tener en la conformación de una sociedad democrática, inclusiva y diversa, pero también como espacio de poder. Las políticas culturales ya no son solamente motivo de debates doctrinarios en revistas literarias o suplementos periodísticos de fin de semana. (García Canclini, 1987: 64).

La revalorización que experimenta la cultura otorga una mayor centralidad al tema y hace necesario un abordaje, que más allá de interpretaciones aproximadas, obliguen a un renovado y necesario interés en la obtención de datos empíricos que den parte de resultados comprobables que admitan su análisis y transformación. Es en este contexto que los estudios sobre consumo cultural adquieren también una mayor relevancia. Para ello se hizo necesario sortear las limitaciones institucionales, pero también metodológicas. Se trató de entender que la gente consume en escenarios de escalas diferentes y con lógicas distintas (García Canclini y Moneta, 1999: 77). Y que cada trayecto implica dinámicas de localización y deslocalización de enraizamiento y desarraigo cultural (Martín Barbero. 1988 :98). Como así también comprender que el consumo cultural en el proceso de circulación genera nuevas representaciones y sentidos, es decir, que el consumo se constituye así en un <<conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica>> (Martín Barbero, 1988 : 187). Atender << al desarrollo de una concepción no reproductiva del consumo, la que permita una comprensión de los modos de apropiación cultural y de los usos sociales de la comunicación, a través de

110

la reivindicación de las prácticas de la vida cotidiana de los sectores populares, las que no son consideradas meramente como tareas de reproducción de la fuerza de trabajo sino más bien como actividades con las que *llenan de sentido su vida* >> (Sunkel, 2002: 57).

En los últimos diez años la cultura en Uruguay ha experimentado cambios importantes. El interés por parte de las autoridades se ha manifestado con una serie de políticas culturales que han atendido diferentes dimensiones. El reconocimiento a los derechos culturales y a la ciudadanía cultural se ha hecho evidente a través de programas, políticas y medidas que tienen por objetivo atender a los sectores más vulnerables de la sociedad. Así como también el manifiesto interés por parte del Estado hacia los trabajadores de la cultura. En lo que respecta a la institucionalidad y financiamiento, la Dirección Nacional de Cultura adquiere carácter de unidad ejecutora lo que posibilita que la cultura cuente con presupuesto propio. Ya *no más migajas para la cultura*, constituye un deseo largamente esperado que se concreta puesto que no podemos hablar de políticas culturales si ignoramos sus soportes económicos. (Caetano: 2015: 18).

Democratizar la cultura y descentralizarla es un proceso en marcha. Así como también mejorar las infraestructuras culturales e indagar en los nuevos talentos que puedan surgir, estimulando la creación por parte de amplios sectores al asumir al ciudadano no solo como consumidor sino también productor de cultura. Ahora bien, cómo percibe la ciudadanía su acceso a la cultura. (Dominzain et al:2014).

Gráfico I



Fuente: Elaboración propia. Observatorio Universitario de políticas Culturales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Datos obtenidos del Informe Nacional 2014

Existe una importante valoración con relación al acceso a la cultura. Cinco de cada diez encuestados manifestó tener un mejor acceso y más de la cuarta parte sostuvo estar igual que hace cinco años. Los hombres y las mujeres opinan de forma similar en más del 50%. Los que más valoran tener un mejor acceso son los jóvenes superando el 60%. A mayor nivel educativo y a mayores ingresos esto se confirma. Tanto en Montevideo como en el resto del país se admite estar de acuerdo con que el acceso a la cultura ha mejorado.

La implementación por parte del Estado de una serie de políticas nuevas cuyo objetivo ha sido democratizar este acceso justifica quizás esta valoración positiva. Como también la oferta cultural se ha visto incentivada desde el ámbito estatal como privado. Cabe señalar que también contribuya a entender esta valoración la mejor situación económica del país que ha posibilitado acceder y disfrutar de la cultura a sectores que se mantenían al margen.

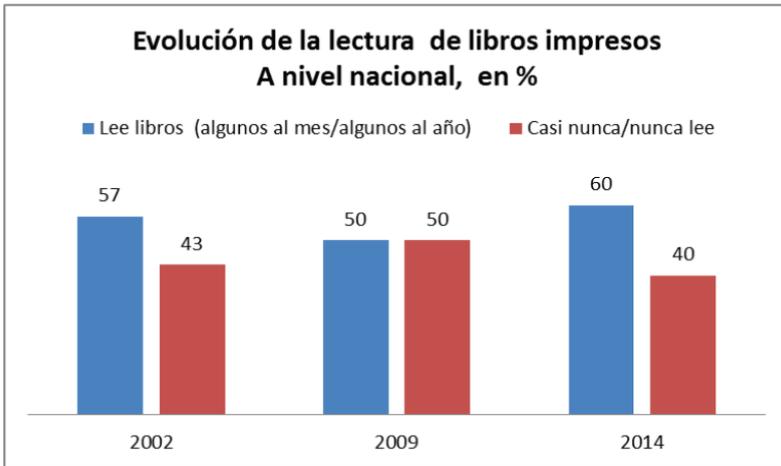
Los libros no muerden

El mayor acceso a la cultura se verifica en las prácticas de lectura. En el último estudio realizado en 2014 la lectura aumentó en relación a informes anteriores. Como se puede verificar en el gráfico II en el 2003 el 57% leía libros, en el 2009 esta lectura bajó al 50% y el 2014 subió al 60%.

112

Lo cierto es que, desde el Estado, la lectura en los últimos años ha sido monitoreada y se le ha prestado especial atención facilitando el acceso al libro y estimulando la lectura en grupos de niños en edad escolar como en los adolescentes. Nos referimos al Plan Nacional de Lectura implementado por el Ministerio de Educación y Cultura con el apoyo de la Cámara Nacional del Libro. Por otra parte, y a partir de iniciativas que surgen desde la ciudadanía se ha implementado en algunas localidades del país bibliotecas itinerantes. Quizás esto colabore a entender por qué en Uruguay la lectura aumentó. Sin embargo, las políticas hacia la atención e incentivo a visitar bibliotecas continúan siendo deficitario en el país. Las bibliotecas no solo necesitan de nuevos usuarios sino también de mejoras edilicias y con cierta emergencia deberían hacer uso de las nuevas tecnologías para no solo facilitar el acceso al libro sino para hacer más atractiva la visita y estadía en el lugar.

Gráfico II



Fuente: Elaboración propia. Observatorio Universitario de Políticas Culturales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Datos obtenidos de los Informes Nacionales de 2002-2009-2014.

113

El hecho de que la lectura haya aumentado “contrarresta el debate actual donde se vaticina la muerte del libro y la extinción de los lectores. Como así también los supuestos de que las personas leen cada vez menos y que se tiende a abandonar el formato del libro impreso; a su vez se especula sobre las consecuencias apocalípticas que este cambio provoca en la sociedad. Todo indica de acuerdo a estas cifras que en Uruguay tal proceso no es así. Este primer acercamiento a los datos desafía la percepción generalizada que asocia al paso del tiempo con una disminución constante de la lectura de libros en la medida que sugiere una tendencia de recuperación de los niveles anteriores de lectura al 2009” (Duarte, 20^o14:102.).

Existen aspectos a tener en cuenta cuando analizamos las prácticas de lectura. Por un lado, la creencia de que los jóvenes no leen o leen cada vez menos; sin embargo, los resultados de estas encuestas muestran que el pasaje del tiempo no va en desmedro de la lectura juvenil; especialmente se advierte en la lectura de *algún libro al año*. Y que la lectura aumentó en los sectores con menos recursos culturales y económicos. Lo que lleva a que la brecha de lectores de *varios libros al año* entre las personas con educación primaria y terciaria, disminuya. Entre las personas que nunca leen libros, casi la cuarta parte señaló

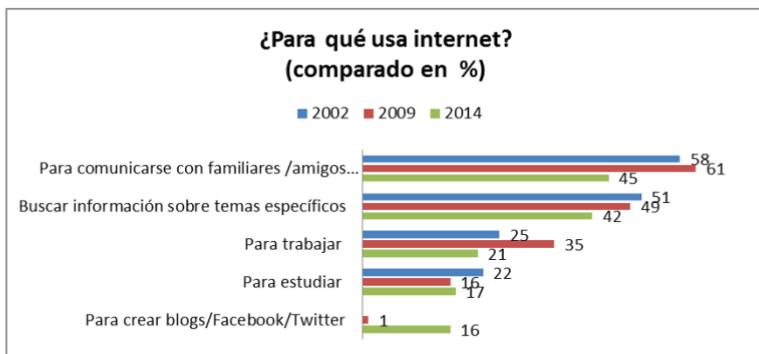
que no lee porque *no le gusta*; en segundo lugar, porque *no tiene tiempo*, mientras otros entrevistados sostuvieron que es un tema de mala visión. Si tomamos en cuenta las categorías *no tengo tiempo y no veo bien*, se advierte que casi un 40% argumenta razones solucionables. De igual manera sucede con el 5% que dice *no sé qué leer*.

Todo indica que la implementación de medidas que tomen en cuenta estos argumentos podría llevar a una mayor lectura por parte de la población del país. De acuerdo a estos resultados los motivos que conducen a no leer no estarían en el disgusto o rechazo al libro sino a impedimentos que pueden ser subsanados. La sociedad uruguaya muestra una realidad peculiar al dar cuenta que la lectura de libros impresos ha aumentado y al mismo tiempo se incrementa el uso de las nuevas tecnologías, sin embargo, unas no son excluyentes de otras en lo que a lectura se refiere.

Cabe señalar que en los últimos tiempos se ha instalado la discusión que el descenso en la lectura puede ser explicado por el acceso a internet y que su uso en la lectura de libros esté sustituyendo al libro impreso. En Uruguay el consumo de internet ha aumentado, especialmente en su uso diario y se ha diversificado. De todos modos, este aumento no ha significado que la población lea más por internet. Por el contrario, el uso de Internet es para comunicarse, siendo sensiblemente escaso su uso para la lectura de libros o periódicos. Más del 50% de la población encuesta manifestó usar internet para comunicarse por mail y/o chat. Menos de la cuarta parte hace uso del Twitter y Facebook.

114

Gráfico III



Fuente: Elaboración propia. Observatorio Universitario de políticas Culturales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Datos obtenidos de los Informes Nacionales realizados en el 2003-2008 y 2014

Lo que nos lleva a sostener que, si bien nuestra relación con las nuevas tecnologías va en aumento, quienes hacen uso de las mismas no deja de ser un sector de la población limitado. Lo cual no invalida la importancia del crecimiento de este consumo que en los últimos años se ha incorporado a nuestra vida cotidiana e incluso al uso que se hace del uso de internet en el tiempo libre. Sin embargo, las brechas existen y se ha buscado atender en esta dirección, muestra de ello son los Centros MEC creados por el Estado en el año 2007 que son espacios educativos y culturales, ideados con el fin de facilitar el acceso a la educación digital, a la innovación científica y tecnológica, y a servicios y productos culturales. Los socios estratégicos en esta iniciativa del ministerio son las intendencias municipales en el territorio y ANTEL² como aliado tecnológico. Existen actualmente 123 Centros MEC distribuidos en los departamentos³. Lo peculiar de esta política que está dirigida a poblaciones menores de 5.000 habitantes, llegando a sectores de la población que han permanecido marginados a este tipo de acceso digital. De todos modos y a pesar de esta iniciativa aún no han sido evaluados los resultados de esta nueva política y si la misma más allá de facilitar el acceso a internet incentiva la lectura por este medio o los hábitos de lecturas tradicionales persisten.

115

La TV: el pan de cada día

El uso de la computadora y el acceso a internet ha sido incorporado al empleo del tiempo libre, no obstante, sigue siendo en primer lugar la reunión con familia y/o amigos (53%) y en segundo lugar la televisión (41%) donde preferimos pasar más nuestro tiempo de ocio y/o recreación. (Castelli, 2014; 153 y 156). La televisión sigue siendo el consumo más alto que muestran los uruguayos. Es también la que más influye en nuestras opciones culturales y, en segundo lugar, la opinión de la familia. (Castelli Rodríguez: 2014. 153 y 156)) De todas formas se advierte que el tiempo que dedicamos al consumo televisivo ha disminuido principalmente en los jóvenes (16 a 29 años) que son quienes menos horas permanecen ante la pantalla. Al parecer en los jóvenes este hábito cultural está cambiando y se aprecia un mayor uso de internet para ver series y/o películas, etc. De todos modos, se advierten brechas socioeconómicas y de género al tratarse de varones jóvenes de mayor nivel educativo y mayores ingresos.

2 Administración Nacional de Telecomunicaciones.

3 Centros MEC se puede consultar en <http://centrosmec.org.uy/>

Lo que más demandan los encuestados de la televisión uruguaya es una programación que incluya contenidos humorísticos, infantiles y artísticos nacionales. La ausencia de innovación parece ser una variable recurrente en la televisión nacional. La cuarta parte de los entrevistados señala la falta de variedad y diversidad en sus contenidos. Estas opiniones importan al momento de producirse en el país la aprobación de la denominada Ley de Medios. La ley no solo busca regular sino generar dinámicas inclusivas y diversas que se expresen en la programación, entre otros fines. Desde los consorcios empresariales surgen las protestas argumentando que lo que se propone el gobierno es monopolizar y reglamentar los medios y que ello resulta ser inconstitucional. << La Sociedad Uruguaya de Actores (SUA) ha alertado sobre un aspecto que agrava la situación. Y es que, respecto a la producción nacional, los canales privados uruguayos de aire emiten por día 8 horas promedio de ficción extranjera y ninguna nacional, en un total de 16 horas de emisión. Para SUA es necesario afrontar este problema en defensa a la diversidad cultural y porque la ausencia de ficción uruguaya en las emisoras ocasiona la supresión de miles de puestos de trabajo>>⁴

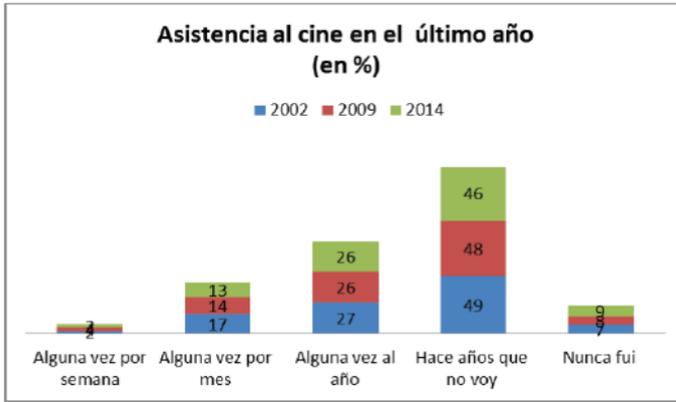
Una legislación sobre medios de comunicación, como señala Nivón “suele producir temor entre los principales actores de ese campo, porque consideran que se impondrán limitaciones al ejercicio creativo y a la libertad de expresión. Otros sectores de la sociedad consideran que la ausencia de regulación deja en el abandono a la mayoría de la población, que no cuenta con instrumentos adecuados de defensa ante los excesos de los medios de comunicación (invasión de la privacidad, respeto al anonimato de menores y víctimas de delitos, regulación de los horarios de transmisión de ciertos mensajes, etc.” (Nivón, 2016)

Es necesaria una legislación cultural que garantice el pluralismo o limite la concentración de concesiones de medios de comunicación en pocas manos, da lugar a la imposición de mensajes homogéneos y potencialmente negativos para el conjunto de la sociedad. Es importante reconocer que la actuación normativa del Estado es relevante ante los intereses políticos y económicos que contaminan a los medios de comunicación y llevan a que prevalezca una hegemonía perversa en la comunicación.

4 Gómez Germano, Gustavo. <<TV digital terrestre en Uruguay>>. Montevideo. Dirección Nacional de Cultura, Ministerio de Educación y Cultura, p. 23.

El cine: un consumo en declive

Gráfico IV



Fuente: Elaboración propia. Observatorio Universitario de políticas Culturales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Datos obtenidos de los Informes Nacionales realizados en el 2003-2009 y 2014.

117

A diferencia de la televisión que concentra y aumenta su consumo, la asistencia al cine se mantiene a lo largo del tiempo, pero a la vez muestra cierto declive persistente. Un poco más de la cuarta parte de la población encuestada manifiesta asistir a salas de cine alguna vez al año. Se mantiene que cuatro de cada diez uruguayos (48%) hace años que no van.

Comparativamente la asistencia al cine no muestra grandes variaciones. Este es un consumo urbano que se concentra en Montevideo y en las capitales departamentales del país. A su vez, Uruguay ha experimentado en la década de los noventa el cierre de salas de cines. En algunos casos para ser sustituidas por salas ubicadas en los shoppings, en otros para ser directamente clausuradas. Por otra parte, la oferta de películas en exhibición es deficitaria y en la mayoría de los casos los títulos más esperados no llegan. Son estas algunas de las causas que quizás expliquen que este consumo tienda a descender o a estancarse con el transcurrir del tiempo y que lo que prevalezca sea *Hace años que no voy* lo que da a entender que esta práctica cultural haya quedado en el pasado. Desde el Estado se llevan adelante iniciativas que buscan revertir esta realidad. El Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay (ICAU) en coordinación con otras instituciones estatales, es la institución pública encargada de diseñar las

políticas nacionales del sector audiovisual del país. Desde su creación en el año 2008 ha diseñado su estrategia trabajando conjuntamente con el sector público y privado. Entre sus objetivos está el procurar medidas que permitan la exhibición de las producciones y para ello se ha impulsado la creación de cines ambulantes. De todos modos, la experiencia es aún muy reciente.

Entre quienes asisten con mayor frecuencia al cine no se manifiesta diferencia entre hombres y mujeres, sí se observa la importancia de la edad ya que son las edades más jóvenes que más lo practican, de nivel educativo alto e ingresos altos.

Gráfico V



118

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Universitario de políticas Culturales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Datos obtenidos del Informe Nacional realizado en el 2014.

Las razones argumentadas de la no asistencia al cine son variadas y levemente predomina <<prefiero hace otra cosa>>, <<no tengo tiempo>>, <<me queda lejos>>, <<no me interesa>>, <<no hay>> cines y <<las entradas son caras>>. Como se observa las razones son diversas. Es de tener en cuenta que más allá del desinterés en este consumo se dan razones donde la ubicación territorial incide. El tema de la lejanía que implica acceder a una sala de cine no es desdeñable, así como también cuando la imposibilidad de practicar este consumo es porque no existe infraestructura cultural (12,8%). Estos aspectos deberían ser tenidos en cuenta en un futuro inmediato acercando así a un nuevo público al cine y a la

vez permitir retomar este hábito cultural a como fue en el pasado. Todas estas razones han llevado a que el Estado ponga atención en los públicos y audiencias en el cine. De qué forma lograr que se vaya a las salas de cine cuando el proceso es el mantenerse en lo privado y mirar cine en la Televisión, en internet e incluso mantenerse en el espacio privado haciendo uso del tiempo libre al compartir una película con amigos o con la familia. De qué forma contrarrestar estas prácticas representa actualmente un problema tanto para el Estado como para las empresas privadas. Se abaratan las entradas, se estimula con tarjetas o convirtiendo al usuario en un socio espectacular otorgándole distinción social y cultural por asistir a las salas, pero sin embargo su reclusión en lo privado prevalece.

Desde el ICAU se ha creado el Programa de Formación Audiovisual Nacional (FAN) dirigido a la infancia y adolescencia. El FAN brinda herramientas a los niños, niñas y adolescentes para su formación teórica, práctica y técnica, fomentando el desarrollo de los contenidos culturales y audiovisuales propios, mediante la protección de la diversidad de las expresiones culturales. A su vez, promueve el uso de las nuevas tecnologías, a través de actividades accesibles con metodologías innovadoras y replicables en la región y en el mundo, con el propósito de promover el derecho de los ciudadanos a la igualdad de oportunidades, a través del acceso a la información y la libertad de expresión, reconociendo la importancia de la cultura cinematográfica y audiovisual para la cohesión social. Este programa destaca el acceso a actividades, bienes y servicios culturales mediante la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en la creación y recreación de la cultura.

Lo cierto es que todas estas iniciativas han tenido lugar porque por el significativo desarrollo y reconocimiento internacional, en la última década a la producción de cine nacional. Una experiencia que los uruguayos en general han vivido con interés. Contar actualmente con productores, directores, actores y personal técnico para filmar una película, un cortometraje o un documental no deja de ser algo que los uruguayos viven con orgullo y que ha merecido el reconocimiento ciudadano. Es así como seis de cada diez uruguayos ha visto cine nacional, pero no implica asistir a salas de cine, de lo que resulta que el 42% lo ha visto por televisión, más de la cuarta parte en video y solo 23% asistió a una sala de cine para ver películas nacionales.

El consumo de cine nacional se produce mayoritariamente en el ámbito privado, doméstico y confirma la importancia de la televisión y su peso en nuestros hábitos culturales. Para más de la tercera parte de los en-

cuestados lo que más le atrae del cine nacional es la historia que cuenta; en segundo lugar, un 10% opina que es ver al país, es decir, nos muestra cómo somos. Apenas un 5% considera que son los actores que la mayoría de las veces resultan ser desconocidos. Esto lleva a que se demande más ficción nacional en la pantalla televisiva entendiendo que actuaría como estímulo a conocer a nuestros artistas.

Se aprecia que el cine nacional es original, así como también algunos opinan que es lento y poco divertido. Quienes más consumen cine nacional son hombres y mujeres de forma similar, de igual forma pasa con las edades, sí se advierte contraste en el capital educativo y en el económico siendo los sectores que poseen mayor nivel de estudio y mayores ingresos quienes más lo consumen.

Salidas culturales

Uno del aspecto que ha surgido con respecto al cine nacional es el desconocimiento que se tiene de los actores y actrices locales, y ha sido señalado por los trabajadores del teatro como un impedimento a la hora de estrenar una obra o pretender llegar a un mayor público como así también a nuevos espectadores que incorporen en sus hábitos culturales la ida al teatro. De todos modos, la asistencia al teatro en Uruguay sigue siendo comparativamente significativa. La asistencia anual al teatro ubica al país en segundo lugar luego de Costa Rica, seguido por Colombia y Argentina. Siendo las más bajas asistencias en los países centroamericanos, en Perú y Paraguay⁵.

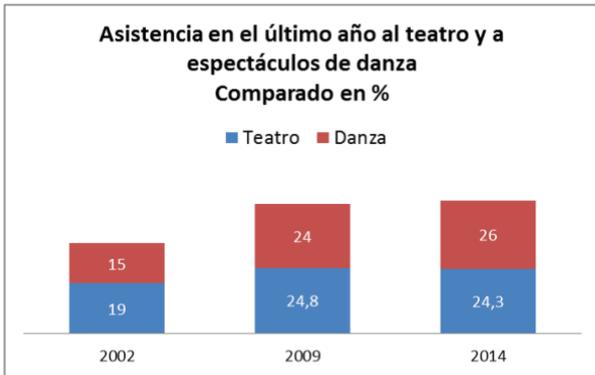
120

Por otra parte, la reapertura del Teatro Solís y del Auditorio del SO-DRE, probablemente haya oficiado de estímulo. El país se ha visto galardonado al recuperar en su paisaje artístico y arquitectónico a estos íconos urbanos y de la cultura. Con ellos el teatro, la danza, la ópera, el ballet, el arribo de múltiples artistas y compañías extranjeras, se vieron enaltecidos al recuperar lugares de referencia⁶.

5 Encuesta latinoamericana sobre hábitos y prácticas culturales 2013. Madrid, OEI, 201. Consultar en <http://www.oei.es/publicaciones/LatinobarometroWeb.pdf>

6 Dominzain, Susana Ibid.

Gráfico VI



Fuente: Elaboración propia. Observatorio Universitario de políticas Culturales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Datos obtenidos de los Informes Nacionales realizados en el 2003-2009 y 2014.

La asistencia al teatro en el último año muestra un importante ascenso en 2009 de casi seis puntos porcentuales con relación al año 2002. Sin embargo, los últimos datos dan cuenta de una muy leve disminución en el 2014. Quienes asisten al teatro siguen siendo más las mujeres que los hombres, de edades jóvenes e intermedias, y a mayor nivel educativo y mayor nivel de ingresos más se asiste. Predomina la asistencia *dos o tres veces al año*.

Con respecto a la asistencia a ver espectáculos de danza se produce un leve ascenso del 2002 al 2014. Quizás una de las explicaciones al igual que en el teatro, sea que en 2009 se aprecia el aumento de estos consumos por la reapertura del Teatro Solís y el SODRE; todo indicaría que tal circunstancia actuó como estímulo en que ambos consumos ascendieran hacia 2009 y que actualmente se mantenga en el caso del teatro, y en la danza exista un leve ascenso. La ciudadanía retomó hábitos largamente cultivados que por falta de infraestructura no fueron practicados.

Con respecto a la danza se aprecian cambios en el tipo de espectáculo más visto. En 2009 se mencionaba el folklore, el ballet y la danza moderna. Este orden se ha visto invertido relativamente siendo en 2014 el ballet que ocupa el primer lugar, el folklore, segundo, y la danza moderna mantiene el tercer lugar, pero con porcentajes levemente más bajos. Lo mismo sucede con el tango, la salsa.

Lo que predomina en el interior es el consumo de danza folklórica, aun-

que en el último año ha aumentado la concurrencia a ver espectáculos de ballet y quizás podamos advertir la incidencia de una política cultural que consiste en el traslado a diferentes localidades del país del elenco de ballet del SODRE bajo la dirección del argentino Julio Bocca. El ballet con el apoyo del Estado pone en escena espectáculos con acceso gratuito. Sin duda que ha colaborado a que esta danza sea más vista y en algunos casos por primera vez conocida por personas que nunca tuvieron la oportunidad y pueda ser disfrutada por el público en general.

Gráfico VII



122

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Universitario de políticas Culturales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Datos obtenidos en el Informe Nacional de 2014.

Cuando se argumentan las razones de por qué no se asiste al teatro y a ver espectáculos de danza observamos que en el caso del teatro la *falta de tiempo* (24,5%) ocupa el primer lugar, mientras en la no asistencia a ver espectáculos de danza es la *falta de interés* (23,3%). Tanto en el caso de la asistencia al teatro y ver espectáculos de danza el *prefiero hacer otra cosa* es levemente similar (16% y 13% respectivamente). Que las *entradas son caras* es más referido al teatro (9%) que a espectáculos de danza (5%). El *no me gusta* es levemente similar en ambos casos, de igual manera ocurre con *me queda lejos*. Surge nuevamente lo que ya se vio en la asistencia al cine, el tema de las distancias o quizás también la ausencia de locomoción que faciliten el acceso.

Cabe señalar que para incentivar estos consumos en sectores de la población que se mantienen en los márgenes, el Estado ha implementado

una política denominada <<Un pueblo al Solís>> que consiste en el traslado de público procedente del interior del país a presenciar espectáculos en el Teatro Solís. Este proyecto está destinado a ciudadanos de localidades menores a 5.000 habitantes. Se intenta cubrir el mayor rango posible de edades. Una vez al año se trasladan 700 personas desde una localidad, o varias localidades cercanas, en tren o en ómnibus hasta Montevideo. Es un emprendimiento conjunto del Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Dirección Nacional de Cultura, Centros MEC, la Intendencia de Montevideo, a través de su Departamento de Cultura, el Teatro Solís, conjuntamente con la Fundación Amigos del Teatro Solís, y empresas asociadas⁷. Esta es una política relativamente nueva. Sus destinatarios la valoran positivamente y es uno de los ejemplos más claros de popularizar la cultura al otorgar la posibilidad de ver, la mayoría de las veces por primera vez, teatro, ópera, danza y espectáculos varios. El paseo supone un recorrido por la ciudad, paseos al aire libre y a la noche la asistencia al Teatro Solís. Con relación a esta política se hace necesaria su evaluación en el entendido de que facilita el acceso, pero al mismo tiempo no se produce un seguimiento para capitalizar lo vivido e incentivar a que la población más joven explore en esta expresión cultural en la búsqueda de nuevos talentos.

123

Algunas reflexiones

Las políticas culturales en Uruguay no solo buscan satisfacer necesidades sino abrir oportunidades que faciliten el acceso a la cultura y en reconocer en cada ciudadano un potencial productor de la misma, así como también atender las demandas y necesidades de sus trabajadores. Es así como se da cabida a nuevas políticas y medidas con el fin de contar con una cultura democrática, plural y diversa. Para ello se implementan medidas descentralizadoras buscando fortalecer la democracia cultural sin embargo esto no siempre se da y lleva su tiempo. Para que la descentralización se sostenga “es necesario el crecimiento y complementariedad de los recursos locales y centrales; contratación o formación de personal capacitado; institucionalización del aparato cultural local y desarrollo de una normatividad adecuada. La lentitud o rapidez con que se realice el esfuerzo descentralizador dependerá del desarrollo adecuado de estos factores” (Nivón, 2016).

A la vez este proceso de descentralización necesita de una institucionalidad cultural ordenada y con cierta coherencia que en nuestro país no

⁷ Un pueblo al Solís. http://cultura.mec.gub.uy/innovaportal/v/2078/8/mecweb/un_pueblo_al_solis?colid=17148&breadid=1714. Consultado el 20 de marzo de 2015.

existe. Esto ha llevado a que prestigiosos intelectuales y jerarcas definan a la institucionalidad como un *archipiélago cultural*, que es desordenado e históricamente ha permanecido fragmentada lo que da muestra de su debilidad a la hora de sustentar políticas y medidas que necesitan de respaldo esencialmente ministerial. (Achugar, 2013)

Se producen avances, se elaboran políticas, pero en lo esencial, no se modifican los problemas estructurales en materia de política pública cultural en Uruguay. Es lo que Carámbula llama la *institucionalidad por aluvión* la cual hace referencia a la acumulación de instituciones sin una lógica sistémica coordinada. (Carámbula, 2013). En los últimos diez años se han producidos en el país cambios que han facilitado el acceso a la cultura. Pese a la descentralización incompleta y a la institucionalidad desordenada y fragmentada se ha podido avanzar, no obstante, las desigualdades sociales y culturales persisten y se agudizan y eso lo vemos en los consumos como lo hemos ido señalando a lo largo del artículo. Muchas veces el Estado incursiona para llenar vacíos o para abrir oportunidades.

En los consumos estudiados se advierten brechas que expresan desigualdades en el acceso y disfrute, pero especialmente se percibe la necesidad de que el ciudadano conozca sus derechos culturales. En la medida en que estos derechos sean asumidos y ejercitados, mayores serán las expectativas e inclinación a una búsqueda de protagonismo participando en la dinámica cultural del país. Se trata de pensar a la cultura para y por la gente y se apela a que los sujetos adopten una actitud proactiva generando intervenciones, verbalizando demandas y sintiéndose constructores de su propia cultura, aquella que hace al disfrute, al entretenimiento, pero también a valores de solidaridad, tolerancia, diversidad etc. Ello implica que los destinatarios de las diferentes políticas las hagan suyas, se las apropien y las defiendan evitando que ante un cambio de gobierno que ellas caigan en desuso, desaparezcan o se produzca el <<efecto barrido>> que es como suele denominarse en Uruguay: todo se barre debajo de la alfombra. Esto parece ser el eterno problema de la cultura en los países de América Latina. Aspecto que no ha cambiado incluso bajo los gobiernos del Frente Amplio. Porque si bien algunas de ellas permanecen parecen mostrar en la actualidad cierto declive que pone en cuestionamiento su propia existencia. Por qué esto se produce no lo sabemos, pero si lo estamos investigando.

124

Fecha de recepción: noviembre 2016
Fecha de aprobación: diciembre 2016

REFERENCIAS:

Achugar. Hugo (2013) *Hacia el Uruguay Cultural*. Montevideo. Temas MEC, 2013

Caetano, Gerardo. <<Políticas culturales y desarrollo social. Algunas notas para revisar conceptos>> en <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric04a01.htm>. Consultado el 20 de marzo de 2015.

Carámbula, Gonzalo (2009) *Luz para la cara oculta de la Reforma del Estado*, en *Institucionalidad Cultural en el Uruguay*. Montevideo. MEC.

Carámbula Gonzalo (2011) *La Institucionalidad Cultural en Regionalización Cultural del Uruguay*, Coord. Felipe Arocena. Montevideo. MEC, 2011

Castelli Rodríguez, Luisina. (2014) <<Prácticas en el Tiempo Libre y Fiestas Tradicionales>> en *Imaginario y Consumo Cultural. Tercer Informe Nacional sobre Consumo y Comportamiento Cultural, URUGUAY 2014*. Dominzain, Susana et ál. Montevideo, Tradinco.

Dominzain, Susana. (2014) <<Sonrían digan whisky>> en *Imaginario y Consumo Cultural. Tercer Informe Nacional sobre Consumo y Comportamiento Cultural URUGUAY 2014*, Dominzain, Susana et ál. Montevideo, Tradinco.

Duarte, Deborah. (2014) <<Prácticas de lectura>> en *Imaginario y Consumo Cultural. Tercer Informe Nacional sobre Consumo y Comportamiento Cultural. URUGUAY 2014*. Montevideo, Tradinco.

Encuesta latinoamericana sobre hábitos y prácticas culturales 2013. Madrid, OEI, 201. Consultar en <http://www.oei.es/publicaciones/LatinobarometroWeb.pdf>

Pallares, Francesc <<Políticas públicas. El sistema político en acción>>. Consultar en <http://www.fcs.edu.uy/archivos/Pallares,%20Francisc%20%281988%29.pdf>

García Canclini, Néstor. (Comp.) (1987) *Políticas culturales en América Latina*. México DF, Grijalbo.

García Canclini, Néstor y Moneta, Carlos Juan (Coord.) (1988) *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, México, Grijalbo.

Gómez Germano, Gustavo. <<TV digital terrestre en Uruguay>>. Montevideo. Dirección Nacional de Cultura, Ministerio de Educación y Cultura.

Martín-Barbero, Jesús (1988) <<Euforia tecnológica y malestar en la teoría>> Bogotá. Diálogos de la Comunicación, N° 20.

Nivón Bolán, Eduardo. Las políticas culturales en América Latina en el contexto de la diversidad. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20130718114959/eduardo_bolan.pdf. Consultado 4 de setiembre de 2016.

Nivón Bolán, Eduardo. Malestar en la cultura. Conflictos de la política cultural mexicana reciente. <http://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric07a01.htm>. Consultado 30 de agosto de 2016.

Pallares, Francisc <<Políticas públicas. El sistema político en acción>>. Consultar en <http://www.fcs.edu.uy/archivos/Pallares,%20Francisc%20%281988%29.pdf>

Rosario Radakovich.(2014) <<Intersecciones entre lo culto, lo popular y lo tecno-audiovisual>> en Imaginarios y Consumo Cultural. Tercer Informe Nacional sobre Consumo y Comportamiento Cultural. URUGUAY 2014, en Dominzain, Susana et ál. Montevideo, Trandinco, 2014.

Sunkel, Guillermo (2002) <<Una mirada otra. La cultura desde el consumo>>, en Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. Mato, Daniel (Comp.). Venezuela, CLACSO.

126

Os militares e as representacións acerca da ditadura militar (1964-85)

The military and the representations about the military dictatorship (1964-85)

Michel Goulart da Silva¹

IFC – BRASIL

RESUMO

Neste artigo são problematizadas as memórias e representacións acerca do golpe e da ditadura produzidas por civís e militares que participaron dos gobernos ditatoriais ou por seus defensores, publicadas en revistas e libros da editora Biblioteca do Exército (BIBLIEX). Serán analisados ao longo do artigo algúns libros lanzados por esa editora, como *Quinhentos anos de historia do Brasil e Revisonismo histórico brasileiro*, e artigos publicados na *Revista do Exército* e na revista *A defesa Nacional*, que tamén son publicacións da BIBLIEX. Pretende-se analizar os textos que, publicados aproximadamente entre 2002 e 2014, apresetem as interpretacións deses civís e militares acerca da ditadura e do golpe de 1964. Procura-se identificar nessas memórias e representacións producidas por civís e militares a tentativa de seus autores en defender e legitimar as accións dos militares.

Palavras-chave: Ditadura; Historiografía; Golpe; Memória; Representación

ABSTRACT

In this article are problematized the memories and representations about the coup and dictatorship produced by civilians and military personnel who participated in the dictatorial governments or later defenders of them, published in the magazines and books of the Library of the Army (BIBLIEX). Some books published by this publisher, such as *Five Hundred Years of Brazilian History and Brazilian Historical Revisionism*, and articles published in the *Revista do Exército* and in the magazine *A defesa Nacional*, which are also BIBLIEX publications, will be analyzed throughout the article. The aim is to analyze the texts published between approximately 2002 and 2014 to present the interpretations of these civilians and military personnel about the dictatorship and the coup of 1964. It is sought to identify in these memories and representations produced by civilians and military the attempt of their authors in Defend and legitimize the actions of the military.

Key words: Dictatorship; Historiography; Coup; Memory; Representation

1 Doutor em História pela Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC). Pesquisador no Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia Catarinense (IFC). O presente artigo é resultado do projeto de pesquisa "Histórias que os militares contam", que contou com financiamento do IFC e do CNPq e teve como bolsistas as estudantes Thalia Jaqueline Schuh e Karina Lunelli.

Contato: michelgsilva@yahoo.com.br

De forma geral, os temas que dizem respeito à ditadura civil-militar que governou o Brasil entre 1964 e 1985 provocam intensas polêmicas e debates acalorados e geram poucos consensos². No ano de 2009, em função de editorial publicado pelo jornal *Folha de São Paulo*, afirmando que a ditadura no Brasil teria sido mais “branda” do que em países como Argentina e Chile, abriu-se intenso debate que permitiu vir à tona numerosas posições acerca do golpe e da ditadura³. Nas páginas da própria *Folha de São Paulo*, Marco Antônio Villa, professor da UFSCar, defendeu a hipótese de que a ditadura no Brasil estaria restrita ao período de 1968 a 1979, ou seja, começaria com a aprovação do AI-5 e teria como marco final a Lei de Anistia. Segundo sua análise, a movimentação política ainda existente entre 1964 e 1968 e as eleições de 1982 são sintomas do equívoco em afirmar que o período ditatorial estende-se de 1964 a 1985 (VILLA, 2009, p. 03). Por outro lado, Marcelo Ridenti, também em texto publicado no jornal *Folha de São Paulo*, embora reconhecendo que a ditadura teve numerosas fases, afirma que eventuais variações nos âmbitos político e econômico não fazem da ditadura menos ditadura. Segundo Ridenti (2009, p. 03), desde os primeiros dias de abril de 1964 foram efetuadas prisões, demitidos funcionários públicos, abertos inquéritos contra os “subversivos”, bem como outras ações de repressão que podem caracterizar o regime político como uma ditadura⁴.

128

2 Essa caracterização leva em conta que as “análises historiográficas e jornalísticas contemporâneas têm caracterizado o golpe de 64 como ‘cívico-militar’, assim destacando, ao que parece, tanto o apoio inicial de expressivos setores da classe média urbana quanto a participação efetiva de lideranças políticas civis que ajudaram na eclosão do movimento. É correta a lembrança. Quando mais não fosse, até mesmo para sempre recordarmos certo ranço autoritário que impregna nossa sociedade e, diga-se também, para não deixar apenas aos militares a ‘conta a ser paga’, já que muitas daquelas lideranças civis assumem, hoje, modos de democratas. Porém, desde as primeiras horas, o movimento foi indubitavelmente militar. Não há como tergiversar sobre isso. Sua deflagração deveu-se a tropas militares” (Fico, 2001: 20).

3 Embora tenha procurado assumir uma roupagem democrática depois de terminada a ditadura, são bastante conhecidas as posições favoráveis à ditadura e mesmo a colaboração com o regime repressivo do Grupo Folha da Manhã, que vem controlando há décadas a Folha de São Paulo e outros jornais, tendo seu principal centro na família Frias. O grupo é acusado, entre outras coisas, de ceder automáticos para a realização das atividades repressivas do DOI-CODI, além de serem inúmeras as atitudes de alinhamento da Folha da Tarde, um dos jornais do grupo, com os governos ditatoriais (Kushnir, 2004). Caio Navarro de Toledo, refletindo a respeito da polêmica em torno da “ditabranda”, menciona um conjunto de depoimentos que ilustram os vínculos do Grupo Folha da Manhã com a ditadura (Toledo, 2009: 209-217).

4 Em defesa de seu argumento, Marcelo Ridenti lembra que, embora os quatro volumes de Élio

Esse debate ocorrido nas páginas de um dos jornais diários de maior circulação do país foi apenas um entre os numerosos exemplos recentes das polêmicas historiográficas e das disputas de memórias relacionadas à ditadura travadas⁵. Exemplo dessas disputas foram as mobilizações promovidas nos últimos anos por uma parcela da população pedindo intervenção militar para derrubar a presidente Dilma Rousseff, eleita pelo Partido dos Trabalhadores (PT). Civis e militares envolvidos com o regime ditatorial iniciado em 1964 narraram suas lembranças, escreveram memórias e construíram suas próprias versões historiográficas acerca do período. Em oposição a essas versões, diferentes setores que se engajaram na oposição ao golpe de 1964 e ao regime repressivo construíram memórias e contaram histórias acerca da ditadura, expressando uma grande pluralidade de opiniões, análises e balanços. Em função dessas disputas pela memória acerca da ditadura, contemporaneamente é possível encontrar uma grande variedade de interpretações a respeito do golpe e do período ditatorial, promovendo discussões em torno de temas como a atuação das organizações de esquerda, as políticas econômicas dos governos militares, o funcionamento do Estado repressor, entre outros⁶.

Entre os militares há numerosas e variadas interpretações com premissões históricas e uma ínfima parcela de produções historiográficas, pouco lidas ou mesmo desconhecidas nos meios acadêmicos. Essas obras geralmente carecem de um rigor científico mínimo exigido nas pesquisas em História. Contemporaneamente, poucos historiadores com formação acadêmica na área defendem que o golpe teria sido uma “revolução” ou que o governo ditatorial foi necessário para coibir o avanço do comunismo no Brasil, afinal não existe qualquer evidência de que havia uma situação revolucionária que poderia derrubar o capitalismo no Brasil⁷. Uma das primeiras tentativas de escrever his-

Gáspari a respeito da ditadura em seus títulos façam menção aos momentos específicos por que passou o regime repressivo – “Ditadura Envergonhada”, “Ditadura Escancarada”, “Ditadura Encurralada” e “Ditadura Derrotada” –, o regime repressivo foi, ao longo de seus vinte e um anos, uma ditadura.

5 Essa polêmica envolvendo a Folha de São Paulo e o apoio do jornal à ditadura são temas discutidos em Silva (2016).

6 Um balanço da historiografia produzida acerca do golpe e da ditadura civil-militar é feito em Fico (2004).

7 Alguns elementos dessa discussão historiográfica são debatidos em Silva (2011).

tórias acerca da ditadura a partir do ponto de vista dos militares foi o livro *Brasil: sempre*, publicado por Marco Pollo Giordani, em 1986, como crítica ao projeto *Brasil: nunca mais*, que foi promovido por diversas instituições, principalmente a Diocese de São Paulo, que realizou um primeiro mapeamento das ações de repressão às organizações de esquerda durante a ditadura. Giordani (1986) afirma que não seria necessário contestar o projeto, liderado pelo Arcebispo Dom Paulo Evaristo Arns, afinal *Brasil: nunca mais* teria se limitado a apresentar somente um lado e, portanto, teria rompido com a lógica e a imparcialidade.

Posteriormente, os setores militares se dedicaram a produzir uma grande quantidade de materiais, não apenas polemizando com o projeto *Brasil: nunca mais*, mas até mesmo com a produção acadêmica acerca da ditadura. Para além do debate ocorrido nas páginas da *Folha de São Paulo*, parece que houve um crescimento desses discursos no período dos governos encabeçados pelo Partido dos Trabalhadores (PT). Nesse período, que esteve animado pela vitória de Luís Inácio “Lula” da Silva na eleição presidencial de 2002, é possível perceber uma maior discussão acerca da punição dos agentes dos órgãos de repressão envolvidos em tortura e assassinatos, bem como da abertura dos arquivos da repressão. Nesse período, militares e até mesmo civis ligados passaram a produzir uma quantidade mais expressiva de textos acerca da ditadura, analisando as políticas “comunistas” de João Goulart, fazendo propaganda do crescimento econômico do regime ditatorial ou mesmo mostrando a “verdade” diante das “falsificações” difundidas pela esquerda.

Parte considerável desses textos foi publicada pela editora Biblioteca do Exército (BIBLIEX). Os exemplos são numerosos. Em 2000, a BIBLIEX publicou o livro intitulado *Quinhentos anos de História do Brasil*, a cargo de Guilherme de Andrea Frota (2000), historiador e membro da Marinha, que parece expressar o pensamento predominante hoje nas Forças Armadas (ou, pelo menos, o pensamento da oficialidade que controla editorialmente a BIBLIEX) a respeito dos acontecimentos dos últimos séculos na América Portuguesa e no Brasil. Nesse livro e em outras produções, percebe-se que as histórias contadas por militares carregam uma enorme preocupação com a *objetividade e neutralidade*, como fica evidente, por exemplo, no livro *O revisionismo histórico brasileiro*, também publicado pela BIBLIEX, por José Fernando de Maya Pedrosa. Nessa obra, o autor afirma:

nem sempre as pessoas adotam a análise cuidadosa e imparcial

da história como um biólogo estuda a célula ou um astrônomo o sistema solar. Parece atitude corriqueira o alinhamento dos homens aos seus desejos e inclinações pessoais ou coletivas, mais do que à razão fundamentada no estudo isento dos fatos (Pedrosa, 2008: 32-33).

O livro constitui-se em uma reflexão teórica a respeito das produções historiográficas realizadas nas últimas décadas e sua relação com o ensino de História, ao fazer, por exemplo, uma longa discussão acerca da Guerra do Paraguai e propor que se difunde uma perspectiva revisionista de interpretação⁸. Pedrosa (2008) defende a hipótese de que a história ensinada nas escolas estaria sendo contada por professores e materiais didáticos “revisionistas” influenciados pelo materialismo histórico, portanto, ela carregaria um conteúdo ideológico nocivo à sociedade⁹. Para o autor, haveria uma contaminação do marxismo em toda a historiografia brasileira, incluindo nesse conjunto genérico de “materialistas históricos” as influências de autores díspares, que vão de Marc Bloch a Fernand Braudel, passando pelos historiadores do movimento conhecido como História Nova, além de pensadores brasileiros como Euclides da Cunha e José Honório Rodrigues, e até mesmo Michel Foucault, além dos historiadores propriamente marxistas, brasileiros e estrangeiros, como Caio Prado Junior e Eric Hobsbawm. Contemporaneamente, essas interpretações consideradas “materialistas” por Pedrosa (que, em realidade, pela grande pluralidade teórica dos autores citados, poderia ser chamada no máximo de historiografia crítica) estariam contaminando os meios acadêmicos e, por conseguinte, os materiais didáticos, tendo formado novos historiadores e professores que nas salas de aula trabalham como ideólogos que se dedicaram a “doutrinar” seus alunos.

No âmbito da historiografia, criticando principalmente as produções

8 As formulações revisionistas mais conhecidas pela historiografia mundial são aquelas que se referem à Segunda Guerra e ao holocausto, conhecidas como “negacionistas”, por negarem “as câmaras de gás de Hitler e o extermínio de doentes mentais, judeus e ciganos e, ainda, o de membros de povos considerados radicalmente inferiores” (Vidal-Naquet, 1988: 9). No caso dos militares brasileiros, o termo aparece para qualificar o movimento de renovação da historiografia brasileira iniciado, com maior fôlego, a partir da década de 1970.

9 Um desdobramento possível desse raciocínio encontra paralelo no projeto de lei conhecido como “Escola Sem Partido”, em tramitação no congresso nacional, que propõe o controle do conteúdo ensinado nas escolas e a punição legal aos professores considerados “doutrinadores”. Essa proposta também é conhecida como “Lei da Mordaca”.

mais inovadoras a respeito da Guerra do Paraguai (ou seja, aquelas que não exaltavam o nacionalismo militarista brasileiro), Pedrosa (2008: 26) afirma que “o fenômeno revisionista contemporâneo merece um debate sobre seus fundamentos, em proveito da moderação e equilíbrio que devem reger os estudos históricos ou especificamente sociológicos”. Pedrosa (2008: 26), confundindo concepções teóricas das mais variadas, afirma que o “marxismo rema em direção oposta aos destinos liberais do Brasil e do mundo e se apegua a uma época em que a revolução para o socialismo de modelo soviético, cubano ou chinês ainda parecia provável”.

A BIBLIEX tinha inicialmente apenas o caráter de biblioteca, sendo transformada em editora em 1937. Essa editora ocupa-se atualmente, além da publicação de livros e revistas, com a organização de atividades culturais ligadas a premiações, exposições, cursos e conferências no Exército. A BIBLIEX publica, além dos livros mencionados e de outros livros, as revistas *A Defesa Nacional*, fundada em 1913, a *Revista do Exército Brasileiro*, fundada em 1882, e a mais recente *Revista Militar de Ciência e Tecnologia* (Baroni, 2008).

No discurso utilizado nos livros difundidos pela BIBLIEX há interpretações a respeito da História que pretendem contar verdades acabadas e definitivas, cujo objetivo passa por provar, entre outras coisas, a existência de omissões ou mesmo de mentiras em textos divulgados nas produções acadêmicas, que estariam influenciadas ou pelo menos seriam coniventes com uma pretensa “doutrinação” esquerdista e um ensino supostamente baseado no marxismo. Essa preocupação aparece também no livro *A grande mentira*, de Agnaldo Del Nero Augusto, publicado pela BIBLIEX, que descreve as ações das organizações comunistas na visão dos militares, analisando acontecimentos da história brasileira desde a década de 1930, propondo-se a “desmascarar” os discursos das esquerdas (Augusto, 2001).

Nessa verdade difundida pelas produções pretensamente históricas escritas pelos militares, além de ressaltar a “grande mentira” dos esquerdistas, afirmam que os golpistas de 1964 e os responsáveis pelo regime ditatorial teriam como objetivo apenas evitar que o país passasse por uma instabilidade política, que poderia levar a uma ditadura comunista, promovida por interesses estranhos à “nação”, ou seja, ligados à União Soviética e demais países do bloco socialista. Segundo essa versão difundida pelos militares, além de apresentar os militares como os grandes salvadores da nação ameaçada pela suposta subversão comunista, as ações dos militares no governo, como a repressão

aos opositoristas ou as medidas que levaram ao acelerado crescimento econômico no final da década de 1960, não teriam a intenção de aprofundar a dependência do Brasil em relação às potências capitalistas, nem pretendiam favorecer o capital externo, como dizem o os historiadores acadêmicos, mas transformar o país em uma grande potência mundial.

Pensamento conservador

O pensamento conservador que as publicações militares expressam está presente tanto na prática política brasileira contemporânea como nas ações que visam coibir o direito à livre manifestação de ideias de oposição, por meio da coerção ou, se for preciso, da repressão direta e aberta. Entende-se o pensamento conservador, partindo de definição da Ciência Política, como conjunto de “ideias e atitudes que visam à manutenção do sistema político existente e dos seus modos de funcionamento”, se apresentado “como contraparte das forças inovadoras” (Bonazzi, 2004: 242). Portanto, o pensamento conservador expresso nos textos com pretensões historiográficas produzidas recentemente pelos militares, embora supostamente estejam combatendo a dominação das esquerdas, em realidade são uma ferramenta para, no plano da disputa pela memória, garantir a conservação do sistema econômico capitalista e de suas instituições.

Esse pensamento conservador, que pode ser entendido como uma manifestação das ideias militares presentes nas Forças Armadas, certamente não é o mesmo que serviu de justificativa para ações de repressão ou para as políticas de governo ditatorial. Celso Castro observa que,

com o passar do tempo, os militares que sucederam nos postos de chefia das Forças Armadas à geração que atingiu seu apogeu durante o regime militar foram estabelecendo uma relação mais tranquila com políticos e partidos de esquerda. O jogo eleitoral e a rotina democrática foram diminuindo prevenções contra aqueles que, em anos passados, eram identificados como *inimigos* (Castro, 2008: 135-6).

Parte do ideário conservador parece que se associa à produção da Escola Superior de Guerra (ESG), expressando-se em muitas das publicações da BIBLIEX, entre outras formas. Os livros e revistas difundidos por essa editora propagam ideias, conceitos, interpretações e

avaliações políticas que são elaborados pelos militares. Embora ideias divergentes em alguns casos possam ser expostas nas revistas ou mesmo nos livros, nessas publicações são recorrentemente reforçadas as imagens dos heróis, exaltada a nação e a nacionalidade, descritas e defendidas as intervenções militares ao longo da história do Brasil e festejadas as datas consideradas importantes. Constrói-se um discurso, amparado na doutrina elaborada pela ESG, em que os militares brasileiros aparecem como fundamentais para a manutenção da ordem pública, para garantir da organicidade do meio social e para o desenvolvimento do Brasil. Segundo Borges (2007: 18), a ideia “do destino manifesto do militar foi motivada pela formação profissional desenvolvida na instituição de que ao soldado compete a missão providencial de salvar a pátria”, fazendo com que a “intervenção dos militares na esfera política” apareça “como legítima e necessária para a preservação dos interesses maiores da nação: a ordem institucional”.

Esse pensamento conversador em particular, elaborado como doutrina no interior da ESG e que nos estudos acerca da ditadura também ficou conhecida como Doutrina de Segurança Nacional (DSN), tem uma trajetória de algumas décadas no Brasil. A ESG foi fundada, ligada às Forças Armadas, com o objetivo de ser uma escola de altos estudos políticos e sociais para buscar uma maior compreensão a respeito da sociedade brasileira, formulando também projetos para a solução do que era considerado como entrave para o desenvolvimento brasileiro. A ESG também se destaca como uma escola preparatória do que chama de “elites”, tanto em suas parcelas civis como militares, com pretensão de “conduzir a nação de forma apropriada e correta, ou seja, capaz de captar os anseios e necessidades da sociedade e transformá-los em realidade” (Puglia, 2006: 10). Quanto à sua doutrina, a ESG

134

tinha como uma de suas principais premissas a organização da sociedade de modo que ela pudesse desenvolver-se e alcançar o patamar de potência mundial, mas como era pregado pela própria ESG, o desenvolvimento só poderia ocorrer se, em primeiro lugar, levasse em consideração a questão da Segurança Nacional (...) a ESG surge com o intuito de formular uma Doutrina de Segurança Nacional, não uma doutrina de desenvolvimento nacional; como exposto anteriormente, o desenvolvimento era integrante da questão da Segurança Nacional. Para que houvesse uma sociedade mais segura deveria cada vez mais buscar o seu desenvolvimento e destaque no

cenário internacional (Puglia, 2006: 14-5).

Nesse sentido, pode-se afirmar que as publicações da BIBLIEX não expressam apenas opiniões individuais de membros das Forças Armadas, mas também um conjunto de ideias elaboradas enquanto uma teoria explicativa para a sociedade, para o homem e até mesmo para o meio natural. Por outro lado, a DSN se constituiu também em uma doutrina para a ação política se setores civis e militares da sociedade, em grande medida dando o suporte teórico para uma parcela dos governos da ditadura e seus ideólogos.

Ditadura e legitimação

A publicação de obras pela BIBLIEX cumpre o papel de corroborar uma “pretensão de legitimidade” presente nas ações e na propaganda produzidas pelo regime ditatorial. Segundo Maria José Rezende,

a ditadura construiu uma ampla estratégia nas diversas esferas da vida social visando alcançar adesão para a sua forma de construção, organização e condução de uma determinada ordem social. Desta forma, é preciso que fique plenamente esclarecido que se partiu do pressuposto de que existe um percurso entre a pretensão de legitimidade e a própria legitimidade. A atuação de seus condutores se situou, durante aquelas duas décadas, naquele percurso que, sem qualquer dúvida, rendeu dividendos políticos à ditadura (Rezende, 2001: 2).

Da mesma forma que na ditadura foi necessário apostar em uma intensa propaganda, construindo a imagem de um país democrático que crescia economicamente e se desenvolvia socialmente, a partir da “abertura política” fez-se necessário localizar dentro da história do país qual teria sido a importância da ditadura para o Brasil. Para os civis e militares que procuraram produzir textos com pretensão histórica a partir da década de 1980, não seria preciso inventar nada novo, mas, partindo da propaganda difundida pelo governo e seus ideólogos durante o próprio regime ditatorial, seria possível mostrar de que forma a intervenção militar teria sido fundamental política e historicamente e que os militares, nessas versões apresentados como a parte melhor preparada das elites na condução dos interesses nacionais, teriam novamente colocado a República nos rumos pretendidos quando esta foi

proclamada em 1889¹⁰. Nessa interpretação, depois de garantir certa ordem política e social os militares tiveram a possibilidade de entregar sem riscos o poder novamente aos civis. Mas, apesar da autoconfiança demonstrada pelos militares de que teriam acertado em suas ações, guardam certo ressentimento em relação aos civis, afinal, como se poderia observar a partir das narrativas produzidas após o fim da ditadura, não teriam identificado na sociedade brasileira o reconhecimento aos seus esforços de normalizar as instituições do país e desenvolvê-lo economicamente¹¹.

Essa produção comprometida com os interesses dos militares e publicada pela BIBLIEX ou por outras editoras a eles vinculadas visam legitimar as ações dos militares e civis envolvidos com o regime ditatorial, sendo narradas ou por oficiais na reserva ou intelectuais de longa trajetória nas academias das Forças Armadas (Ruic; Viana, 2008). Os militares empreenderam projetos bastante audaciosos nesse sentido, produzindo discursos a respeito da história que se expressam tanto em livros como em artigos periodicamente publicados nas revistas das Forças Armadas.

Há trabalhos em que há evidências de que os militares não trabalham apenas com uma retórica de ataque ao comunismo ou se dedicam apenas a repetir insistentemente as “conquistas” de seus governos. Os militares também se dedicaram também a investigar os documentos e a bibliografia disponível a respeito do golpe de 1964 e da ditadura, utilizando-se de elementos da Teoria da História e, principalmente, produzindo trabalhos que se pretendem colaborações a serem lidas e estudadas nos debates historiográficos contemporâneos. Essas produções com pretensões históricas trazem inclusive a intenção de se verem incorporadas nos debates a respeito das inovações historiográficas das últimas décadas, propondo-se a intervir nas discussões a respeito do que vem sendo chamado de Nova História Militar (Parente,

136

10 Segundo Nilson Borges, quando é mencionado na doutrina da ESG um “novo profissionalismo dos militares, não significa simplesmente se referir a um novo tipo de militar, mas a uma nova dimensão da política interna do país na qual o militar assume, claramente, aberta e agressivamente, um papel que consiste em intervir e tomar posse da política (...). Considerando sua estrutura organizacional, em que prevalecem os princípios de hierarquia, disciplina e missão, os militares brasileiros se definem ainda como os mais aparelhados para responder pelos destinos do país, cuja proteção está sob a égide do Estado de segurança” (Borges, 2007: 34).

11 Esse ressentimento expresso pelos militares é discutido, entre outros, em D’Araújo (1994) e Castro (2008: 133).

2006). Contudo, mesmo que alguns tenham dedicado parte do seu tempo a estudar as contribuições acadêmicas, os textos carecem completamente de uma análise séria de fontes ou mesmo mostram uma distorção das contribuições da teoria da história.

Embora não passe pelo escopo deste trabalho analisar essas produções com pretensões históricas em comparação com as mais importantes inovações historiográficas das últimas décadas, não é possível deixar de mencionar que, apesar das intenções expressas principalmente por José Fernando de Maya Pedrosa, quando se dispõe a referir acerca do revisionismo, os textos produzidos pelos militares pouca diferença trazem em relação à história tradicional historicista por eles produzida nas décadas anteriores. Uma obra como *Quinhentos anos de História do Brasil*, que pretende narrar vários séculos por meio de uma narrativa meramente fatural, nada tem a ver, por exemplo, com a “história problema” que há pelo menos quatro décadas vem sendo trabalhada pelos historiadores da chamada Nova História.

Considerações finais

Nessas contribuições pretensamente historiográficas produzidas pelos militares e alguns civis, evidencia-se sua motivação em não ficarem apenas no nível das disputas pelas memórias da ditadura ou de outros períodos da história republicana do Brasil, mas também de contar essa história por meio da produção de textos que expressem suas interpretações, inclusive com pretensões de cientificidade. Esses textos são formas de expressões ideológicas de uma parcela da oficialidade das Forças Armadas que conseguiu certa preponderância editorial nas publicações da BIBLIEX e que procura fazer com que seu discurso pareça ser homogêneo nas Forças Armadas e construindo modelos teóricos e históricos com pretensões de verdade e de ciência.

Essa operação discursiva possivelmente visa dois objetivos fundamentais. Primeiro, coibir vozes dissonantes no seio das próprias Forças Armadas que tragam outras versões a respeito do passado e que, de forma geral, parecem influenciar novas gerações de oficiais que não viveram a ditadura ou preferem manter-se afastadas desse passado. Segundo, manter certas posições de poder, que, apesar de terminada a ditadura, as Forças Armadas ainda possuem, influenciando principalmente o Poder Executivo.

Esses textos produzidos por civis e militares apresentam representações acerca do passado que, transformando-se de diferentes formas,

permanecem e são utilizados contemporaneamente para legitimar um regime repressivo e desqualificar as resistências à ditadura. Ademais, podem se tornar úteis também para legitimar novas movimentações golpistas, como as ações jurídicas e parlamentares utilizadas para derrubar a presidente Dilma Rousseff.

Fecha de recepción: noviembre 2016
Fecha de aprobación: diciembre 2016

REFERÊNCIAS

AUGUSTO, Agnaldo Del Nero. (2001) *A grande mentira*. Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército.

BARONI, Adelaide Cristina Brandão. (2008) *A revista A Defesa Nacional e o golpe de 1964: um estudo sobre o discurso militar (1985-2004)*. II Encontro Nacional da Associação Brasileira de Estudos de Defesa, Niterói.

BONAZZI, Tiziano. (2004) *Conservadorismo*. In: BOBBIO, Norberto; MATTEUCI, Nicola; PASQUINO, Gianfranco. *Dicionário de Política*. 5ª ed. Brasília: Editora da UnB; São Paulo: Imprensa Oficial do Estado de São Paulo, v. 1.

BORGES, Nilson. (2007) *A Doutrina de Segurança Nacional e os governos militares*. In: FERREIRA, Jorge; DELGADO, Lucilia de Almeida Neves (Orgs.). *O Brasil Republicano: o tempo da ditadura*. 2ª ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, v. 4.

CASTRO, Celso. (2008) *Comemorando a “revolução” de 1964: a memória histórica dos militares brasileiros*. In: FICO, Carlos et al. (Org.). *Ditadura e democracia na América Latina: balanço histórico e perspectivas*. Rio de Janeiro: Ed. da FGV.

D'ARAÚJO, Maria Celina. (1994) *Ouvindo os militares: imagens de um poder que se foi*. In: FERREIRA, Marieta de Moraes (Coord.). *Entre-vistas: abordagens e usos da história oral*. Rio de Janeiro: Ed. da FGV.

FICO, Carlos. (2004) *Além do golpe: versões e controvérsias sobre 1964 e a Ditadura Militar*. Rio de Janeiro: Record.

_____ (2001) *Como eles agiam: os subterrâneos da Ditadura Militar: espionagem e polícia política*. Rio de Janeiro: Record.

FROTA, Guilherme de Andréa. (2000) *Quinhentos anos de história do Brasil*. Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército.

GIORDANI, Marco Pollo. (1986) *Brasil: sempre*. Porto Alegre: Tchêl.

KUSHNIR, Beatriz. (2004) *Cães de Guarda: jornalistas e censores, do AI-5 à constituição de 1988*. São Paulo: Boitempo; FAPESP.

PARENTE, Paulo André Leira. (2006) *Uma nova História Militar? Abordagens e campos de investigação*. A Defesa Nacional, Rio de Ja-

neiro, n.º. 806, 3.º quadrimestre.

PEDROSA, José Fernando de Maya. (2008) O revisionismo histórico brasileiro: uma proposta para discussão. Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército.

PUGLIA, Douglas Biagio. (2006) ADESG: elites locais civis e projeto político. 2006. 153f. Dissertação (Mestrado em História). Universidade Estadual Paulista, Franca.

REZENDE, Maria José de. (2001) A ditadura militar no Brasil: repressão e pretensão de legitimidade (1964-1985). Londrina: UEL.

RIDENTI, Marcelo. (2009) Ditadura: nunca mais! Folha de São Paulo, São Paulo, ano 89, n.º. 29195, p. 03, 09 mar.

RUIC, Diogo; VIANA, Natália. (2008) O conservadorismo nas Forças Armadas. Caros Amigos, São Paulo, n.º. 26, ano IX, dez.

SILVA, Michel Goulart da. (2016) Os “Anos de Chumbo” e a Folha de São Paulo. In: Notas sobre política e cultura. São Paulo: Todas as Musas.

_____ (2011) Os militares brasileiros e a “grande mentira”. In: Fernando Ponte de Sousa e Michel Goulart da Silva. (Org.). Ditadura, repressão e conservadorismo. Florianópolis: Em Debate.

140

TOLEDO, Caio Navarro de. (2009) Crônica política sobre um documento contra a “ditabranda”. Revista de Sociologia e Política, v. 17, n.º 34, p. 209-217, out.

VIDAL-NAQUET, Pierre. (1988) Os assassinos da memória. Campinas: Papyrus.

VILLA, Marco Antônio. (2009) Ditadura à brasileira. Folha de São Paulo, São Paulo, ano 89, n.º. 29191, p. 03, 05 mar.

Propuesta formativa en valores ciudadanos y democráticos para estudiantes universitarios: Una tarea desde el currículo

Training proposal in citizens' values and democratics for university students: a task from the curriculum

Ernesto Fajardo Pascagaza¹

Universidad Santo Tomás – COLOMBIA

RESUMEN

El presente artículo tiene como finalidad plantear una propuesta formativa en valores ciudadanos y democráticos para los estudiantes universitarios. Esta propuesta, por lo tanto, será una tarea para el currículo desde una experiencia transversal del conocimiento. En este sentido, el ejercicio reflexivo se desarrolla a partir de la fundamentación conceptual y documental de los valores para educar en ciudadanía y democracia, desde la identidad de nación, la fundamentación conceptual y documental de los valores para educar en ciudadanía y democracia a partir de la identidad universitaria así como desde la definición de los aspectos operativos referidos al currículo, las metodologías y sistemas de evaluación relativas a la educación para la ciudadanía y la democracia en la universidad.

Palabras claves: valores, ciudadanía, democracia, estudiantes universitarios, currículo

ABSTRACT

The purpose of this article is to propose a formative proposal on citizens' and democratic values for university students. This proposal, therefore, will be a task for the curriculum from a transversal knowledge experience.

In this sense, this reflexive exercise is developed from the conceptual and documentary foundation of values to educate citizenship and democracy, from the identity of the nation, the conceptual and documentary foundation of values to educate citizenship and democracy from The university identity as well as from the definition of operational aspects related to the curriculum, methodologies and evaluation systems related to education for citizenship and democracy in the university.

Key words: values, citizenship, democracy, university students, curriculum.

¹ Magister en Filosofía y Magister en Educación de la Universidad Santo Tomás, Magister en Teología, Licenciado en Teología y Licenciado en Filosofía, Especialista en Filosofía y Educación, con Formación Sacerdotal, se desempeña como docente del Departamento de Humanidades y Formación Integral de la misma institución. Dirección postal: Carrera 9 51-11, Bogotá, Colombia. Integrante del Grupo de Investigación ALETHEIA. Miembro del Observatorio de la Diversidad Religiosa y Cultural en América Latina y el Caribe (ODREC). Correo electrónico: ernestofajardo@usantotomas.edu.co.

La propuesta se ubica en el contexto de los procesos de modernización y de transformación que se le están imprimiendo a la educación desde las políticas privadas y públicas, desde los procesos de acreditación, tanto institucionales como de los programas, todo esto, con el firme propósito de construir una propuesta que, además de tener un sentido de realidad, tenga posibilidades ciertas de instauración efectiva en el marco de los procesos de cambio educacional que la universidad está experimentando.

Esta propuesta responde a la necesidad de formar a los estudiantes universitarios en el conocimiento de la identidad ciudadana y democrática porque se es mejor ciudadano en la medida en que conozca los principios y valores fundantes de su ser nación, para tal efecto, reconocer lo constitucional, la organización del estado, los mecanismos de participación entre otros elementos de ciudadanía y democracia permitirán que el estudiante de universitario obre democrática y ciudadanamente sin desconocimiento de causa.

Así mismo, es importante formar al estudiante en el conocimiento de la identidad institucional como universitario porque se es mejor universitario en la medida en que conozca los principios y valores fundantes de su ser universitario, para tal efecto, reconocer los documentos institucionales y su filosofía, la organización de la Universidad, los mecanismos de participación institucional entre otros elementos, permitirá que el estudiante obre democrática y ciudadanamente sin desconocimiento de causa en el contexto de la universidad. (Chaux, Lleras & Velásquez, 2004). Es en este sentido que las humanidades cobran importancia a la hora de formar en los valores de la ciudadanía y la democracia porque desde su propuesta curricular transversal de los programas académicos, puede hacer presencia epistémica planteando una mirada conceptualizadora y apropiativa en la praxis de estos valores para que los estudiantes los vivencien en su vida cotidiana. (Cortina, 2005).

Por lo tanto, los documentos de Estado y los Institucionales universitarios, así como la opinión de algunos expertos justifican teóricamente esta propuesta.

Principios conceptuales articulantes de la propuesta

1. Visión integradora de la educación para la democracia y la ciudadanía

Se asume una visión integradora de la democracia y la ciudadanía en que se incorporan como parte constitutiva de esta la vigencia de los derechos humanos, tanto los derechos políticos y civiles, como los económicos, sociales y culturales y los derechos de solidaridad entre los pueblos. Por tanto, según Mockus y Corzo (2003), es parte constitutiva de esta perspectiva integradora la consolidación de la democracia participativa, la promoción del desarrollo sustentable, así como la creación de una responsabilidad solidaria. En este sentido hay una aproximación a la democracia no solo desde la óptica liberal individualista, sino que se preferencia una visión ética, comunicativa, holística, e interdisciplinaria.

Se visualiza, a la democracia, y la ciudadanía, como parte inseparable del proyecto político, económico, social, cultural y educacional que en cada país se está formulando en esta etapa de modernización y crecimiento. Se afirma que los derechos humanos son el referente ético y el hilo conductor de las acciones cotidianas en que se sustenta y concretiza el proyecto modernizador.

2.- Carácter problematizador de la educación para la democracia y la ciudadanía

El saber referido a la democracia emerge fundamentalmente cuando se toma conciencia de los conflictos que se generan como resultado de las contradicciones entre un discurso democrático y una realidad conculcadora de los principios que sustentan la democracia. En efecto, las situaciones vinculadas a la democracia se hacen conflictivas porque están en juego intereses distintos. (Ruiz, 2005).

Penetrar en estos conflictos, desentrañar subyacentes que la sustentan y anticipar sus consecuencias, tanto en el plano individual como en el social, es un aprendizaje que debe estar presente en una educación para la democracia y la ciudadanía. (Mockus & Corzo, 2003). La pregunta problematizadora frente a la realidad aparece entonces como una característica muy significativa de la educación en ciudadanía y democracia.

3.- El Conocimiento de la democracia, como construcción social

Se postula que el conocimiento de la democracia posee una dimensión universal y una culturalmente arraigada en la historia, las tradiciones y en la cotidianidad de la existencia. (Barcena, 1997). De igual forma, se sostiene que se accede a este conocimiento desde el plano vivencial, intelectual, emocional, corporal, en una perspectiva reestructuradora. En otras palabras, se está afirmando que el conocimiento de la democracia se objetiviza en las significaciones y representaciones que las personas le otorgan a sus vivencias ciudadanas y democráticas en sus vidas cotidianas.

4.- El sentido último de la incorporación de la democracia y la ciudadanía a la universidad es el referente crítico al autoritarismo

Se precisa que el sentido fundamental de la incorporación de la democracia y la ciudadanía y los derechos humanos a la universidad es servir de referente crítico y cuestionador de las prácticas autoritarias, acriticas y discriminadoras que aún persisten en la cultura universitaria. En este sentido, a la educación para la democracia y la ciudadanía se suma el movimiento de la pedagogía y la práctica crítica que intenta, en última instancia, romper con los mecanismos de reproducción de las desigualdades sociales y culturales y de inequidad a las que la educación ha contribuido históricamente. Todo esto, con el propósito de poner a la educación al servicio de una práctica docente democrática y participativa capaz de formar sujetos autónomos, críticos y transformadores de la realidad personal y social.

144

5.- Relación de la educación para la democracia y la ciudadanía con la formación de valores y ética

Se afirma que la educación para la democracia y la ciudadanía tiene una postura intencionalmente de valor y en este sentido no es neutra. Para Frondizi, (1995), por consiguiente, la democracia y la ciudadanía se pronuncia clara e inequívocamente por valores, como el respeto irrestricto a la vida y a la dignidad humana, por la tolerancia y la no discriminación, por la valoración del pluralismo, la apertura solidaria a la diversidad y a la diferencia, por la construcción de criterios racionales para la resolución de conflictos en que el dialogo, la comunicación, la solidaridad y la razón deliberativa, se antepone a la lógica del enfrentamiento, la competitividad y el desencuentro. En este sentido, el fin último de la educación para la democracia y la ciudadanía es contribuir a la creación de una sociedad más justa, equitativa y solidaria. Bobbio (1996).

6.- Relación de la educación para la democracia y la ciudadanía con los temas emergentes de la vida moderna

Casi la totalidad de los países de América Latina han postulado la necesidad de modernizar la educación en el propósito de ponerla a tono con los procesos de cambio que se están operando en el siglo XXI. Desde las políticas públicas y privadas en educación hay necesidad de hacer transformaciones profundas que respondan de manera integral a los desafíos económicos (aumentar el crecimiento y erradicar la pobreza); a los cambios científico-teóricos (incorporación al lenguaje digital y la informática); a las exigencias sociales (crecimiento con equidad y justicia social, desarrollo humano sustentable); a las demandas culturales (reconocimiento de la heterogeneidad cultural y del rescate de la identidad) y a la democratización política (participación ciudadana y reforzamiento de la sociedad civil). Mockus, A. et al. (1999).

7.- Una concepción integral de la calidad de la educación

Esta propuesta se asienta en una concepción integral del concepto de calidad de la educación. Aceptando que la calidad de la educación se vincula, por cierto, con la eficacia en el logro de los objetivos y en la eficiencia en el uso de los recursos, hace hincapié preferentemente en los componentes referidos a la pertinencia de los aprendizajes, a la transformación cultural de la universidad y al rol social que le cabe jugar a la educación para crear una sociedad más justa, más solidaria y más respetuosa de la dignidad humana. Dicho de otra manera, la calidad de la educación presupone, por un lado, como elemento constitutivo de la modernidad, comprender, dialogar y rescatar en el currículo la identidad cultural de un pueblo, para desde ahí, abrirse al diálogo, sin prejuicios y desconfianzas, con identidades e idiosincrasias diferentes a las propias. Por el otro lado, una educación de calidad conceptualiza al sujeto educativo, no solo como sujeto económico, sino también como sujeto social que puede incorporarse en forma crítica, creativa, ética, creativa, activa y constructiva a los procesos de cambio económicos, sociales, políticos y culturales.

8.- Recuperación del sujeto de la educación

Se comprende el sujeto de la educación como sujeto de derecho que se constituye en la medida que la universidad transforma su modelo de “transmisión” de conocimiento para aceptar un modelo de “cons-

trucción” del conocimiento. En este último, tanto maestros como estudiantes se recuperan como auténticos sujetos con sus historias y experiencias. Es de toda lógica que una educación que desea formar un sujeto democrático requiere, antes que nada, reconocer al estudiante como sujeto que se desarrolla en el conocimiento, enfrentando críticamente su experiencia. Cortina (2005). Esto significa plantearle a la cultura universitaria una epistemología distinta a la que ha manejado hasta ahora. En primer término, el conocimiento no queda remitido exclusivamente al conocimiento cosificado en libros, tratados, portafolios, textos de estudios, software, sino que debe ampliarse al conocimiento por experiencia que el alumno trae desde su vida cotidiana. En segundo lugar, el sujeto que aprende, pasa de ser un neófito, inexperienced, pizarra en blanco, en proceso de hacerse persona, para convertirse en un sujeto con un conocimiento ganado en su experiencia vital y poseedor de una identidad que lo define como persona en cada etapa de su desarrollo implicando por tanto una cultura de la participación y el liderazgo democrático al interior de la universidad y por consiguiente de la realidad nacional.

9.- Pertinencia curricular

La propuesta que se está presentando respecto a la educación para la democracia y la ciudadanía está alerta al proceso de negación y homogenización cultural que aún persiste en el currículo, y que en ocasiones se agudiza como resultado de los procesos de modernización y globalización que están viviendo los países latinoamericanos. La educación para la democracia y la ciudadanía tiene el potencial de revertir esta situación para de esta forma reforzar la pertinencia curricular. En este sentido, la Propuesta Curricular se integra conceptual y operativamente a la educación multicultural que tiene como cometido central el de erradicar de la Universidad y de su currículo, los rezagos de discriminación y rescatar la identidad cultural en su diversas formas

146

Necesidad de gestionar el currículo para la educación democrática y ciudadanía

La educación para la democracia y la ciudadanía no se agota en el llamado currículo explícito, sino que aspira a permear al conjunto de la cultura universitaria y de los procesos que se dan en el marco de la universidad. Por ello, no puede desconocer en sus proyectos educativos la interacción existente entre la gestión de la misma universidad

y la formación para la democracia y la ciudadanía. Prieto y Fielding (1999), priorizan la resignificación del sentido que se le debe dar a las instituciones educativas y así poderlas comprender como comunidades democráticas.

10.- Construcción de la cultura de la convivencia pacífica, la democracia y la ciudadanía

En los países cuyas naciones han construido una elevada cultura de convivencia pacífica, en donde el Estado protege el pleno ejercicio de los derechos de sus nacionales, se exige a estos, como contraprestación un estricto cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

Democracia y justicia son ideales colectivos, pero, son parte además de un idioma común entre gobernantes y gobernados, lo cual se refleja en las distintas esferas de su vida cotidiana: desde aquellas actividades que son importantes, que no suceden a diario como la elección de un presidente, de un alcalde o elementales y rutinarias como hacer fila en la calle, a la espera de un vehículo de transporte público.

No obstante, el logro de los modelos sociales de entendimiento no ha sido fácil: basta recordar el cuadro de barbarie y horror en Europa y Asia durante la segunda guerra mundial, hace apenas sesenta años. De suerte que dentro del concierto mundial de países independientes son muy pocos los que podrían mostrar una larga tradición democrática o de cultura de convivencia pacífica, dentro y fuera de su territorio.

Y a partir de nuestras propias y muchas veces duras lecciones de esa historia, sumadas a la condición de ser miembros de una comunidad internacional que no ofrece posibilidades de aprender de aquellos pueblos que han vencido innumerables dificultades en la búsqueda de una mejor existencia, nuestras naciones fueron construyendo un ideal colectivo de democracia, de ciudadanía y de convivencia pacífica.

Ese ideal se resume en la constitución Política de cada país, fruto no solo del esfuerzo de quienes fueron elegidos para liderarla con tal fin sino de una labor conjunta que integra partidos y movimientos políticos, grupos étnicos, económicos, artísticos, cívicos, religiosos, profesionales, ciudadanos, sindicatos de obreros, asociaciones de campesinos, educadores y estudiantes, voceros de comunidades y regiones, entre otros agentes sociales. Zuleta, (2004).

El sector social que ha originado procesos de cambios con un vigoroso aliento de renovación que luego se esparce por las naciones, ha sido el de los jóvenes de cada país, en particular el estudiantado universitario, cuyo movimiento ha dado lugar al fenómeno político de transformación social y constitucional.

Pero el entusiasmo, el dinamismo y la acción de los jóvenes se ha diluido a medida que crece un consenso de cada país en torno al necesario e inaplazable establecimiento de un “nuevo modelo” y por lo tanto su protagonismo baja sensiblemente frente a los momentos en que se discute y se adoptan mecanismos constitucionales que obedecen a intereses particulares.

Los estudiosos del tema podrían hallar multitud de razones de orden sociológico y político. De estas, dos serían quizás las más determinantes:

1.- El desconocimiento de los universitarios (y la sociedad en general) de su realidad, de cuáles son sus fortalezas y debilidades como grupo social y, por tanto, de su capacidad de actuar de una manera organizada y participativa.

2.- Como consecuencia, en el contexto de la legislación de cada país, impregnada del “viejo modelo político” – no existe conciencia sobre la necesidad de abrir espacios de participación a los universitarios porque se les ve con poca fuerza como grupo y, a la vez, sin respaldo de otros grupos sociales, factores indispensables para que sean tenidos como protagonistas en el devenir histórico de los procesos de participación ciudadana y democrática.

148

Más allá de los indicadores estadísticos que dan cuenta de la importancia de la población universitaria y de algunos de sus problemas, es necesario llamar la atención sobre el particular significado de la universidad dentro de la crisis cultural y política que afecta al país. El universitario es un grupo social en extremo vulnerable por estar en transición hacia una integración definitiva con la vida social y laboral.

El efecto de una crisis cultural cuyos factores vienen incubándose durante este siglo en acelerado y convulsionado proceso de urbanización e industrialización de las ciudades, se hace sentir con más fuerza en la pérdida de vigencia de las instituciones socializadoras básicas como la familia y la universidad. La carencia de identidad colectiva, tan fuerte en los grandes asentamientos urbanos afecta de manera especial a los universitarios pues el hundimiento de los valores genera un vacío que

despoja a los universitarios de los puntos de referencia para su participación activa y decidida en el desarrollo de la sociedad. La crisis de la legitimidad de las instituciones políticas adquiere renovada fuerza ante los universitarios. Sus bajos niveles de participación política, su reducida presencia en los procesos de decisión y en la vida pública, así lo dejan ver de manera manifiesta.

Aunque una de las razones más importantes de dicha presencia es la actitud de los propios universitarios, estos experimentan serias dificultades para que se les escuche en las comunidades que los han visto nacer y crecer, con mayor énfasis en sectores pobres y atrasados de nuestra sociedad.

De un lado, subsiste el antiguo prejuicio acerca de su “inmadurez” y del otro, una abundante e indiscriminada información acerca de su “problemática” (violencia, drogadicción, música satánica etc.). Muchas veces animada por el simple afán noticioso o especulativo, que induce a formar en la opinión pública un equivocado concepto de los universitarios como sinónimo de problemas. La verdad es que estos, como sucede con otros grupos sociales, son primordialmente víctimas de aquellos. En otras palabras, universitarios, un tema y no un problema social.

Con los universitarios ocurre que, por ser más abiertos, idealistas, emotivos y espontáneos que los demás ciudadanos, reflejan con mayor dramatismo lo que verdaderamente sucede en el interior de una sociedad, es decir, son menos “diplomáticos” “para dar a conocer lo bueno, pero también lo malo que hay en ella.

El desarrollo que tiene ante sí tanto los universitarios como la sociedad en general, es grande y complejo. Más aún si su estructura ética, su disposición espiritual para la paz, su anhelo de una sociedad más justa y de más amplias oportunidades se trasladan de ahora a la realidad política, económica y social del país, este será sin duda un territorio fértil para la democracia.

El reto de convertirse en un grupo social eficazmente organizado es una tarea de los universitarios, así como reflejan con mayor dramatismo los problemas de una sociedad, también son los mejores intérpretes de sus sentimientos más elevados, de su sueño de convivencia pacífica, de sus ideales de confraternidad y de la inagotable imaginación creativa del género humano.

11. Participantes e instrumentos para la práctica democrática.

Por la particular etapa de la vida en que se encuentran, los universitarios suelen valorar mucho más las dimensiones “simbólicas” de su existencia social que las dimensiones “materiales”.

Pero lo que más se ha podido demostrar es que la participación de los jóvenes universitarios no solo es deseable sino posible y enriquecedora para todos, ya que deben ser actores protagónicos del desarrollo nacional.

La participación ciudadana es un mecanismo real de convivencia que genera una mayor autonomía personal y social, y que modifica las relaciones de poder. Así mismo, en un enfoque participativo debe predominar el respeto, así como la capacidad de diálogo.

11.1 La declaración universal de los derechos del hombre y el derecho de participar en la dirección de los asuntos públicos.

El derecho a participar está reconocido por la Declaración Universal de los derechos Humanos en el artículo 21, y en la Declaración Americana, en el artículo XX. El derecho de participación no sólo tiene vigencia durante las elecciones periódicas, o a través de su funcionamiento, sino también en los momentos de transformación institucional que marcan la vida de una nación y la historia de una sociedad. Para Magendzo (1996) se debe tener una mirada integradora de la democracia para que incorporare como parte fundamental de ella la continuidad de los derechos humanos.

150

Por ello, el derecho de participación en los asuntos públicos se extiende a la elaboración de textos constitucionales, así como a su aprobación y entrada en vigor.

11.2 Niveles de participación democrática

- **Participación directa:** Cuando los que participan son las personas o los grupos involucrados en el asunto.
- **Participación indirecta:** La que se da a través de representantes o delegados de un grupo más grande.

Existe la clasificación determinada por la forma:

- **Participación formal:** Cuando se han institucionalizado las formas

en la comunidad o la empresa, por ejemplo, cuando en esta existe una oficina responsable de su manejo.

- **Participación informal:** Cuando se hacen consultas esporádicas.

Y una tercera forma de clasificación de la participación sería esta:

- **Participación aparente:** Consiste en la sensación de participación que se le hace sentir a la persona, sin que aquella exista realmente.

- **Participación real:** Es la influencia real y efectiva que la persona tiene en los grupos a los cuales pertenece.

11.3 Formas de Participación democrática

Las Constituciones consagran diversas formas de participación democrática. Estas son: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato.

Las constituciones deben facilitar la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que los afectan, en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, y en la conformación, ejercicio y control del poder político. En este sentido es mandato constitucional para el Estado contribuir a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, con la finalidad de que constituyan mecanismos democráticos de representación y participación. Luego la participación de los universitarios es fundamental porque es una fuerza social de gran alcance no solamente por el número sino por las nuevas ideas que pueden plantear.

12. Liderazgo para la ciudadanía y la participación democrática

El liderazgo consiste en tomar decisiones, lo cual significa elegir. El líder más eficaz es aquel cuyas elecciones resultan de un cuidadoso examen de los hechos. La responsabilidad de las decisiones descansa por completo sobre sus hombros y queda a su elección desarrollar la autodisciplina y la fuerza de carácter necesarias para utilizar los modelos de forma apropiada

El liderazgo es una experiencia, la experiencia de cada uno. El poder del líder procede de las personas que lo eligen y de la organización a la que sirva. Por tanto, el líder no está autorizado para hacer lo que quiera, sino que tiene la obligación de actuar de la manera que mejor

sirva a los intereses de aquellas personas que le dan el poder.

El respeto que se le concede a esa persona está en relación directa con la cantidad de servicio que deberá prestar a aquellos a quienes dirige. Sin embargo, el respeto no va dirigido al título. El respeto que se demuestra al líder significa que se asume el hecho de que está proporcionando el servicio que su puesto implica. Cuando se sabe que el líder no cumple con sus obligaciones y responsabilidades, se le retira el respeto. El honor que acompaña al líder debe ser ganado, no en un momento, sino a lo largo de todo el tiempo que dure su permanencia en el puesto.

Cuando un estudiante se siente comprometido con su devenir histórico, con su cotidianidad, con su contexto social, debe entonces asumir la gran responsabilidad de ser líder compartiendo la madurez en su carácter, el afianzamiento de su conducta moral, ganar reputación y respeto hacia los demás en una mezcla equilibrada de seguridad y modestia. Un estudiante universitario, es un horizonte inmenso de posibilidades, en la proyección de la Universidad en todos los rincones de las naciones, es un potencializador de propuestas de participación democrática y más aún cuando ha sido formado en valores ciudadanos y democráticos.

152

13.- El Conocimiento de los documentos y Centros Institucionales.

Son los documentos referidos a la participación ciudadana y democrática que tiene la Universidad y que son de fundamental importancia para enriquecer la cotidianidad democrática de la comunidad universitaria. De esta manera se realiza un acercamiento lector, crítico y problematizador a la realidad y los mecanismos de participación de los estudiantes en la universidad como es El Consejo Superior, El Consejo Académico General, El Consejo del Departamento de Bienestar, el Centro de Pastoral, la Reglamentación del Estatuto Orgánico, y el Reglamento Estudiantil.

Estrategias curriculares de la propuesta

En el plano más operativo, la propuesta se organiza en torno a una serie de componentes curriculares que tiene relación con : Los fines y objetivos generales de la educación para la democracia y la ciudadanía en los programas de la universidad y el currículo, es decir, con la selección y organización del contenido de la enseñanza; con las metodologías de enseñanza y aprendizaje, vale decir, con las prácticas

pedagógicas que se ligan con la transferencia y apropiación del conocimiento relacionado con la formación del sujeto democrático; con los sistemas de evaluación del aprendizaje, de los derechos humanos en que se proponen en modalidades que permiten detectar los aprendizajes que los estudiantes alcanzan respecto a los objetivos que se propone la educación para la democracia; con la elaboración de materiales didácticos y de difusión que sirvan de apoyo a la práctica docente.

La propuesta también hace sugerencias puntuales respecto a ámbitos que son de vital importancia si se desea crear condiciones adecuadas para avanzar en el plano de la educación para la democracia y ciudadanía en la universidad. Se hace referencia a la capacitación de los recursos humanos; a la gestión operativa que haga posible la instauración de programas de educación para la democracia y la ciudadanía en el plan de estudios de los programas de la universidad, y esto se puede evidenciar con una cátedra o un seminario sobre el tema de los programas de la universidad.

De acuerdo al contexto político- social y económico que viven los países, la formación para la democracia y ciudadanía debiera convertirse en intención con mucha claridad y precisión en el currículo de la universidad. El currículo debiera consultar tanto la adquisición de una información bien sólida sobre las instituciones democráticas, su desarrollo, contradicciones y conflictos, así como promover la interiorización de actitudes y valores que comprometen un comportamiento democrático. (Giroux, 2001). Por tanto, se, sugiere que, en el plan de estudios de la universidad tanto en el currículo manifiesto como en el oculto, la educación para la democracia y la ciudadanía tenga presencia.

En términos más precisos, el currículo de una educación para la democracia hace suya una serie de valores que convierte en intención y los incorpora como objetivos educacionales. En primer lugar, le otorga un valor supremo a la vida y en este sentido reconoce y promueve la dignidad humana pues fortalece los ideales de trascendencia personal y de realización social.

El currículo se propone que el estudiante ejerza en plenitud la libertad de ser, crecer y hacer, sin otra limitación que las impuestas por el Bien Común.

Por consiguiente, la propuesta propende a que el alumno y la alumna

actúen con sentido de justicia, conforme a la verdad y con claros ideales de solidaridad, generosidad y afecto por el prójimo. La propuesta propende por el respeto a las diversidades étnicas, religiosas y las diferencias de género, a tolerar ideas y creencias distintas de las propias y buscar en el diálogo racional el punto de consenso y de superación de diferencias; resguardar y promover el desarrollo de los recursos económicos y culturales del país y proteger los bienes comunes de la colectividad. Todo esto forma parte integral de los objetivos que se propone para la propuesta formativa para la democracia y la ciudadanía.

Son también según Giroux (2005), parte constitutiva de los objetivos de un currículo para la educación para la democracia y la ciudadanía, desarrollar en los estudiantes la capacidad de crítica, entendida como aquella que se emplea al aplicar criterios independientes y al emplear la autonomía de juicio; la capacidad para participar activamente en la vida política y ciudadanía en la sociedad civil, la capacidad para comprender, aplicar y apreciar el valor de las normas básicas que regulan y orientan la convivencia social; la capacidad para participar en un mundo globalizado con altura de miras y sin prejuicios.

Un objetivo importante que debe quedar incluido es el relacionado con la capacidad para impulsar la democracia. La democratización depende potencialmente de los sujetos capaces de impulsarla. Si la democratización se construye, entonces resulta central ese constructor visionario y capaz de ese orden. En este sentido se aprende a ser democrático en la cotidianidad y en la resolución democrática de las situaciones cotidianas. Desde aquí y desde la experiencia democrática en el diario vivir, el estudiante se proyecta al conjunto de la sociedad pero para ello se debe ser consciente de esta realidad, Se requiere intencionar deliberadamente este aprendizaje (Magendzo 1994: 142).

Un objeto curricular básico de una educación para la democracia y la ciudadanía es la formación de un sujeto capaz de actuar como ciudadano moderno. Este objetivo es considerado como un componente estratégico para emprender una transformación productiva en el marco de una creciente equidad social. Desde este punto de vista es preciso asumir que la formación contemporánea de la ciudadanía no se agota en la esfera política del voto y la igualdad formal ante la ley. Aunque tales aspectos siguen siendo fundamentales en una nación, debido al autoritarismo y la violencia política que caracterizó el funcionamiento de muchas sociedades en las últimas décadas. El ejercicio de la ciudadanía está ligado, entre otros, a aquellos aspectos que apuntan a la cohesión social, a la equidad en la distribución de

las oportunidades y los beneficios, y a la solidaridad en el seno de una sociedad compleja y diferenciada. Desde este punto de vista, la formación de ciudadanos impone a la universidad el desafío de distribuir equitativamente los conocimientos y el dominio de los códigos en los cuales circula la información socialmente necesaria para la participación ciudadana, y formar a los estudiantes en los valores y principios éticos y desarrollar sus habilidades y destrezas para lograr un buen desempeño en los diferentes ámbitos de la vida social: en el mundo del trabajo, la vida familiar, el cuidado del medio ambiente, la cultura, la participación política y la vida de su comunidad.

Sin duda alguna que la caracterización del ciudadano moderno en los términos señalados constituye un gran desafío para el currículo de una educación para la democracia, dado que significa quebrar esquemas reproductores muy enraizados en nuestra cultura educativa. No se debe olvidar que el currículo por lo general se ha estructurado más bien en la reflexión en lo “ajeno”, en lo “externo” al sujeto, lo ha preparado para obedecer más que en demandar derechos, en sumarse a un entorno existente y rígido que, a uno cambiante, en resolver problemas simples y poco pertinentes que en problemas complejos y reales.

Un punto central de la moderna ciudadanía lo constituye la revaloración de la propia identidad cultural. Por consiguiente, este es un objetivo irrenunciable en un currículo para la moderna ciudadanía. El rescate de identidad no debe ser visto, por motivo alguno, como un obstáculo a la modernidad ni un factor de aislamiento. Por el contrario, esta puede ser la contribución que haga la universidad a la cultura democrática de un país.

A manera de conclusión se puede considerar que, en todos los niveles de la educación formal, tanto en el currículo manifiesto como en el oculto estén presentes, de una u otra forma, los mensajes y contenidos que hacen democrática la formación del estudiante. En otras palabras, se piensa que el tema de la democracia debería penetrar, en sus múltiples manifestaciones, tanto los planes y programas de estudio, los textos universitarios, las guías metodológicas, como la cultura escolar y los procesos de interacción social de la universidad.

Los contenidos curriculares deben quedar ligados tanto al conocimiento de la larga y aun no concluida historia de las luchas democráticas, a sus bases filosóficas, religiosas, éticas, culturales y sociales, como al conocimiento que surge desde la vida cotidiana de los estudiantes

y sus contextos.

La incorporación de la democracia y la ciudadanía al currículo manifiesto puede asumir diferentes modalidades organizativas, dependiendo de los niveles de enseñanza.

Una modalidad que se recomienda, es la de hacer confluir de manera pluri y transdisciplinariamente diversos contenidos y áreas de aprendizaje de disciplinas distintas en torno a un tema de la democracia y la ciudadanía. Por ejemplo, se selecciona algún tema, como el de libertad o el de la tolerancia, la justicia, y la solidaridad, etc., y se invita a los estudiantes para que lo analicen desde diversos campos de formación. Es así como desde la literatura, las artes y la filosofía, por ejemplo, se analiza el tema de la libertad, o desde la biología, la filosofía y la historia, se analizan los temas de la igualdad y la solidaridad.

Cuando los espacios de flexibilidad curricular lo permiten, se debe incluir cursos electivos que aborden de manera inter y transdisciplinaria, temas que están estrechamente vinculados con la democracia y la ciudadanía, como ejemplo: La mujer en la vida contemporánea; la xenofobia, un mal del siglo XX; la contaminación ambiental y sus consecuencias; la historia de los pueblos indígenas desde la perspectiva de sus derechos; los derechos de los niños; los instrumentos nacionales e internacionales protectores de los derechos humanos; el periodismo y la temática de la democracia; etc.

156

Ahora bien, una cátedra o seminario puede ser un evento privilegiado para desarrollar la temática de la democracia y la ciudadanía y por lo tanto la educación en valores para la ciudadanía y la democracia. Es importante hacer una revisión exhaustiva y profunda de dicha asignatura, desde la perspectiva de la “formación de la moderna ciudadanía”. En este sentido, la asignatura debe asumir que la formación contemporánea de la ciudadanía no se agota en la esfera política del voto y la igualdad formal ante la ley, ni tampoco en el conocimiento de las instituciones públicas y privadas que hacen posible la vida democrática.

Hay necesidad de que la asignatura incluya además aspectos relacionados con el ejercicio efectivo de la ciudadanía, es decir, el aprendizaje de la participación activa en las decisiones públicas y en la sociedad civil con el propósito de influir en la transformación de la sociedad. En este sentido, este espacio académico permite que los estudiantes profundicen en la relación que existe entre la sociedad, la participación ciudadana responsable y los derechos humanos. Además, la revisión

de esta asignatura debe conducir a que los contenidos de la educación en valores para la ciudadanía y la democracia en el contexto universitario, muestren las concepciones diversas y las tensiones divergencias que en la sociedad existen sobre la democracia, los derechos humanos, la participación ciudadana, el rol de los partidos políticos, el rol del Estado, etc.

Fecha de recepción: octubre 2016
Fecha de aprobación: diciembre 2016

REFERENCIAS

Bobbio, Norberto. (1996) El futuro de la democracia. Madrid, España. Fondo de Cultura Económica.

Chaux, E., LLeras y & Velásquez, A. (2004) Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración de las áreas académicas. Bogotá, Colombia, Ministerio de Educación Nacional, Universidad de los Andes.

Cortina, Adela (2005) Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía, Madrid, España: Alianza Editores.

_____ (2005). Educación en valores y responsabilidad cívica- Bogotá Colombia: Editorial el Buho.

Giroux, H. (2001). Beyond the Corporate University: Culture and Pedagogy in the New Millennium. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.

_____ (2005). Take Back Higher Education. Nueva York: Palgrave.

Magendzo, A. (1996). Curriculum, Educación para la Democracia en la Modernidad. Bogotá: Edición Antropos.

158

Mockus, Antanas & Corzo, Juan. (2003) Cumplir para convivir. Factores de convivencia y su relación con normas y acuerdos, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales. Bogotá, Colombia.

Mockus, A. et al. (1999) Educación para la paz. Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa. Cooperativa Editorial Magisterio: Bogotá.

Prieto, M. y Fielding, M. (2000). Investigating with students: an experience of democratic practice.

Ruiz, Silva (2005) Formación ciudadana. Bogotá, Colombia Ascofade. Aquino, Tomàs de, Suma Teológica I-II.105.1.

Chaux, E., LLeras y & Velásquez, A. (2004) Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración de las áreas académicas. Bogotá, Colombia, Ministerio de Educación Nacional, Universidad de los Andes.

Zuleta, Estanislao. (2004) Educación y Democracia Medellín, Colombia: Hombre Nuevo Editores.

Religación

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
Journal of Social Sciences and Humanities
Revista de Ciências Sociais e Humanas



Volumen II CALL FOR PAPERS Número 5

Dossier

**EL GIRO DESCOLONIAL.
GENEALOGÍAS, PRÁCTICAS Y DISCURSOS**

**Editor Invitado
Dr. Jaime Ortega**

**Envío de trabajos e información
jaime_ortega83@hotmail.com**

**ARTÍCULOS
ENSAYOS FOTOGRAFICOS
RESEÑAS**



Idiomas

Fecha límite de envío:

15 de diciembre 2016

<http://revista.religacion.com>



Además, envío de trabajos para
sección general y reseñas: tema libre

Religación

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
Journal of Social Sciences and Humanities
Revista de Ciências Sociais e Humanas



Volumen II CALL FOR PAPERS Número 6

Dossier

*¿Unidad, Pluralidad o Comunidad?
Estado latinoamericano y pueblos indígenas
en el siglo XXI*

Invitamos a los autores a presentar trabajos que, desde diferentes enfoques y puntos de partida, analicen la condición del actual Estado-nación latinoamericano, las resistencias indígenas en los contextos adversos inscritos en los modelos de desarrollo dominantes, las propuestas formuladas desde la pluralidad societal de Abya Yala y las estrategias estatales para desarticularlas.

**ARTÍCULOS
ENSAYOS FOTOGRAFICOS
RESEÑAS**



Idiomas

Fecha límite de envío: 31 de enero 2017

<http://revista.religacion.com>



Además, envío de trabajos para
sección general y reseñas: tema abierto.

Revisa todas las convocatorias abiertas en:
<http://revista.religacion.com/convocatorias.html>

Más información a:
info.religacion@gmail.com

Normas Para Presentación De Trabajos

ARTÍCULOS

El carácter de los artículos debe ajustarse a las siguientes características:

» En la primera página de los documentos enviados para publicar debe aparecer:

- Título del trabajo (El cual se presentará en el idioma original y en inglés, si el idioma original es el inglés o portugués entonces deberá aparecer el título también en español) Máximo 18 palabras.
- Nombre completo del autor/autores, y, al pie de la página sus grados académicos, cargo e institución a la que pertenecen y su dirección electrónica.
- Si envía un artículo por primera vez, se deberá añadir una semblanza del autor de máximo cinco líneas.)

161

» Debe incluirse un resumen de los principales planteamientos en el idioma original y su equivalente en inglés (abstract) cada uno entre 120 y 150 palabras, además de cuatro a seis palabras clave en ambos idiomas (key words)

» Los artículos deben tener una extensión mínima de 4000 y máxima de 7000 palabras (sin contar bibliografía), a un espacio, en tamaño de página A4. El estilo de fuente a utilizar será Times New Roman de 12 puntos.

» Las referencias completas se incluirán al final del artículo de acuerdo a la American Psychological Association (APA).

Ejemplo

Citas:

(Habermas, 2008: 150)

Referencias Bibliográficas: Deberá aparecer al final del documento y en orden alfabético.

Libros:

Habermas, Jürgen. (2008) Entre razón y religión: Dialéctica de la secularización. México. Fondo de Cultura Económica

Anderson, Charles & Johnson (2003). The impressive psychology paper. Chicago. Lucerne Publishing.

Revistas:

González Socha, Daniela; Cruz Galvis, Carolina. (2016). La construcción de paz en la agenda de política exterior de Colombia y la Unión Europea. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1, Marzo, 27-38.

La copia en soporte electrónico debe presentarse como un documento único en Microsoft Word y deberá ser enviado al correo: info.religacion@gmail.com

Todos los artículos de esta revista podrán ser publicados en otras revistas bajo el permiso del autor y sólo se deberá citar el artículo en esta revista como “Publicado por primera vez en Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades” Los artículos publicados, así como su contenido son responsabilidad de cada autor. Religación no se hace responsable por algún tipo de plagio parcial o total. El Consejo Editorial se reserva el derecho último a decidir sobre la publicación de los artículos, así como el número y la sección en la que aparecerá. La revista se reserva el derecho de hacer correcciones menores de estilo.

Los autores/as que publiquen en esta revista aceptan las siguientes condiciones:

162

- Los autores/as conservan los derechos de autor y ceden a la revista el derecho de la primera publicación, con el trabajo registrado bajo la licencia de atribución-no obras derivadas de Creative Commons, que permite a terceros la redistribución, comercial o no comercial, de lo publicado siempre y cuando la obra circule íntegra y sin cambios.

- Los autores/as pueden realizar otros acuerdos contractuales independientes y adicionales para la distribución del artículo publicado en esta revista (p. ej., incluirlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro) siempre y cuando indiquen claramente que el trabajo se publicó por primera vez en Revista Religación. En caso de reproducción deberá constar una nota similar a la siguiente: Este texto se publicó originalmente en RELIGACIÓN. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades N° --, sección ----, número de páginas, año de publicación.

RESEÑAS

Religación, recibirá reseñas de libros y eventos de interés de la revista. Esta sección consiste en un espacio para textos inéditos, que aborden nuevas publicaciones, describiéndolas, analizándolas y atribuyéndolas un valor en el ámbito de la disciplina.

Las reseñas de libro no tendrán más de 750 palabras, y la reseña de eventos no tendrá más de 500 palabras.

Los requisitos para la presentación de reseñas serán:

- Título del libro o nombre del evento en Mayúscula sostenida
- Nombre del Autor o la entidad patrocinadora del evento
- Lugar y fecha de publicación o de desarrollo del evento
- Nombre de quien realizó la reseña
- Deberá adjuntarse en formato JPG (buena calidad), la imagen de la carátula del libro o cartel publicitario del evento.
- El archivo del escrito deberá ser escrito en formato Microsoft Word, el tipo de letra será Times New Roman, tamaño 12, a un espacio.

163

ENSAYOS FOTOGRÁFICOS

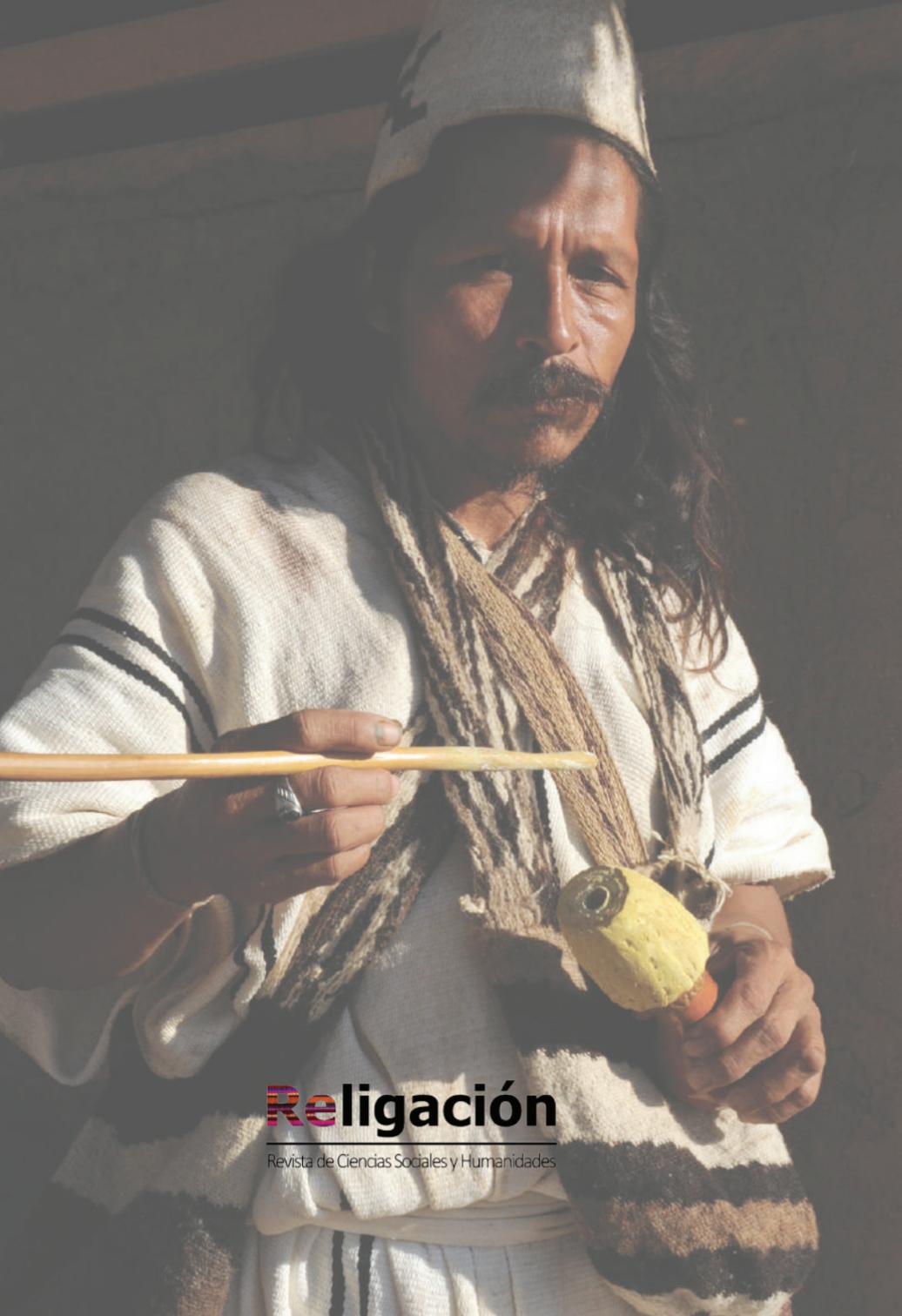
Ser una obra inédita, que se enmarque en las áreas y políticas de la revista:

» Título en español e inglés

»Fotografías: Preferible enviar en resolución 300 ppp, entre 8 y 10 fotografías, cada una con un título o nombre.

»Deberá escribir un texto en estilo libre, en el que el autor presenta y argumenta su postura frente al ensayo en un máximo de 400 palabras.

»Añadir una semblanza del autor de máximo 5 líneas.



Religación

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades